

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

297
2



CAUSAS ESTRUCTURALES DE LOS
MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS
"CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE": 1960 - 1981

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN SOCIOLOGIA

P R E S E N T A:

MARIA MERCEDES ANDRADE ESPARZA

MEXICO, D. F.

1981



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

En las últimas décadas, América Latina se ha manifestado de manera especial, como la región del mundo que presenta las más altas tasas de expansión urbana. Esta urbanización acelerada, comenta Daniel Hiernaux, se ha convertido en un factor incontrolado de transformaciones sociales, pues en 1970 más del 54% de la población total de América Latina era urbana¹; y según el boletín demográfico No. 17 de CELADE. *El crecimiento estimado para el período 1975 - 1990 en la población urbana corresponde al 75 por ciento, en tanto que la población rural se estima que crecerá en solo 14 por ciento* ².

La acelerada urbanización de los países latinoamericanos repercute lastimosamente en la población pobre que llega a la ciudad en busca de empleo, expulsada del campo y con las manos vacías. ¿A dónde se asienta esta cantidad inmensa de gente que acude a las metrópolis? No es precisamente en las zonas urbanas rigurosamente trazadas con los mejores avances tecnológicos y arquitectónicos y donde se encuentran establecidos los miembros de la clase burguesa y de algunas capas medias de la población; es en la misma ciudad pero en los tugurios, vecinda-

¹ Hiernaux, Nicolas, "La Urbanización en el Subdesarrollo" en *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía I.I.E.*, No. 34, México, 1978 p. 120

² Behm Rosas, "El crecimiento rápido de la población y satisfacción de las necesidades de salud en los países de la América Latina" en Urquidi, L. Victor, et. al., *Población y Desarrollo en América Latina*, El Colegio de México, México 1979.

des, viviendas y cuevas construídas con materiales de desecho donde se albergan una cantidad cada vez mayor de campesinos indígenas emigrados del campo, miles de desempleados o subempleados urbanos que viven buscando la forma de vender su fuerza de trabajo de cualquier manera para subsistir en medio de miseria, dolor, enfermedad, angustia o hambre. Estas y otras muchas situaciones deprimentes e inhumanas las encontramos en la vida cotidiana de la gran ciudad, sobretodo en sus alrededores. ¿A qué se debe esta situación de aceleramiento urbano actual? ¿Cuáles son las contradicciones más agudas que se manifiestan en ese espacio físico denominado ciudad?

Según datos censales, en 1970 -por ejemplo-, había en este país un déficit de dos millones de viviendas; en la ciudad de México el mismo déficit era de 774,800 de las cuales 420,000 constituían el déficit neto, 271,000 viviendas requerían mejoras y 383,000 viviendas presentaban problemas de hacinamiento. Esto permite que se considere el alto déficit habitacional si se toma en cuenta que existen innumerables viviendas que no cumplen con los mínimos requerimientos de confort y seguridad. Cada día le cuesta más trabajo al obrero, al pequeño comerciante, al campesino emigrado, al indígena e incluso al burócrata y al pequeño *burgués*, construir o comprar su propia vivienda.

Este problema conlleva otros muchos como son la necesidad de servicios de salud, de educación, de transporte, de parques de recreación, de electricidad, de agua potable y de condiciones propiamente adecuadas.

El estado no ha podido terminar con el déficit habitacional y, por tanto, con todo lo que un conglomerado urbano necesita. Y si el Estado no logra dar respuesta adecuada a esta problemática ¿cuál va a ser la "solución" al margen de los programas estatales sobre vivienda, servicios e infraestructura en general?

"En 1950, cuando no se soñaba una riqueza petrolera, el Índice de hacinamiento fue de 4.9 mexicanos por vivienda. En 1960, cuando se vivió una etapa de intensa producción agrícola, el Índice llegó a 5.5 . En 1970, al iniciarse la crisis económica llegamos a 5.8 y, en 1980, en pleno auge petrolero, alcanzamos un récord de 6.2 personas por habitación. En auge o en crisis el antidesarrollo es impresionante, el déficit habitacional siempre se mueve al alza".³

Es aquí donde se desarrollan -como búsqueda de una respuesta efectiva aunque sea mínima a esa problemática- en la última década las luchas organizadas de sectores populares, algunas meramente espontáneas, otras con cierto grado de organización interna, y otras ya politizadas y organizadas, que pretenden vincular sus reivindicaciones urbanas a ciertas reivindicaciones políticas de la clase obrera.

³ Cisneros Sosa, Armando. Vivienda. El auge del déficit. *Uno más Uno*, 28 de mayo de 1981, No. 1273

Estas luchas urbanas en cierto momento coyuntural y según las condiciones materiales existentes, han logrado alguna potencialidad política cuando tratan de cambiar la correlación de fuerzas y de crear situaciones de crisis que cuestionen la acción del estado orientada hacia los problemas urbanos.

Estas circunstancias de crisis dejan repercusiones profundas en distintos niveles, por ejemplo, en lo económico, en lo político, en lo social. ¿Cuáles son esas repercusiones ya en la realidad concreta y cómo se manifiestan?

Este estudio que se presenta tiene como objetivo principal analizar y relacionar las causas estructurales de los llamados "movimientos sociales urbanos", para situarlos en un lugar y en un momento concreto es decir, referido a un caso específico. Por ello se piensa encontrar esas causas dentro del contexto global en que se desarrolla el sistema capitalista en una sociedad dependiente. Se trata de ubicar dichos movimientos histórica y metodológicamente dentro de un nivel de totalidad y como resultado de un proceso general, del cual se desprenden diversos procesos particulares y contradictorios. Es decir, partir de un nivel de generalidad para ir realizando toda una serie de análisis en cada proceso, hasta llegar a la particularización de un problema concreto, en este caso, el estudio del movimiento de colonos realizado en el "Campamento Dos de Octubre", desde la formación e integración de la Unión de Colonos de Santa Cruz Iztacalco e Iztapalapa en el año de 1967, hasta

marzo de 1981 fecha del último desalojo por parte del cuerpo policiaco, con el fin de mostrar algunos efectos de dichos procesos.

Un segundo objetivo es conocer y analizar el proceso interno de estas luchas populares urbanas: su inicio, su organización, su desarrollo y su decadencia o permanencia como lucha. Conocer estas luchas para ubicarlas dentro de un contexto general, para descubrir su verdadero sentido, en el ámbito de la lucha política sin menospreciarlas debido a que no son luchas obreras en su sentido estricto, pero también sin sobrestimarlas al considerar que pueden ser por sí mismas un elemento esencial que propicie el cambio social.

Con algunas de las distintas aportaciones teóricas de autores que han investigado el tema recientemente, tales como Manuel Castells en España, Canadá, Estados Unidos, Francia y Chile; Jordi Borja quien profundiza en los movimientos reivindicativos urbanos de España; Emilio Pradilla dedicado a estudios sobre luchas urbanas en Latinoamérica y Oscar Nuñez estudioso de los problemas urbanos en México, así como otros autores más, se presenta una confrontación de sus distintas posiciones teóricas para poder analizar el caso concreto del "Campamento Dos de Octubre", el cual manifiesta una configuración espacial propia de la forma como se ha desarrollado la lucha de colonos en ese lugar, y que aún subsiste con intensidad en la Delegación de Iztacalco en México, D.F.

I. ACERCAMIENTO AL PROBLEMA DE INVESTIGACION

Se trata de estudiar globalmente la forma como los llamados "movimientos sociales urbanos" se han venido desarrollando en distintos lugares de la República Mexicana, en el sexenio que corresponde a la presidencia de Luis Echeverría Alvarez y en lo que va del presente sexenio correspondiente a la presidencia de José López Portillo (1970-1981), a partir de las contradicciones que genera la ciudad capitalista como tal y que se encuentra vinculadas a distintos procesos como son el desarrollo de la industrialización, la descomposición de la estructura agraria y la migración subsecuente, la disminución de la mortalidad infantil y el aumento del crecimiento demográfico, así como la urbanización acelerada, manifestada a través de los distintos problemas que genera acentuándose en el agudo problema de la vivienda. Todos estos procesos analizados en el contexto propio de una sociedad dependiente.

Tales procesos, de alguna manera, propician la aparición de asentamientos ilegales y en estos asentamientos, la aparición de las luchas urbanas que se traducen en pequeños o grandes movimientos de colonos hacia formas concretas de manifestaciones contra el Estado y para obtener reivindicaciones urbanas, que de acuerdo al desarrollo interno del movimiento pueden intentar en primera instancia, reivindicaciones eminentemente políticas.

Dentro de estas circunstancias se lleva a cabo la lucha de colonos en el "Campamento Dos de Octubre" de la Delegación Iztacalco, México, D.F. intensificada en distintos momentos de los últimos diez años.

II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

PRIMERO: Se intenta precisar y conceptualizar teóricamente a los llamados "movimientos sociales urbanos", a partir del análisis del término "movimiento social". Conocer que significa desde un punto de vista sociológico un "movimiento social urbano" y cuáles son sus características principales. Se trata de:

- a) Ubicar a los "movimientos sociales urbanos" como una de las prácticas urbanas que vienen a ser la manifestación concreta de la política urbana.
- b) Tipologizar y caracterizar a los "movimientos sociales urbanos" para poder realizar un somero análisis comparativo con algunos movimientos que se han dado en la República Mexicana en la última década, con el fin de obtener un contexto global de los mismos.

SEGUNDO: Buscar la vinculación existente entre los "movimientos sociales urbanos" y la acción política del aparato de Estado, fundamentalmente a través de la planificación urbana. Es decir:

- a) Encontrar cómo y porqué interviene la estructura de poder en las luchas de los colonos.
- b) Conceptualizar el término "planificación urbana" para mostrar la relación que se da entre la acción del Estado y la acción de los colonos del "Campamento Dos de Octubre".

TERCERO: Investigar las principales causas estructurales que

propician la aparición y existencia de los llamados "movimientos sociales urbanos" en el sistema capitalista. Se trata de saber:

- a) Cómo se desarrolla la lógica de las contradicciones urbanas en el modo de producción capitalista, y más concretamente en los países dependientes.
- b) Cuáles procesos sirven de base al acelerado proceso de urbanización actual, con énfasis en los países latinoamericanos y más específicamente en México.

CUARTO: Describir la forma como se han manifestado algunos "movimientos sociales urbanos" aquí en México, especialmente durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez y lo que va del régimen de José López Portillo (1970-1981), para buscar su caracterización de acuerdo a su origen, desarrollo y decadencia o permanencia en la sociedad.

- a) Vincular el desarrollo de estos movimientos sociales urbanos a la estructura de poder que se ejerce sobre ellos.
- b) Caracterizar los "movimientos sociales urbanos", de acuerdo a cierta tipología para analizarlos y ubicarlos conceptualmente.

QUINTO: Concretar el análisis de los "movimientos sociales urbanos" en el estudio del "Campamento Dos de Octubre", de la Delegación de Iztacalco, México, D.F., para verificar la relación que existe entre la estructura de poder en la ciudad y la organización territorial existente.

III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿COMO SE PUEDEN DELIMITAR LAS CAUSAS Y LOS EFECTOS DE LA CONFORMACION DE UN "MOVIMIENTO SOCIAL URBANO" EN UNA SOCIEDAD DEPENDIENTE, CUYO ESTABLECIMIENTO FISICO SUBSISTE BAJO EL NOMBRE DE "CAMPAMENTO DOS DE OCTUBRE" EN LA DELEGACION DE IZTACALCO, MEXICO, D.F.?

El problema se desglosa metodológicamente partiendo de los elementos más generales para llegar a los elementos más particulares pero íntimamente vinculados unos a otros.

- 1.- ¿Cómo influye el proceso de industrialización en la forma como se desarrolla la urbanización en las sociedades dependientes?
- 2.- ¿Cuáles son los factores del acelerado crecimiento urbano en las sociedades latinoamericanas dependientes?
- 3.- El déficit de vivienda propiciado por el aceleramiento de la urbanización en los países dependientes, y en el caso concreto de México, ¿cómo influye en el surgimiento de los "movimientos sociales urbanos"?
- 4.- En una realidad concreta "Campamento Dos de Octubre", cuyo asentamiento físico se encuentra en la Delegación de Iztacalco, Distrito Federal, ¿qué es lo que origina la lucha por la tierra y la vivienda?

- a) ¿Cuáles han sido las manifestaciones internas y externas de la lucha de los colonos?
- b) ¿Qué alcances políticos y sociales ha tenido esa lucha de colonos?
- c) ¿Cuál es su situación actual interna, en relación con el Estado y con la lucha política general?

IV. CUERPO HIPOTETICO

1.- PREMISA TEORICO METODOLOGICA

LA LUCHA DE LOS COLONOS NO PUEDE ESTUDIARSE AISLADA Y SEPARADA DE LA REALIDAD SOCIAL GENERAL, EN ESTE CASO DE UNA SOCIEDAD CAPITALISTA DEPENDIENTE COMO ES NUESTRO PAIS: LAS CAUSAS DE SU APARICION Y DESARROLLO O DECADENCIA, ESTAN VINCULADAS PROFUNDAMENTE A UNA SERIE DE PROCESOS Y ACCIONES QUE PERMITEN SU INTENSIFICACION, ESTANCAMIENTO O DESAPARICION.

2.- CONTEXTO GENERAL

A mayor desarrollo del sistema capitalista, se registra un aumento en el desarrollo de la industrialización propia de dicho sistema.

Al desarrollarse la industrialización con las características propias que le confiere el sistema capitalista en una sociedad dependiente, se produce un intenso proceso migratorio que aunado a la descomposición de la estructura agraria, al aumento de la tasa de natalidad y a la disminución de la tasa de mortalidad naturales, se incrementa fuertemente la población urbana y con ello, la necesidad de dar alojamiento y servicios a miles

de gentes que llegan a establecerse a la ciudad, signo éste de un aumento en el desarrollo del proceso de urbanización.

Al incrementarse el proceso de urbanización y con ello el déficit de vivienda y servicios, ésto lleva dentro de sí mismo, la necesaria intervención del Estado en la búsqueda de una solución a los problemas urbanos, a través de sus políticas, organismos e instituciones.

3.- HIPOTESIS

PRIMERA: Al intensificarse las acciones del Estado con el fin de "solucionar" los problemas urbanos según las condiciones concretas de determinados asentamientos generalmente irregulares, aparecen los brotes de la lucha de los colonos por la obtención de tierra, vivienda, servicios, etc. es decir, en una primera etapa en la búsqueda de obtener reivindicaciones meramente económicas (servicios, vivienda, etc) en la mayoría de las veces.

SEGUNDA: Una vez que la lucha de los colonos comienza a organizarse y a vincularse con la lucha política general de la clase obrera y de las fracciones de clase en contra del Estado y del capital, cambia el tipo de reivindicaciones de económicas a políticas, prioritariamente, lo que disminuye la intervención pacífica y mediatizadora del aparato planificador del Estado y aumenta la acción represiva del mismo para desorganizar la lucha y así, detener un proceso de enfrentamiento que pueda a largo plazo cambiar la correlación de fuerzas en el país.

TERCERA: La acción represiva del Estado propicia la desorganización y división interna de las luchas de colonos. Y, al disminuir la organización y fortalecimiento interno de las luchas, nuevamente aumenta la acción del Estado tanto de una forma mediatizadora y conciliadora con los líderes colonos proponiendo la resolución de los problemas individuales y no como un problema colectivo; como de una forma abiertamente represiva y encarnizada. Esto propicia el debilitamiento de la capacidad de lucha de los colonos, ya que, la organización es el elemento fundamental que permite una toma de conciencia y una formación política en las bases, ambos aspectos de vital importancia para el avance democrático de las distintas fuerzas revolucionarias.

V. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA

1. EL PROBLEMA DEL ANALISIS DE "LO URBANO"

El problema del análisis de lo urbano se ubica desde principios de este siglo y se sistematiza en la Escuela de Chicago con la denominada "Sociología Urbana", que surge cuando los primeros constructores capitalistas americanos habían hecho ya las grandes ciudades del nuevo continente. Chicago, 1925 - 1930, representa una reflexión inicial sobre la ciudad y sus anormales condiciones de desarrollo, es decir, su crecimiento deformante.

Entre los más importantes estudiosos del problema urbano se encuentra Kingsley Davis con sus estudios demográficos, Robert Park con sus estudios sobre cultura urbana, Burgess conocido por la teoría del crecimiento urbano en sucesivas zonas concéntricas y Mackenzie con su sistema ecológico. Este despertar se realiza fundamentalmente en Estados Unidos y en el período intermedio entre las dos Guerras mundiales, momento de la aparición de la Escuela de Chicago. Y aunque en la actualidad sigue siendo una corriente teórico-metodológica muy utilizada, alrededor de los años sesenta, se constata una disminución en la cantidad y ritmo de producción de análisis y trabajos relacionados específicamente a esta disciplina.

Es comprensible la crisis por la que atraviesa la sociología urbana debido a la desviación que ocurre en cuanto al objeto de estudio de esta ciencia: se considera objeto de estudio todo

aquello que sucede en un contexto urbano, es decir, "la mayor parte de los estudios de sociología urbana tienen un objeto científico-real, que no se parece nada a lo urbano. Se trata, en todo caso de una sociología de la integración" ⁴.

Giuliano Della Pergola un italiano estudioso de los problemas urbanos actuales, sintetiza con claridad algunas de las principales críticas a la Escuela de Chicago, que son las siguientes:

- 1.- La Sociología urbana opta por un nivel de análisis eminentemente estructural, se dedica al análisis de los grupos, de las subculturas metropolitanas, de los ghettos, etc. su aportación es la apertura de nuevos caminos al conocimiento sociológico de ciertas realidades que hasta entonces habían permanecido inexploradas.
- 2.- Su reduccionismo consiste en pretender afrontar un problema estructural a partir de la suma de una serie de cuestiones familiares e individuales, nunca conformado un todo cohesionado.
- 3.- Ideológicamente, el darwinismo social, la ecología, el neopositivismo y el biologismo pragmático sirvieron de cimiento en la conformación de la Escuela de Chicago, así afirmaron el

⁴ Castells, Manuel *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1976, p. 23

funcionalismo al institucionalizarse la sociología como un saber apolítico de la realidad social existente.

- 4.- Presupone la existencia un modelo racional correspondiente al uso de los terrenos.
- 5.- Nunca se analizó la condición urbana partiendo de la relación entre estructura de poder y organización productiva, lógicamente vinculada al suelo, al territorio, ya que esta relación no les interesaba descubrirla.

"La aportación de L. Wirth fue la más floreciente de la Escuela de Chicago. Wirth fue un gran recopilador de datos.⁵ La pregunta que se presenta aquí es si los tres índices propuestos por Wirth en su análisis teórico (Índice de población, Índice de densidad e Índice de heterogeneidad) son suficientes para constituir "una teoría" o si son simplemente unos índices descriptivos. ⁶Respecto al índice de población no se le puede considerar índice, sino un número real entero positivo. Wirth dice que las masas viven amontonadas. "Esta aglomeración nace de la relación entre el número de la población y el espacio urbano disponible". A mayor densidad más estrechamente vive la gente. Esto es evidente. ¿qué explicación teórica brota de esta afirmación? ninguna.

⁵ Pergola Della, Giuliano. *La Conflictualidad Urbana*, Editorial Dopesa, España, 1973, p. 64

⁶ *Ibid.*, p. 65

Solo se trata de un índice descriptivo.

El índice de heterogeneidad mide el grado de movilidad social principalmente de la población rural, pero al no explicar el "por qué" de una movilidad social, nos encontramos ante otro índice descriptivo. Esto *"no quiere decir que sean falsos. Solamente ocurre que no forman una teoría, o sea, que no explican los puntos centrales referentes al "por qué" la sociedad se halla organizada de esta manera y no de otra"*.⁷ Y no es que los índices no resulten válidos sino que no son realmente explicativos. Sólo correlacionando esos índices y otros más a la estructura productiva e indicando realmente las modificaciones cualitativas de las relaciones sociales como resultado de nueva orientación de la producción económica, se puede hablar de índices realmente explicativos.

En realidad, *"la sociología urbana, al no ser un conjunto conceptual teórico, tampoco puede proporcionar formas teóricas de intervención suficientemente adecuada"*.⁸

Manuel Castells en su obra "Problemas de Investigación en Sociología Urbana", parte de la premisa existente de que una ciencia se define por la existencia de un objeto teórico que le es propio, suscitado por la necesidad social de conocer determinada parcela de la realidad concreta. Dice que el objeto científico de una disciplina está constituido por el aparato conceptual,

⁷ *Ibid.*, p. 67

⁸ *Ibid.*, p. 68

cuya construcción es básica para explicar los diversos objetos reales que dicha ciencia se propone analizar.

Así, si una ciencia no posee objeto teórico, ni objeto real específico, no se le puede considerar como ciencia. Por otro lado, raramente la descripción es ciencia. En realidad, la sociología urbana, al no ser un conjunto conceptual teórico, tampoco puede proporcionar formas teóricas de intervención suficientemente adecuada. Della Pergola afirma que ni siquiera Max Weber consiguió hablar de la ciudad en términos teóricos y explicativos. Su tratado no va más allá de un esquema enumerativo y terminológico.

Algunos investigadores hacen aportaciones que resultan interesantes pero que no deben ser estudiadas en conjunto, sino separadamente, pues resulta difícil clasificar unitariamente esta serie de esfuerzos tan heterogéneos, como son:

- 1.- Los análisis marxistas, que aceptan el debate sobre la ciudad, como uno de los momentos del análisis, pero nunca como el momento central;
- 2.- Analistas que configuran la intervención de la sociología urbana, como uno de los momentos del análisis interdisciplinario;
- 3.- Analistas que observan la ciudad dentro de un sistema social

valorado preferentemente en términos culturales, históricos sociales, descriptivos, etc.;

- 4.- Analistas que han realizado estudios de comunidades;
- 5.- Analistas que se han orientado de modo unívoco a un solo tema;
- 6.- Los planificadores urbanos;
- 7.- Los críticos de la sociología urbana.⁹

Se puede ya afirmar que si el marco denominado "lo urbano" carece de especificidad en tanto que objeto científico, lo que se puede hacer es aislarle en tanto que realidad concreta. El problema es descubrir qué se va a estudiar en la ciudad, pues a medida que su marco espacial va engrandeciéndose, todo se hace "urbano", por lo tanto, todo se convierte en el objeto de estudio de la "sociología urbana" y ésta, lógicamente se transforma en sociología general.¹⁰

Ahora bien, la tarea debe consistir, a nivel general, "en criticar los presupuestos cognoscitivos de una ciencia que se auto-considera como tal, en virtud de unos méritos desconocidos,

⁹ Esta clasificación de las distintas aportaciones es planteada por Giuliano Della Pergola, *Ibid.*,

¹⁰ *Ibid.*, p.

pero que, en realidad, no representa nada, salvo una separación arbitraria del saber sociológico".¹¹ Castells afirma que no hay nada que responda a la expresión "lo urbano", sea cual fuere su perspectiva. Que después de medio siglo de existencia de la denominada Sociología Urbana, todavía no encuentra su tema de investigación, es decir, su objeto.

¹¹ *Ibid*, p. 71

2. EL MARXISMO Y LA PROBLEMATICA URBANA

La problemática urbana, desde una perspectiva de análisis marxista, a partir de lo que significa la aplicación de las ciencias sociales al análisis de ella, se ha desarrollado recientemente y de un modo especial en Francia, con los estudios iniciales de Henri Lefebvre a finales de los años sesenta, quien aborda el tema de la ciudad y la problemática urbana a la luz del marxismo. Lefebvre retoma de las obras de Marx y Engels, las numerosas referencias que estos autores desarrollan en los textos más clásicos relacionadas a este ámbito de análisis, para mostrar como desde esa proyección marxista se puede estudiar este tema, analizándolo no como un hecho separado si no como parte de una totalidad, o sea, como consecuencia o complemento de una problemática mayor, para desentrañar el por qué la sociedad urbana capitalista se organiza de determinada manera. ¹²

En un análisis de esta naturaleza, lo que se trata de encontrar es cuáles son los elementos básicos que definen una problemática, teniendo como premisa el que vivimos en una sociedad donde cada día se intensifica la lucha de clases, es decir, la explotación del hombre por el hombre, agudizándose así fuertes contradicciones.

¹² Véase Lefebvre, Henri, *El Pensamiento Marxista y la Ciudad*. Editores extemporáneos, México, 1973.

Todos estos elementos que se encuentran en la base de una teoría científica deben ser puestos en evidencia, a través del estudio de realidades particulares. Entonces, mostrar críticamente los componentes de este problema, no pretende como finalidad prioritaria ofrecer directamente una solución a los problemas particulares en un campo específico como es "lo urbano". Es decir, no se trata, en un primer momento, de dar soluciones a problemas concretos como podría ser el referido al transporte o a la vivienda. Un análisis así planteado pretende mostrar teóricamente, cómo dentro de una sociedad existen situaciones concretas y particulares que se encuentran vinculadas formando una totalidad; pero también dicho análisis sienta las bases sobre las cuales se propician procesos de transformación a seguir, para cambiar tal o cual situación, mas no se piensa en primera instancia en planes concretos.¹³ Es un análisis que trata de encontrar soluciones alternativas, pero que muchas veces no pretende llegar a plantear cuáles son las posibilidades reales de resolver los problemas; se trata de mostrar cuáles son las bases reales del pro-

¹³ Este planteamiento es válido si se considera que en el proceso de investigación científica no se busca solamente llegar a proponer soluciones a problemas concretos, sus objetivos se amplían a describir, explicar y en la medida de lo posible predecir los fenómenos, de tal manera que, "el proceso de investigación si lo consideramos en los términos de una búsqueda de las leyes que rigen un fenómeno social determinado no nos puede "ayudar" a resolver un programa "inmediato", ya que todo fenómeno tiene necesariamente raíces estructurales". Véase *"Notas sobre el proceso de Investigación científica. Síntesis teórica"*. Elaborado por alumnos de Postgrado, del Curso de Metodología Avanzada de las Ciencias Sociales II, Profesor Raúl Rojas Soriano, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales U.N.A.M. , México, 1981.

blema en el contexto de una sociedad general, y cuáles son los procesos complejos dentro de los cuales el problema se articula con otros problemas más generales, ésto para llegar a la esencia misma del problema, rebasando así lo aparente, por medio del descubrimiento de las leyes que lo rigen, con el fin de realizar análisis críticos, de denuncia e impulsores de la lucha que se mantiene, en la búsqueda de un cambio cualitativo por parte de la sociedad que se encuentra denominada.

Pero, ¿cómo analizar este problema? ¿cómo plantearse el análisis de las formas dominantes de lo que se denomina ciudad?

El planteamiento metodológico de esta corriente de pensamiento respecto al problema urbano, tiene como punto de partida retomar la forma como se utilizan los medio de consumo colectivo o soportes materiales, ya que eso es lo específico de la ciudad.¹⁴

¹⁴ Manuel Castells, Jean Lojkin y Christian Topalov, autores europeos, acuden al concepto de "medios de consumo colectivo", para referirse a todo lo que comunmente se denomina estructura física (transporte, energía eléctrica, drenaje, etc.) y servicios sociales (educación, salud, recreación, etc.), sin hacer una diferencia entre ambos, identificando estos "medios de consumo colectivo" como directamente ligados a la reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, y en contraposición a estos autores, Emilio Pradilla, autor latinoamericano, afirma que unos son los "soportes materiales": objetos producidos por el hombre como efecto de esas determinaciones de la vida material de acuerdo a cada etapa histórica (ejemplo: vivienda pre-histórica-vivienda actual); y otros son todo el conjunto de medios necesarios para producir el servicio (ejemplo: el transporte); ambos enlazados directa o indirectamente a los procesos de acumulación y reproducción del capital (industria de la construcción). Curso sobre "El Estado y El Problema Urbano en América Latina", del Centro de Educación Continua, de la División de Estudios de Postgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.A.M. México, 1980. mimeo. Además, se puede consultar: Castells, Manuel, *La Cuestión Urbana*, Siglo Veintiuno editores, México, 1977.

Y si lo que especifica a la ciudad en el capitalismo es la producción industrial, la concentración de los medios de producción y de la fuerza de trabajo ligada directamente a esos medios de producción, resulta necesario buscar cuál es la vinculación de la industria, de los grandes capitales industriales con el Estado, pues éste actúa a través de sus planes y de sus leyes en la regularización de los asentamientos humanos. Se trata de encontrar cómo se conforma concretamente la estructura de poder, cuáles son las opciones políticas que hoy día se manejan, es decir, cómo se inserta lo político sobre lo económico y cómo lo económico influye en lo político, en una relación dialéctica, manifestándose en los planes y programas de gobierno y en sus políticas sobre lo "urbano", así como en la lucha por la vivienda.

¿Porqué el territorio se halla organizado así y no de otra manera?

¿Porqué la dimensión suburbana o asentamientos irregulares y periféricos, representa una zona de contención de la mano de obra para la industria? ¿en la actualidad, cuales son los mecanismos políticos y jurídicos del Estado que expulsan gente del campo a la ciudad, a zonas uburbanas? ¿a qué interes responde el Estado al desarrollar insistente y represivamente en los últimos meses una política de desalojo?

Este análisis busca dar una respuesta al por qué de cierta distribución espacial del territorio, al por qué de los asentamientos humanos irregulares, al por qué de las luchas urbanas, al por qué de las políticas de desalojo por parte del Estado, qué

fuerzas políticas han permitido ese continuo reacomodo de gente miserable hacia zonas periféricas de la ciudad, qué hacen los proletarios o semi-proletarios urbanos para emanciparse de su propia condición histórica, cuáles son las estrategias políticas que han escogido ante sus actuales circunstancias y cuáles han sido sus formas de participación en la lucha política general del movimiento obrero, en una palabra: cuál es la vinculación entre la estructura de poder vigente y la actual política urbana.

3. ALGUNAS PREMISAS METODOLOGICAS

Los planteamientos anteriores se resumen, entonces, a partir de ciertas leyes del materialismo histórico, utilizado aquí como método de análisis de la realidad que se estudia. Y si la misión de la Sociología marxista estriba en poner al descubierto, en cualquier relación (o fenómeno) social, su naturaleza (esencia) social, su lugar dentro del sistema de relaciones sociales y su papel en el proceso histórico, se trata de analizar los elementos esenciales que originan en la sociedad los llamados movimientos sociales urbanos o luchas populares urbanas, enmarcándolas dentro de una serie de contradicciones que se dan en el desarrollo del sistema capitalista y que se manifiestan en los últimos dos sexenios presidenciales en este país, por ejemplo, el acelerado crecimiento urbano de las sociedades latinoamericanas y las relaciones sociales que genera ese crecimiento.

Como método de análisis, la sociología marxista llega al planteamiento de ciertas leyes generales que aquí se retoman y que se formulan de la siguiente manera:

PRIMERA: La ley de la relación entre la base social y la superestructura. Esta ley se refiere a la inserción de lo político e ideológico sobre la conformación de la estructura urbana, plasmada en un territorio cuya organización está determinada por las necesidades de reproducción del capital, a través de la intervención del aparato de Estado (sus políticas, planes, programas, leyes, organismos e instituciones).

SEGUNDA: La ley de la lucha entre los grupos sociales. Es decir, la lucha entre los centenares de colonos entre otros (clase oprimida) y los dueños del capital inmobiliario, bancario, industrial etc. (clase opresora), a través de la acción del Estado.

TERCERA: La ley cambio revolucionario en la evolución de las sociedades concretas. Esta ley es ratificada en la realidad histórica concreta que se analiza, según los movimientos sociales urbanos alcancen un alto grado de politización y de conciencia que los inserte en la lucha política general para el establecimiento de una nueva sociedad sin clase.

CUARTA: La ley del papel de los individuos en los acontecimientos sociales. O sea, la ley que descubre el papel de los colonos en la lucha por sus reivindicaciones urbanas, relacionadas a los de tipo político.¹⁵

De esas leyes generales brotan ciertas premisas metodológicas respecto a la realidad social, tales como:

PRIMERA: En el campo de las ciencias sociales, los hechos concretos de la vida social constituyen, sin excepción, la base para extraer cualquier tipo de conclusión. Este trabajo pretende ela-

¹⁵ Se habla de leyes ya que estas "Leyes de la sociología marxista reflejan los nexos y las relaciones de los fenómenos sociales en la esfera de la vida material, social, política y espiritual de la sociedad, y reciben el nombre de leyes sociológicas". Consúltese a Rozhin V. P., Introducción a la Sociología Marxista, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979

borar al final de cada tema una conclusión, que sirve de punto de partida para el desarrollo de los subsiguientes temas, vinculados dialécticamente unos a otros, es decir, conhesionados a través de la relación contradictoria y cambiante que se da en todos los procesos que se analizan hasta llegar al por qué de las luchas populares urbanas.

SEGUNDA: Todos los fenómenos de la vida social nacen, evolucionan, desaparecen; no existe ningún acontecimiento social que no cambie. Esta afirmación referente al cambio, sirve como premisa metodológica para analizar la serie de cambios que se han venido desarrollando en la sociedad latinoamericana en el último siglo en lo referente al proceso de urbanización a nivel general; y los cambios que se han realizado en la relación que se da entre el Estado y su acción política y los colonos del "Campamento Dos de Octubre", a nivel particular.

TERCERA: Los conflictos internos, sobre los que influyen conflictos externos, causan cambios en las formas organizativas sociales. El análisis de los conflictos internos dados en el "Campamento Dos de Octubre", influidos por la intervención de las políticas del Estado, han propiciado la escisión, la división, la desorganización interna y por último el desalojo masivo de los colonos sin que nadie fuera capaz de detenerlo.

CUARTA: Se trata de buscar las causas principales del cambio social en los hechos mismos que se analiza y no fuera de ellos. Es

decir, se trata de buscar los motivos de la lucha urbana de los colonos del "Campamento Dos de Octubre" en los hechos que se han venido desarrollando desde sus inicios hasta el momento del de salojo de una cantidad de gente del Campamento, el 3 de marzo de 1981, para descubrir los cambios sociales que se han dado en ese lugar.

QUINTO: Los resultados así obtenidos deben ser comparados con hechos concretos, para ver si científicamente son exactos; es decir si reflejan con un mínimo de exactitud la realidad social. Se trata de que las conclusiones teóricas reflejen los hechos. Para eso se realiza un estudio específico del "Campamento Dos de Octubre", basado en el material recolectado personalmente a tra vés de las visitas que se han realizado, de las entrevistas no-estructuradas hechas a colonos, pero sobretodo, a través del aná lisis hemerográfico de los acontecimientos mas recientes, con el fin de comparar esta lucha con otras de la misma índole dadas en el país.

Estas proposiciones fundamentales se organizan de acuerdo al método analítico deductivo que va de lo general a lo particular, el método comparativo que permite descubrir las distintas contra dicciones en los procesos, y el método inductivo que va de lo particular a lo general.

Además de otras herramientas metodológicas que permitan ob tener la mayor correspondencia posible entre las conclusiones ex traídas y la realidad de la vida social que se analiza.

4. ELEMENTOS TEORICOS PARA EL ANALISIS DEL PROBLEMA URBANO.

Para tener un punto de arranque que permita llevar a efectos los objetivos propuestos con el apartado II de este trabajo, se inicia teóricamente con el planteamiento de Manuel Castells, quien tiene el mérito de abrir nuevos canales de análisis de los problemas denominados "urbanos".

Castells plantea un nuevo punto de partida teórico metodológico para el análisis del problema "urbano". Dice que la sociología se ha avocado a analizar dos temas relacionados a la realidad urbana y son:

PRIMERO: El que se relaciona con la conformación del espacio.

SEGUNDO: El que se relaciona con el proceso colectivo de consumo, es decir, con las necesidades propias para la reproducción de la fuerza de trabajo.

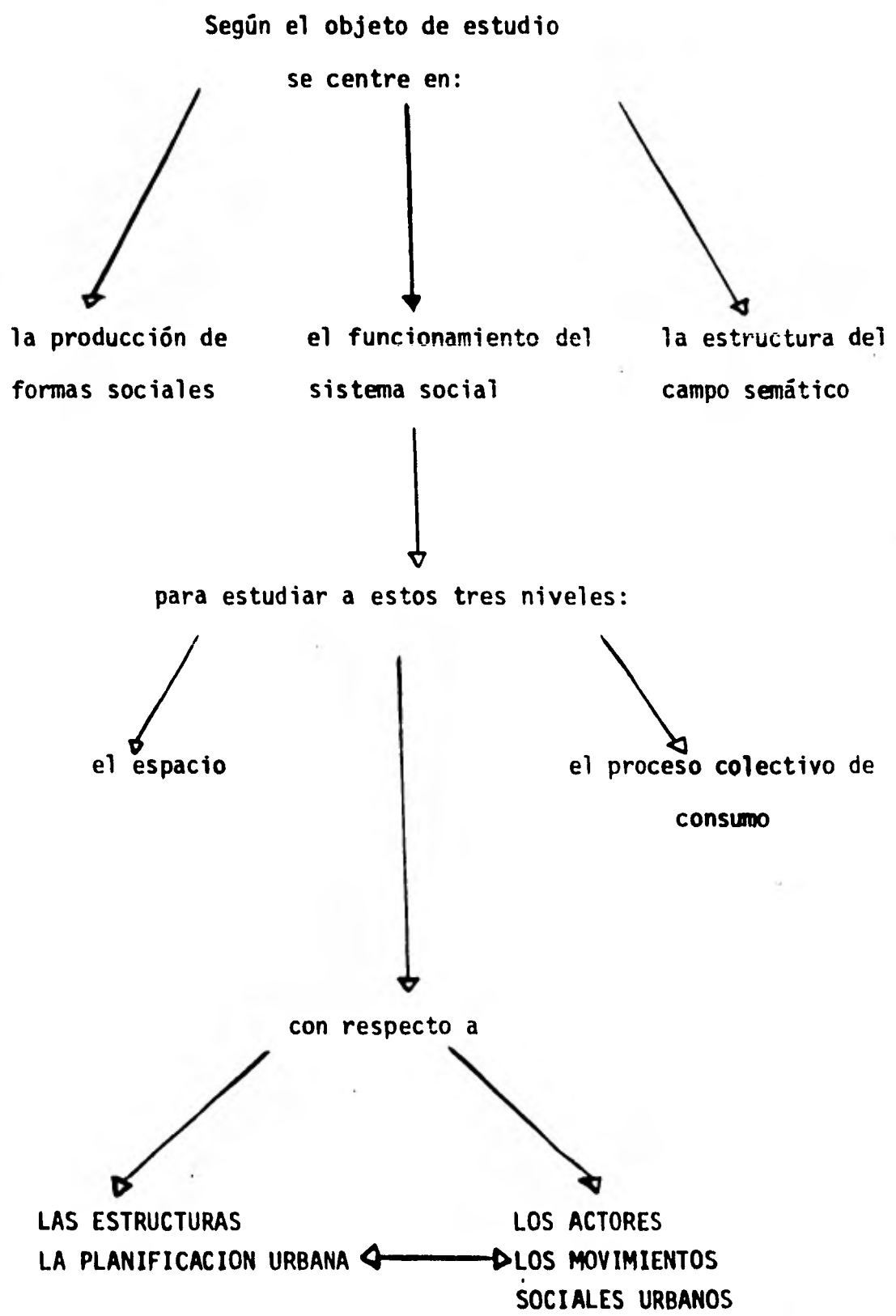
Y un nuevo campo teórico bien delimitado para la sociología urbana es el que se refiere al estudio del espacio y del proceso colectivo de consumo, con respecto a las estructuras y con respecto a los "actores".

Este punto de partida hoy día resulta un tanto superado en lo que se refiere a los niveles que él plantea para su estudio,

es decir, según esas realidades se estudien respecto a la producción de formas sociales, con respecto al funcionamiento del sistema social o con respecto a la estructura del campo semántico.

Un esquema que puede ilustrar este planteamiento es el siguiente:

NUEVO PUNTO DE PARTIDA TEORICO



Manuel Castells, si bien tiene el mérito de ser el gran iniciador junto con Lefebvre del análisis de lo urbano en el planteamiento antes esquematizado no hace énfasis en la inserción de lo político sobre la base económica de la sociedad; es cierto que la planificación urbana es la manifestación concreta de la intervención del Estado en estas cuestiones, sin embargo, ¿a qué motivaciones e intereses responde esa forma de "planificar"?

No se puede partir de un análisis de la superestructura sin vincularlo al aparato productivo y sus formas de inserción en lo ideológico y en lo político. El Estado cumple funciones bien específicas en el modo de producción capitalista, y sus acciones políticas van dirigidas, de una u otra manera a perpetuar las relaciones de dominación-subordinación entre el capital y el trabajo, es decir, entre la clase dominante (capitalistas industriales, financieros, bancarios, comerciantes, etc.) y la clase dominada (los proletarios y semi-proletarios y lumpemproletarios).

La función real del Estado es la de garantizar las condiciones generales de la reproducción capitalista. Estas condiciones suponen la producción de las diversas formas ideológico-político-jurídicas, las cuales constituyen los factores esenciales de la estabilidad y acción social, asegurando formalmente el ejercicio de la igualdad jurídica y política de la clase dominante y la clase dominada. El Estado se presenta en este sentido, como una instancia formalmente separada del proceso productivo y de las clases sociales en el tejido específico de las relaciones sociales, lo que le permite aparecer como árbitro imparcial en los

conflictos sociales, diciendo actuar en función del interés económico, político e ideológico general.

Sin embargo, la autonomía de los aparatos estatales en relación con los intereses particulares de la sociedad está estructuralmente limitada, es decir, es una autonomía relativa, ya que sus funciones reales dependen de los contenidos de los conflictos sociales existentes entre las dos clases sociales, según algunos niveles de referencia, tales como la circulación de mercancías, la reproducción de capital y la relación que existe de ambas clases entre trabajo y capital. Tales relaciones están vinculadas tanto a la forma contradictoria como se realiza la reproducción del sistema capitalista, como a la necesidad del Estado de establecer un orden formal en la sociedad. Se trata en resumidas cuentas de darle a la sociedad una unidad y legitimidad que garanticen y perpetúen la hegemonía y la dirección de la clase dominante.

Si existe esa vinculación profunda entre la acción del Estado y los intereses de la clase dominante en lo que se refiere al problema urbano, cabe mencionar una tesis central de Giuliano Della Pergola la cual sostiene que: *"el territorio no existe como tal, neutro separado de la estructura de poder que ha organizado, ... por lo tanto no puede analizarse, en sí mismo, "como sí" ello no fuese lo que concurre a formarlo históricamente,"*¹⁶ y

¹⁶ Pergola Della, Giuliano, *op. cit.*, p. 83

continúa afirmando al estudiar el territorio se necesita "pasar a un nivel superior", para lo que se requiere tener instrumentos cognocitivos que permitan "captar los nexos entre la estructura de poder y la base material de cierta comunidad histórica ... capaces de observar todas las etapas a través de las cuales el poder y la base económica se han ido estructurando en formas y modos urbanos, es decir, ... verificar la relación entre la estructura de poder en la ciudad y la organización territorial"¹⁷ concreta del tal o cual lugar.

¹⁷ Pergola Della, Giuliano, *Ibid.*, p.p. 86-87

5. LAS PRACTICAS URBANAS COMO MANIFESTACIONES CONCRETAS DE LA POLITICA URBANA.

En América Latina, el Estado ha tenido una gran significación en lo referente a las principales iniciativas que se han dado para reproducción colectiva de la fuerza de trabajo, o sea, las acciones prioritarias relacionadas al problema urbano han venido del Aparato de Estado, es decir, han sido iniciativas políticas de las clases dominantes.

Castells resume esta afirmación cuando dice que "la estructura urbana no es producida directamente por las determinaciones económico-sociales de la estructura de clases, sino que la determinación (de clase, desde luego) pasa fundamentalmente por la mediación política y en particular por la del Aparato de Estado".¹⁸

"En su manejo de la estructura espacial, el estado interviene tratando de regular las contradicciones existentes. Las políticas urbanas que implementa el estado, se ubican entonces dentro del marco del sistema dominante, y difícilmente se puede esperar que contradigan la reproducción del sistema a los intereses de la clase dominante".¹⁹

¹⁸ Castells, Manuel, "Clase, Estado y Marginalidad Urbana" en *Estructura de clases y política urbana en América Latina* Ediciones SIAP, Buenos Aires, Argentina, 1974, p. 12

¹⁹ Hiernaux, Nicolas Daniel A., "Urbanización en el subdesarrollo" en *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*. IIE. No. 34, México, 1978, p. 122.

Así pues, "en las sociedades dependientes el aspecto principal de los procesos urbanos es la política urbana". El Estado al intervenir en el proceso de reproducción de la fuerza de trabajo lo hace de acuerdo a su papel de impulsor del proceso productivo y del capital. Entonces, la política urbana se manifiesta desde dos ángulos: a) desde el aparato de Estado a través de la llamada Planificación Urbana fundamentalmente, considerada ésta no con una concepción falsamente tecnicista, sino "en la medida que se considera al aparato de Estado, a grandes rasgos, como el instrumento privilegiado de las clases dominantes para realizar sus intereses económicos vueltos políticos a través de él";²⁰ y b) desde las movilizaciones de masas populares que han brotado a partir de los problemas urbanos. "Frente a la evidencia de que el estado no dará solución a la problemática del espacio sino es con las limitaciones mismas del sistema, la insurgencia urbana se ha elevado al rango de método para gran parte de la población como medio para tener acceso a un nivel mínimo de facilidades urbanas".²¹ Ambos aspectos están íntimamente vinculados el uno con el otro, pues para estudiar los movimientos sociales urbanos, se debe considerar la acción del Estado, ya sea para planificar, para dirigir, para ordenar el territorio o para reprimir la acción de cientos de colonos, siempre como respuesta a determinados intereses de clase.

Entonces, en elemento teórico para poder comprender los movimientos sociales urbanos es la incidencia del Aparato de Es-

²⁰ Nuñez, Oscar, *op. cit.*, p. 113

²¹ Hiernaux, Nicolas Daniel A., *op. cit.*, p. 122

tado en el consumo colectivo y en la organización social del espacio.

Si en América Latina la urbanización se caracteriza por "población urbana que supera la correspondiente al nivel productivo del sistema; no relación directa entre empleo industrial y urbanización, pero asociación entre producción industrial y crecimiento urbano; fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una aglomeración preponderante; aceleración creciente del proceso de urbanización; insuficiencia de empleo y servicios para las nuevas masas urbanas y, por consiguiente, acentuación de la segregación ecológica por las clases sociales y polarización del sistema de estratificación al nivel del consumo"²²; ésto consecuentemente lleva consigo una política específica por parte del Estado puesto que, la ciudad viene a ser un campo muy importante y muy dinámico de contradicciones, se hace evidente su intervención para que regule y sirva de árbitro sobre la estructura urbana, ²³ entendiéndose ésta como el conjunto de instituciones sociales, económicas, político-militares, jurídico y religiosas que se dan en la ciudad. De aquí surgen las políticas urbanas del Estado que se refieren a la Planificación Física y a la Planificación de Servicios y de la Infraestructura urbana (vivienda, regulamiento del uso del suelo, etc.)

²² Castells, Manuel, *La Cuestión Urbana*, op. cit., p. 71.

²³ "Para nosotros la estructura no se refiere a una determinada configuración espacial, puesto que una misma forma espacial puede significar contenidos sociales enteramente diferentes". Véase Castells, Manuel, *Estructura de clases y Política Urbana en América Latina*, op. cit., p. 11

Castells dice que la Política Urbana designa el sistema de relaciones de poder. El lugar teórico de las relaciones de poder es el de las relaciones de clase; luego entonces, se entiende por poder la capacidad de una clase social de realizar sus objetivos específicos a costa de otras concretamente a través de prácticas políticas, un ejemplo son las políticas gubernamentales en México del sexenio pasado que fijan como objetivos un Programa de Financiamiento de la Vivienda, Construcción de vivienda para los trabajadores, por ejemplo, a través del INFO-NAVIT, las políticas de regulación de tenencia de la tierra y la eliminación de ciudades perdidas. Se trataba de diseñar *"una política merced a la cual se planificara el proceso de concentración urbana"*²⁴, aunque en la realidad estas políticas del Estado no lograron disminuir la magnitud del problema de la vivienda en México que contemplaba la construcción de 100,000 viviendas al año durante el régimen de Echeverría y ni siquiera se alcanzó esa suma en todo el sexenio; por el contrario aumentó el problema de la vivienda y con ello las zonas "marginales" donde se han venido desarrollando en los últimos años luchas populares que han incorporado a gruesas capas de la población.

El estudio de la política urbana se descompone así en dos campos analíticos indisolublemente ligados en la realidad social: la planificación urbana, bajo sus diferentes formas y los

²⁴ Orozco, Victor, "Contradicciones del proceso de urbanización y movimientos populares (1970-1976)" en *Investigación Económica* N°3, julio-septiembre 1977, p. 245.

movimientos sociales urbanos. "Los movimientos sociales urbanos, como expresión de una reivindicación social para un consumo urbano más justo, implican enfrentamientos de grupos sociales dentro del marco de la lucha de clases. Según la coyuntura social en la cual se ubica el movimiento social urbano este puede ser aplastado o lograr un éxito. El resultado del enfrentamiento depende de las fuerzas sociales relativas de los grupos sociales que se oponen pero también de la relevancia del problema en juego para clase dominante en cuanto a sus intereses inmediatos o futuros y a la reproducción del sistema".²⁵

En este sentido, dado que la intervención de los aparatos de Estado es también una expresión de la lucha de clases, la unidad teórica de este campo es evidente, "es de observar que movimientos sociales y planificación urbana son tratados en los mismo términos, y que no hay posibilidad de estudiar estructuralmente una política sin pasar por el campo de las prácticas."²⁶

²⁵ Hiernaux, Nicolas Daniel A, op. cit., p. 122

²⁶ Castells, Manuel, La Cuestión Urbana, op. cit., p.p. 310 y 312.

5.1. LA PLANIFICACION URBANA

La planificación es *"la intervención de lo político sobre las diferentes instancias de una formación social (la económica, la jurídica-política y la ideológica), y/o sobre sus relaciones con el fin de asegurar las contradicciones no antagónicas; de reprimir las contradicciones antagónicas, asegurando, de esta forma, los intereses de la clase social dominante y la reproducción estructural del modo de producción dominante"*.²⁷

Analizando lo anterior descubrimos que la planificación también es una práctica urbana que se lleva a efecto dentro del sistema urbano, que se encuentra inserto en la estructura social general y en las formas sociales, es la intervención de la instancia política en el sistema urbano o en la estructura social en general, pues como ya se mencionó, la planificación urbana es también una forma de práctica política de clase en donde se defienden intereses de la clase que representa y dentro del modo de producción en el que ha sido creada.

Pero, podría preguntarse ¿Cuál es la significación de la planificación urbana dentro del sistema capitalista?

Dadas las contradicciones existentes entre el acelerado desarrollo del capitalismo, la rápida concentración de población en la ciudad y la falta de servicios públicos que vengán a satisfacer las necesidades sociales, el papel del Estado va a to-

²⁷ Castells, Manuel, *Ibid.*, p. 312

mar un lugar de suma importancia para la regularización de tales contradicciones, tanto para intervenir económicamente como para administrar los aspectos técnicos y políticos a través de su instrumento: la planificación urbana. Ello va a determinar la *"presencia masiva y necesaria del Estado en el tratamiento y en la gestación de los problemas urbanos, el Estado desempeñará el papel de "ordenador" de la vida cotidiana de las masas."* 28

Castells, analiza la importancia que reviste la aparición de esa inminente e importante intervención del Estado y nos dice que *"asistimos a un intento de gestión y de previsión de estos problemas a través de un conjunto de métodos, instituciones y prácticas que constituyen lo que podría decirse el sistema de Planificación Urbana"* 29 , a través del cual el Aparato de Estado pretenderá resolver los problemas ocasionados por las contradicciones ya mencionadas, haciendo todo lo posible por superarlas y disminuir o mediatizar los conflictos existentes a partir de una racionalidad técnica que supuestamente logre conciliar los intereses divergentes.

El Estado mantendrá o tratará de hacerlo, su papel de ordenador de la vida diaria de la ciudad -como ya mencionamos antes- buscando conciliar intereses entre el capitalismo, la cla

28 Castells, Manuel, *Movimientos Sociales Urbanos*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977, p. 7

29 Castells, Manuel, *Ibid.*, p. 7

se dominante y las masas, pero no solucionando propiamente los problemas de las masas sino apoyando los intereses del capital, propiciando las formas como se desarrolle mejor el sistema capitalista, aunque para ello la mayoría de la gente resulte afectada.

Por esa razón, la planificación urbana será un instrumento del Estado pero no de cambio social, sino de dominación, de integración y de amortiguamiento de las contradicciones; los trabajos a realizar a través de la planificación serán para aumentar el capital de los que representan la minoría aunque ideológicamente siempre estén manifestando su "interés" por resolver los problemas de equipamiento colectivo. La planificación urbana siempre será "un medio de control social de orden urbano", pero no de cualquier clase sino de intervenciones que dependan de instituciones administrativas y políticas, es decir, de instituciones "investidas de autoridad", para efectuar reformas o para planear tratando de solucionar los problemas relacionados a la ciudad siempre y cuando sean para beneficio de los intereses capitalistas, utilizando discursos ideológicos que hagan creer a las masas en sus "beneficios".

Resumiendo, la planificación urbana se refiere fundamentalmente a la intervención del aparato de Estado sobre la organización del espacio y sobre las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo. Tal intervención estará estructuralmente determinada por la formación social en que se da, por ejemplo,

en una formación social capitalista, la planificación en concreto puede referirse a:

- a). La organización del espacio para la producción, ello implica creación de áreas económicas, sistema de ciudades, autopistas, la distribución de la fuerza de trabajo, etc. todo lo que conlleve a una mejor y mayor productividad.

- b) La organización de los espacios administrativos, las zonas donde se van a implantar los servicios relacionados con las formas de gestión, para ello encontramos áreas metropolitanas como nuestra capital de la República donde se encuentran concentrados los poderes del Gobierno y la implantación territorial de las distintas secretarías de Estado.

- c) La coordinación de las actividades del centro del país que sirvan de orientación a la iniciativa privada, aquí encontramos los planes de desarrollo regional, donde la iniciativa logra asentarse en los mejores lugares que puedan proporcionarle mayor productividad a menos costo.

- d) Se prepara asimismo todo lo relacionado a las normas que se deben dictar para que sea factible la producción material del espacio, como concesiones, acción subsidiaria del Estado, políticas del alquileres y precios, legislación, etc.

Algunas conclusiones al respecto:

PRIMERA: Todas las operaciones que realizan los planificadores urbanos se desarrollan dentro de la lógica estructural del sistema capitalista y presentan los límites impuestos por ella.

SEGUNDA: Para que se lleve a cabo un programa de planificación urbana en el que se estén beneficiando las clases populares, es necesario que tal programa beneficie en primera instancia, a la clase capitalista dominante, o como una política de apoyo a ciertos planes del gobierno, beneficie a ciertos sectores populares.

TERCERA: Puede haber, sin embargo, alguna intervención de las instituciones encargadas de planificar cuando exista una crisis en el sistema urbano promovido por la lógica misma del Aparato de Estado que pretende mediatizar los conflictos sociales.

Entonces, el papel del Estado, de "ordenador, mediador y conciliador" se deja manifestar principalmente en su forma oficial de gestión que es la Planificación Urbana y si a través de ella se esta dando la "mediación y el control", es facil deducir que las instituciones de planificación no serán las portadoras del cambio, sino de algún modo pueden ser los movimientos sociales urbanos, en la medida en que luchen contra el sistema siendo capaces según su desarrollo, organización y nivel de conciencia de imponer nuevas prácticas sociales, culturales y políticas. Ambas prácticas políticas conforman un cuerpo teóri-

co que deja manifiesta la lucha de clases en cierto nivel y en cierta área: la planificación como uno de los instrumentos de la clase burguesa y del Estado, los movimientos sociales como una de las formas de expresión de la clase desposeída.

Por tanto, la política urbana entonces no se reducirá a la actividad de planificación urbana, *"se convierte en un momento de su proceso social complejo, el de las luchas de clase donde están incluidos, en particular, los movimientos sociales urbanos"*.³⁰

En nuestro país, una consecuencia actual de la política urbana del Estado (planificación urbana) es la acción represiva de desalojo efectuada desde inicios de este año 1981 en distintos lugares como en el Cerro del Judío, San Miguel Teotongo, *"Campamento Dos de Octubre"*, etc. Aunque no se puede aceptar la reducción de *"la intervención de los aparatos de Estado en la organización del espacio"* a la *"planificación urbana"* nada más, es el elemento que aquí se ha tomado como referencia respecto a la intervención del Estado en el problema urbano, sin olvidar, que la política de Estado responden a *cierta política específica "en el modo de producción capitalista y más particularmente en la etapa monopolista actual"*,³¹ dentro

³⁰ Topalov, Chistian, *La Urbanización Capitalista*, Editorial Edicol, México, 1979, p. 19

³¹ Lojkin, Jean, *El marxismo, el Estado y la Cuestión Urbana*. Siglo Veintiuno, Editores, México 1979, p. 173.

de una sociedad dependiente latinoamericana. En este momento no interesa analizar las distintas posturas que existen relacionadas a esta interpretación de Castells. Aquí se toma la planificación urbana como un punto de referencia respecto a la manifestación de la estructura de poder cuya base es el Estado.

Es decir, la planificación urbana responde a los intereses del capital y se establece de acuerdo a las necesidades de localización de los diferentes tipos de actividad económica, *"es la nueva división social y espacial de las funciones en los grupos monopolistas la que da origen a las principales formas de segregación urbana... ya se trate de segregación entre actividades industriales y actividades de dirección, entre actividades administrativas de ejecución y actividades administrativas de concepción... siempre tropezaremos con el doble mecanismo de la formación de las sobre ganancias inmobiliarias y de la búsqueda de economías en los gastos accesorios"*.³²

³² *Ibid*, p. 302

5.2 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS O LUCHAS POPULARES URBANAS.

5.2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN LA SOCIEDAD INDUSTRIAL.

Desde hace muchos años, se ha manifestado el descontento obrero y su deseo de eliminar las desigualdades que existen a raíz del surgimiento del modo de producción capitalista. El rápido desarrollo debido a la Revolución científica-industrial en la segunda mitad del siglo XVIII, marca cambios radicales en las formas de vida de los hombres y por tanto, también en sus ideas respecto a la sociedad. Las nuevas relaciones entre los hombres introducidas por el capitalismo industrial se reflejarán también en nuevas relaciones entre las clases, entre las instituciones y aún entre las mismas estructuras, que estarán marcadas por las nuevas formas de vida y por la nueva manera de concebir esas nuevas formas de vida. Aquí aparecen las primeras tentativas inciertas de movimiento social, *"realizadas por el proletariado, a modo de tanteos para elaborar las formas de organización llamadas a desempeñar más adelante un papel decisivo en la lucha de emancipación: las primeras y aún imperfectas organizaciones artesanas y corporativas"*.³³

³³ Sombart, Werner, *Socialismo y Movimiento Social*, Distribuidora Baires, S.R.L., Colección Papeles Políticos, Buenos Aires, 1974, p. 190

La Revolución Industrial, provocó una serie de movimientos sociales de los más importantes de la historia que estuvieron asimismo marcados por ese cambio profundo y total en los conceptos de la finalidad y la felicidad humana. O sea, que los movimientos sociales de la era industrial, no solamente expresan un afán por la satisfacción de las necesidades materiales o un deseo de posesión por parte de los desposeídos, sino también una visión diferente de la vida del hombre y de su papel dentro de la sociedad. "Cuando se ve agitarse el proletariado para elevarse por encima de su plano social y se le ve obrar a impulsos del odio y de la envidia y poseído por ansias de dominación, tenemos que reconocer que la miseria absoluta no es el origen de estas agitaciones. Su causa primera es el contraste que observa el obrero entre su situación, generalmente precaria, y la riqueza en que nadan muchos burgueses; y que, en su sentir es el fruto de sus sudores, pues al servicio de estos burgueses consume su energía".³⁴ En esa expresión se concreta fundamentalmente la ideología revolucionaria, íntimamente ligada a esta época una veces con el carácter de utopía comunitaria e igualitaria, otras como una concepción política de la lucha de las clases sociales, tan profunda y tan total que llega a negar a las demás.

³⁴ *Ibid*, p. 114

Los movimientos sociales de esta época parten ya de una experiencia vivida, como fundamentalmente ha representado la concentración de los beneficios de la Revolución Industrial en la clase burguesa y la cruda realidad de la miseria, de la ignorancia del hacinamiento y la promiscuidad y de la indignidad social en la recién aparecida clase proletaria. Cuando todavía no había concluido el período del inicio de la Revolución Industrial, los obreros presionados por sus condiciones de vida se tienen que lanzar a luchar por reivindicaciones que tienen que ver con la situación de vivienda e higiene, "en 1812 uno de los movimientos de protesta obrero que se desarrolla en Manchester ya levantaba reivindicaciones en torno a la vivienda, se puede decir que es uno de los primeros movimientos sociales urbanos".³⁵

Engels describe la situación de la clase obrera en Inglaterra y hace alusión a Manchester donde "la industria del imperio británico tiene su punto de partida y su centro: la bolsa de Manchester es el termómetro que indica todas las oscilaciones del movimiento industrial... al mismo tiempo, debían darse aquí, al máximo y de la forma más típica las consecuencias de la industria moderna para la clase trabajadora y debía aparecer el proletariado industrial en su forma más clásica; también aquí debía ser llevada a su máximo la degradación en la que se encuentra el obrero debido a la aplicación de la fuerza del vapor, de la maquinaria y de la división del trabajo, y, así los

³⁵ Véase, Pradilla Cobos, Emilio, Apuntes de Clase de Curso "El Estado y el Problema Urbano en América Latina", op. cit. mimeo.

intentos del proletariado por liberarse de esta situación debían llegar a adquirir una conciencia más clara... en Manchester el desorden ha sido llevado al máximo en los últimos tiempos puesto que se ha llenado con construcciones y añadiduras los pequeños espacios que habían dejado libres la planificación de las épocas anteriores, hasta que finalmente no quedó entre las casas ni pulgada para construir".³⁶ La situación en que se encuentran los obreros ingleses les incita cada vez más a repudiar y a buscar la forma de destruir el orden social vigente, afirmando así la necesidad de una nueva organización social. El primer país donde se inicia la Industrialización es Inglaterra y es a la vez el primer país en el que se da la lucha entre los empresarios dueños de los medios de producción que desde los inicios del modo de producción capitalista para conformarse explota de manera irracional al obrero, con un sueldo miserable obligándolo a realizar largas jornadas de trabajo que generen plusvalía, haciendo cada vez más agudas las contradicciones de clase, donde "el rico se hace más rico y el pobre se hace más pobre". Pero no es solamente el obrero el explotado, también las mujeres y los niños forman parte de la fuerza de trabajo ya que por condiciones de miseria y por la necesidad de subsistencia, son obligados a trabajar en condiciones paupérrimas, en lugares deprimentes e insalubres y sin ningún tipo de prestaciones, ni de seguridad, tal como lo describe Engels en un capítulo sobre

³⁶ Engels, Federico, "Las Grandes Ciudades", En *el problema de la Vivienda y las Grandes Ciudades*. Segunda Edición, Editorial Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1977 p.p. 107-108 y 112.

"Las grandes ciudades" escritos en su libro "La situación de la clase Obrera en Inglaterra". Las pésimas condiciones de vida en ese momento histórico donde se inicia el desarrollo Industrial, provocan en el obrero el interés y la conciencia de luchar por sus primeras reivindicaciones para subsistir, logrando con ello arrebatarse al capitalista y al Estado concesiones políticas como el derecho al voto, la formación de sindicatos y diversos tipos de reivindicaciones como servicios médicos, reducción de las horas de trabajo, educación, aumentos salariales y la exclusión obligatoria de las mujeres y los niños en las jornadas de trabajo.

Las ideas políticas del socialismo romántico primero, posteriormente la aparición del anarquismo y finalmente la ideología comunista, constituirán el conjunto de ideas que darán lugar al surgimiento de los nuevos proyectos de la sociedad "con la idea fundamental de profunda transformación social (de la necesidad de transformación social) *estará expresada con claridad: es necesario acabar con la explotación del hombre por el hombre, sustituyéndola por una estructura colectiva o comunitaria que asegure el repartimiento del trabajo y de los beneficios*".³⁷

La gran consecuencia se manifiesta en el acelerado crecimiento de las ciudades y en la progresiva despoblación de los

³⁷ Cruells, Manuel, *Los movimientos sociales en la era Industrial*, Editorial labor, S.A., Barcelona, 1967, p. 29

campos, con ello se modifican las relaciones familiares y las distintas relaciones (económicas, sociales, etc.) entre todos los hombres. Por eso hubo de producirse una paulatina pero siempre dolorosa adaptación del hombre del campo a la ciudad. Y el campesino de hallarse centrado en relaciones exclusivamente familiares y de primer grado, deben orientarse en un ambiente de múltiples y diferentes relaciones, de muchos intereses, con muy variados individuos que esperan de él muy distintas reacciones y relaciones. Lógicamente, será esta pluralidad de relaciones en el hogar, en la recreación, en la fábrica, etc. las que observarán fundamentalmente su atención, suprimiendo casi siempre sus posibilidades de aislamiento e intimidad y aún más, las raíces de su núcleo original. En esa transformación del hombre y su cultura y aún de su psicología, el hombre del campo trasplantado a la ciudad tendrá como problema esencial el de la supervivencia económica, por lo tanto el problema de su trabajo y su justa retribución, por ello tenderá a discutir y a cuestionar las bases de la propiedad y del derecho a la misma.

Al comienzo de la era industrial la nueva clase trabajadora carecía de la más mínima organización e incluso de cualquier sentido sobre la misma. Luego fue afirmándose como clase social unas veces en contra de la burguesía, otras veces junto a ella para que definitivamente se afirmase como clase histórica. Cuando se llega a este nivel de conciencia los movimientos sociales de la Era Industrial aparecen como revolucionarios y luchan por algo concreto en función de los demás hombres a diferencia de

las anteriores que se orientaban por una rebeldía metafísica, abstracta y externa al propio hombre.³⁸ Es la diferencia que se expresa en la lucha por la igualdad, la libertad o la fraternidad en sí misma, y la lucha entre las clases sociales por hacer vigentes esos principios de la Revolución Francesa.

Esta ideología revolucionaria estará encarnada fundamentalmente por el proletariado y su sueño será la victoria que desarrolle plenamente las fuerzas productivas que él representa de manera esencial y que habrán de garantizar la abundancia de los bienes sociales.

Uno de los cambios más profundos iniciados por la transformación industrial asociada al maquinismo, radicó por una parte en la concentración enorme de la fuerza de trabajo obrera.

Esta concentración y aglomeración que sufrirá las consecuencias de su propio origen, es decir, las de una mala distribución de la riqueza y de la propiedad y por lo tanto los beneficios que ellas producen, son materia propicia para la penetración de los ideales humanitarios representados por la Revolución Francesa. Y también son materia propicia, por tanto, esa misma conglomeración y concentración de desposeídos y de explotados para que de allí surja una solidaridad casi natural y lógicamente la discusión sobre la propiedad de unos y otros.

³⁸ Para una explicación más amplia sobre el tema consúltese a Cruells, Manuel, *Ibid.*

Si contemplamos los movimientos sociales actuales, se hace evidente que hay en ellos una profunda distinción en la acción del proletariado, distinción debido tanto a diferencias ideológicas como a razones prácticas e históricas. En efecto, no son los mismos los movimientos sociales obreros de los países industrializados y del capitalismo maduro que los de los países subdesarrollados. En estos últimos, la acción de los proletarios se haya repartida tanto en la conquista de la justicia social como en el encuentro de estructuras propias que permitan desarrollar todas sus potencialidades como naciones libres e independientes, *"ésto hace que el proletariado de estos países se sienta doblemente apasionado por el establecimiento de sus estructuras políticas y por la consecución de su emancipación social"*.³⁹

El doble contenido que se presenta en los movimientos sociales de los países subdesarrollados, implica no solamente una lucha entre las clases sino también una lucha entre las sociedades. Ello tiene como consecuencia que los movimientos sociales del proletariado dejen de tener un carácter monolítico y por el contrario se presenten a veces como antagonismos entre las mismas sociedades proletarias. Este hecho tiene consecuencias importantes para el desarrollo de los movimientos sociales obreros contemporáneos, en cuanto la unidad de acción se va a ver interferida por las diferentes ideologías.

³⁹ *Ibid.*, p. 143

5.2.2 ANALISIS HISTORICO DE LA CONCEPTUALIZACION DEL TERMINO "MOVIMIENTO SOCIAL".

El término "movimiento social" ha sido usado para definir una variedad amplia de intentos colectivos para producir el cambio en ciertas instituciones sociales, o para establecer un nuevo orden social.

En el siglo XIX, es cuando empieza a utilizarse el término, fundamental se denota con él a los movimientos de la nueva clase obrera industrial y de sus tendencias sociales, comunistas o anarquistas, pues a partir de la Industrialización los movimientos sociales adquieren nuevos matices, entre otras razones porque la estructura agraria se va transformando con la aparición de la nueva tecnología y el hombre del campo se ve obligado a cambiar sus patrones culturales y a emigrar hacia la ciudad donde se convierte en un asalariado que ya no posee los medios de producción, sino solamente su fuerza de trabajo. Así, el término "movimiento social" a partir del siglo XIX es usado sólo para denominar a los movimientos propios de la nueva clase proletaria que empieza a surgir como clase con deseos de emanciparse. Bajo el nombre de movimiento social comprendemos aquí la suma de todos los esfuerzos realizados por el proletariado o por cualquier fracción de la clase dominada para conseguir su emancipación como clase social.

Esta definición podríamos restringirla añadiendo "en cuanto esos esfuerzos por la emancipación van marcados con el sello del espíritu proletario".⁴⁰ En la actualidad el término tiene un uso más amplio en relación a fenómenos sociales como son los movimientos campesinos, los movimientos de independencia colonial o los movimientos representados por el Fascismo y el Nacional-socialismo.

Sin embargo, es necesario distinguir claramente entre lo que es movimiento social y otros movimientos realizados por pequeños grupos que se proponen alcanzar objetivos limitados y que no tienen como meta principal la transformación del orden social. Este tipo de movimientos se pueden designar como "movimientos de protesta". Se diferencian de los movimientos sociales precisamente por eso, por no luchar por esa transformación de la sociedad hacia una nueva sociedad sin clases, sino más bien son movimientos con objetivos limitados a grupos específicos. Y aunque los movimientos de protesta pueden eventualmente transformarse en movimientos sociales, como regla general, el primer tipo de ellos se limita espacialmente, siendo locales o regionales y se encuentran organizados de manera formal representado un tipo de "grupo de presión".

Por otra parte ni los movimientos de protesta, ni los grupos de presión desarrollan generalmente un programa de acción

⁴⁰ Sombart Wener, *op. cit.* p. 181

política o con una ideología elaborada.

Los movimientos sociales, a diferencia de los movimientos de protesta son una clase especial de acción concertada de grupos y por lo tanto, muestran mayor grado de integración que por ejemplo, los "movimientos de masas desorganizadas", que no poseen ningún programa político. De todas maneras un movimiento social puede comprender a grupos organizados sin que tenga una organización formal envolvente como el movimiento obrero que comprende sindicato, partidos políticos y algunas otras organizaciones.

Ese grado de conciencia se genera a través de una activa participación y puede asumir diferentes características sociopsicológicas. En el análisis de un movimiento social se advierte que el desarrollo de esa conciencia se haya fundamentalmente relacionado con la creación de un nuevo económico y político, principalmente en lo que se refiere a las instituciones de la propiedad y a la distribución del poder. Es precisamente en la proposición y constitución de ese nuevo orden que todo movimiento social importante desarrolla un conjunto más o menos elaborado de ideas consistentes, que en esencia implican una negación de la situación presente y la afirmación de una posibilidad futura de establecimiento de un nuevo orden. De estas "ideologías"

constitutivas se derivan "los programas de acción" de naturaleza más o menos cambiante. Y dichas ideas deben ser aceptadas por todos los miembros participantes en el movimiento social, casi con la misma fidelidad con que un grupo social acepta sus "credos".

A pesar de sus diferentes y frecuentes metas e ideologías ciertos movimientos sociales presentan similitudes en su estructura, en sus directrices y en otros aspectos formales, mientras que otros movimientos que pueden ser similares en sus ideología, son significativamente diferentes en otros aspectos. Ello ha provocado que los estudios más recientes sobre movimientos sociales se concentren en estos aspectos ideológicos, como expresión significativa de la esencia misma de los movimientos.

En este orden de problemas ideológicos, los movimientos sociales, aquellos que buscan conscientemente un orden social radicalmente diferente, sólo son posibles cuando el orden social no aparece como una creación divina, sino como un trabajo del hombre, por tanto, sujeto al hombre mismo. Los movimientos de esta clase son entonces correlativos con la secularización del pensamiento. Esto explica por qué tal tipo de movimientos han ocurrido en los países europeos solo desde el siglo XVIII.

En el intento justificar sus objetivos los movimientos sociales modernos recurren típicamente a principios abstractos sobre la naturaleza del hombre, su destino y sus derechos natu

rales acompañándolos con una crítica sobre las instituciones económicas, políticas y culturales existentes. Las ideas de libertad y de igualdad son las comunes a todos los movimientos sociales importantes frecuentemente en compañía de la idea de la unidad nacional y de la independencia.

Los defensores del orden existente obviamente crearán contrargumentos los cuales llegarán a ser la idea constitutiva, entre guiones en un sentido estricto: la ideología de un contramovimiento. Típicamente estos movimientos incorporarán algunas ideas de sus adversarios en términos de plantear en defensa de su posición contradicciones lógicas.

Dos clases de movimientos sociales han tenido importancia:

PRIMERO: Los movimientos de clase: Ejemplos de los movimientos de clase son aquellos en que las clases medias se enfrentan a la nobleza; los campesinos a los terratenientes; los trabajadores a su patronos; la pequeña burguesía a la burguesía de los grandes negocios. Los movimientos de clase se distinguen por la significación económica que representan y por sus logros de tipo generalmente socioeconómico y además porque su ideología se haya relacionada con el sentimiento de la explotación económica y de la dominación política. Algunos de estos movimientos particularmente contramovimientos y movimientos de protesta se han originado entre miembros de clase cuya significación socioeconómica está declinando. Por ejemplo, el movimiento laboral

en Europa se originó e incitó entre los artesanos a causa de su reciente pérdida de independencia y otras veces entre los trabajadores industriales calificados que representan la élite económica intelectual del proletariado.

SEGUNDO: Los movimientos de los grupos étnico: El término "movimiento étnico" se usa para designar una variedad de fenómenos, entre los cuales los más importantes son: 1) los movimientos por la independencia política de las minorías nacionales dentro de los viejos estados imperiales europeos; 2) los movimientos de independencia de las poblaciones nativas en los países coloniales de Asia y Africa; 3) los movimientos por la unidad nacional, por ejemplo el de Italia y Alemania en el siglo XIX y el movimiento panarábigo en el siglo XX; y los movimientos de minorías nacionales por la igualdad cívica y cultural dentro de los estados técnicos heterogéneos como el de los flamencos en Bélgica, o por la separatividad de una minoría dentro de un estado nacional como el de los fineses en Finlandia.

Como regla estos movimientos se hayan orientados y sostenidos principalmente por élites culturales, económicas y a veces militares que tienen intereses vitales en la prosecución de estos objetivos.

En la actualidad, y como esbozo de definición se puede afirmar que *"un movimiento social se define primeramente por la capacidad que un conjunto de agentes de clases dominadas tiene que diferenciarse de los papeles y las funciones por las cua-*

les (o fracción de clase) dominante asegura su subordinación y su dependencia respecto del sistema socioeconómico vigente".⁴¹ De todas maneras no varía el sentido de esta definición respecto a los primeros intentos de emancipación de los movimientos sociales de la era Industrial en sus inicios. Alan Touraine afirma que "el movimiento social no adquiere su sentido cabal sino por su capacidad de oponerse a la clase dominante y al conjunto de su sistema hegemónico. En este sentido no puede reducirse a una "conducta de crisis organizacional".⁴² El elemento indispensable para que exista un movimiento social es la organización y la conciencia, para poder incorporar una gran cantidad de masas de las clases oprimidas en la lucha por un nuevo orden social.

Así el alcance histórico real de un movimiento social estará definido por la relación que establezca con el poder político al confrontar se directamente a su representante inmediato: el aparato de Estado; entonces, "el movimiento social se definirá en última instancia por su capacidad de cambiar el sistema socioeconómico donde nació".⁴³ De tal forma que sus reivindicaciones, programas y formas de lucha estarán determinadas por la búsqueda de un cambio radical en la sociedad, es decir, la búsqueda de un nuevo orden social sin clases sociales antagónicas.

⁴¹ Lojkine, Jean, *op. cit.*, p. 288

⁴² *Ibid.* ., p. 288

⁴³ *Ibid.*, p. 294

5.2.3. CONCEPTUALIZACION TEORICA DE LOS LLAMADOS "MOVIMIENTOS SOCIALES URBANOS" O "LUCHAS POPULARES URBANAS".

El concepto de "movimientos sociales urbanos" aparece recientemente como complemento de todo un cuerpo teórico referido a "lo urbano" en autores franceses, principalmente Manuel Castells quien los define como "*sistema de prácticas contradictorias que controvierten el orden establecido a partir de contradicciones específicas de la problemática urbana*" ⁴⁴ y cuyas características planteadas por dicho autor son las siguientes:

- 1.- Son movimientos interclasistas, en donde participan empleados, técnicos, profesionistas, comerciantes, industriales, etc. y, obreros quienes son los grandes impulsores de esas luchas debido al papel que desempeñan en la producción. Además los lumpenproletarios, los desempleados y subempleados y toda la masa de emigrantes y desposeídos.

- 2.- Son movimientos con objetivos políticos que pueden en circunstancias específicas poner en crisis al sistema gubernamental debido a su incapacidad para resolver los problemas generados por su propia dinámica, tales como la carencia de escuelas, parques públicos, servicios médicos, vivienda, transportes, etc.

⁴⁴ Castells, Manuel, *Movimientos Sociales Urbanos*, op. cit., p.3.

3.- En estos movimientos el papel de la organización toma un lugar importante y fundamental en su formación para unir las distintas contradicciones y además para crear un programa político en el que estén contenidos los objetivos concretos a seguir por los dirigentes y por la base social, en donde se pretenda vincular a la lucha política del movimiento obrero independiente.

A partir de la experiencia chilena, Castells afirma que los movimientos sociales urbanos presentan aspectos revolucionarios, que pueden ser una fuente de transformación social y que pueden provocar cambios decisivos incluso para el sistema urbano. Y prosigue diciendo, que no todos los movimientos urbanos son "movimientos sociales urbanos", *"los movimientos urbanos se convierten en movimientos sociales en la medida en que logran convertirse en un componente de un movimiento político que controvierte el orden social, por ejemplo, la lucha obrera"*.⁴⁵

En la realidad, el único caso en donde los "movimientos de pobladores" lograron su organización política a nivel nacional y en su primer momento al margen del estado, se realizó en Chile, gracias a la coyuntura histórica concreta por la que pasaba ese país en ese momento.

⁴⁵ Castells, Manuel, *Ibid.*, p. 114.

Pero ¿qué alcance político puede tener este tipo de movili-
zaciones? ¿qué tanto pueden cambiar las relaciones de poder, la
lucha de clases? ¿por qué se les denomina urbanos?. En la pri-
mera etapa de su reflexión sobre lo urbano Castells estudia a
la ciudad y la presenta como una gran aglomeración con un siste-
ma urbano, con una estructura y una organización interna. Y se
hace esta reflexión: "lo específico no es la producción porque
aunque hay muchas unidades productivas dentro de una ciudad, es-
tas tienen sus explicaciones profundas fuera, ya que casi todas
son unidades de compañías internacionales cuyo centro de decisio-
n está fuera del país y por lo tanto la lógica de la producción
no es una lógica local, sino una lógica de tipo regional o in-
ternacional. Por ello, no puedo tomar como punto de partida la
producción porque ésta viene de fuera, lo que realmente es lo-
cal, lo que tiene su organización expresada en el espacio es el
consumo, la reproducción de la fuerza de trabajo. Las gentes
tienen necesidad de comer, de vivir, de equipamientos, y esas
son una serie de exigencias locales y no están dictadas por exi-
gencias regionales, nacionales o mundiales. Si me interesa la
producción tengo que verla a través del cristal de la reproduc-
ción de la fuerza del trabajo, es esta actividad propia la que
me está explicando el por qué de la aglomeración, pues los tras-
lados son de la residencia al trabajo, de tal manera que los
transportes también se van a organizar..."⁴⁶ Por lo tanto,

⁴⁶ Nuñez, Oscar, Apuntes de clase, curso sobre "El Estado y el
problema Urbano en América Latina," op. cit. mimeo

los movimientos populares urbanos aparecerán en primer lugar como luchas por reivindicaciones referentes a lo que él denomina el "consumo colectivo".

Por otro lado, Jordi Borja plantea algo similar cuando define a los "movimientos reivindicativos urbanos" como *"las acciones colectivas de la población en tanto que usuraria de la ciudad, es decir de viviendas y servicios, acciones destinadas a evitar la degradación de éstas a las nuevas necesidades o a perseguir un mayor nivel de equipamiento. Estas acciones enfrentan a la población con los agentes actuantes sobre el territorio y en especial con el Estado y dan lugar a efectos urbanos y políticos que pueden llegar a modificar la lógica del desarrollo urbano"* ⁴⁷

Aunque los movimientos sociales urbanos se han orientado hacia la reproducción de la fuerza de trabajo, esto no quiere decir que toda la ciudad sea tomada como los medios de consumo colectivo de la reproducción de la fuerza de trabajo, en la ciudad también aparecen y se asientan las fábricas, lugares donde se realiza la producción por lo tanto, puede haber luchas encaminadas a tocar otros elementos más fundamentales en la organización y utilización del espacio y que no han sido clasificados como movimientos urbanos. Lojkin al contraponerse directamente a los planteamientos teóricos de Castells e indirectamente a los de J. Borja, dice que no se puede reducir la acción de los movimientos sociales urbanos sólo a los equipamientos, que se deben tener en

⁴⁷ Borja, Jordi, *Movimientos Sociales Urbanos*. Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1975. p. 12

cuenta otros elementos fundamentales, por ejemplo, cómo se organiza la ciudad capitalista cuya derivación son los equipamientos "si reducimos, como nos lo propone Castells, lo urbano a la "reproducción de la fuerza de trabajo", o sea a la vivienda y los equipamientos sociales, planteamos a priori una separación entre la esfera de lo "económico" (la reproducción de los medios de producción) y la de lo "social" (el consumo colectivo) en que encerramos lo urbano. La consecuencia parece particularmente grave para el análisis de los movimientos sociales urbanos, ya que desde un principio se les niega la posibilidad de impugnar directamente no sólo el poder económico de la clase dominante sino también el modo de reproducción del conjunto, de la formación social, al mismo tiempo económico y social" ⁴⁸. No se puede delimitar el horizonte de la acción de los movimientos sociales urbanos únicamente al nivel de las relaciones de consumo y de distribución, se necesita tener presente la producción como el aspecto fundamental que influye en la conformación y utilización del espacio, a través de la industria. Entonces, no hay análisis de un movimiento social urbano independientemente del análisis de la articulación a los movimientos sociales ligados a la producción y que plantean directamente la toma del poder político. A diferencia de Touraine, Castells se ubica pues, en la perspectiva leninista que enlaza movimiento social y poder político por eso dice: Por movimiento social urbano se entiende un sistema de prácticas tal que su desarrollo tienda

⁴⁸ Lojhine, Jean, *op. cit.*, p. 297. el subrayado es nuestro.

objetivamente hacia la transformación estructural del sistema urbano o hacia una modificación sustancial de la correlación de fuerzas en la lucha de clases, o sea, en última instancia, en el poder del Estado; esta afirmación de alguna manera es cuestionable ya que este autor enfoca el problema urbano principalmente a la esfera del consumo. Sin embargo, *"si un movimiento social se distingue por sus efectos pertinentes en las relaciones de poder, es claro que la problemática de los movimientos sociales urbanos tiene como eje las formas de articulación entre luchas "urbanas" y luchas "políticas".*⁴⁹

Lojkin siguiendo un razonamiento metodológico de acuerdo a los conceptos básicos del partido comunista francés, va a tratar de mostrar que las luchas urbanas son un episodio de la lucha en contra de los monopolios por lo que no hay que desligarlas de las luchas del movimiento obrero -como lo hacen Castells y Borja- reduciéndoles a simples luchas por la reproducción de la fuerza de trabajo. Dice que los monopolios son el enemigo fundamental de la clase obrera y que dominan al aparato de Estado. Asimismo, el agente antagónico de los monopolios es el movimiento obrero que se ha aliado a toda clase social, incluso las pequeñas empresas para que cualquier lucha, incluyendo la urbana, se una al movimiento obrero en contra de los grandes monopolios asentados en las grandes ciudades y en los mejores lugares donde puedan existir las condiciones generales para su producción.

⁴⁹ Castells, Manuel, *La cuestión urbana, op. cit., p. 406*

Y si los grandes capitalistas monopólicos organizan la producción también organizan la ciudad, por lo que los movimientos urbanos no se pueden reducir a movimientos reivindicativos por obtener equipamientos y servicios, sino deberán ser conscientes de la lógica propia de la reproducción del sistema capitalista, las consecuencias que origina esta reproducción en la conformación de la ciudad y así obtener una visión global -no parcializada- de, porqué está organizada de tal o cual manera la ciudad, para unirse al movimiento obrero en la lucha contra el capital. Una explicación de la macrocefalia de las ciudades latinoamericanas es que muchos de los Estados debido a su endeudamiento con el exterior, tienen presupuestos raquíticos para obras de infraestructura lo que hace que se aproveche al máximo el capital fijo ⁵⁰ que se crea en las metrópolis y al no permitírsele muchas alternativas al capital monopólico, sus capitales se dirigen hacia lugares donde se encuentra una serie de economía de aglomeración importantes.

Para Emilio Pradilla el concepto de "movimientos sociales urbanos" que desarrolla Manuel Castells es un concepto reduccionista". El dice que una lucha campesina tiene una manifestación urbana concreta, en cuanto a que tienen efectos concretos en el proceso urbano, por ejemplo, la Revolución Mexicana detiene relativamente o modifica el curso del desarrollo capitalista en el país propiciando movimientos de poblaciones. Si bien la lu-

⁵⁰ Entendiéndose por capital fijo todo el capital que se invierte en maquinaria e inmuebles.

cha campesina está fuera de la conceptualización de "movimiento social urbano" de Castells y de Lojkin, -según Pradilla- esta lucha es uno de los "movimientos sociales urbanos" más importantes, en cuanto que modifica las condiciones del desarrollo agrario y también las condiciones de los movimientos poblacionales, es decir, la distribución territorial de la población, por tanto, modifica las condiciones del proceso de crecimiento urbano y de la estructura urbana en sí.

Pradilla afirma que no tiene por qué llamárseles "movimientos sociales urbanos" y dice: *"si toda expresión de la lucha de clases tiene una manifestación sobre el sistema de soportes materiales ⁵¹ en una u otra forma, seamos modestos y hablemos de este problema de la relación de los efectos sobre el sistema de soportes materiales, o sobre la estructura urbano o regional, de la lucha de clases. A nadie se le ocurriría decir que la revolución nicaraguense fue un "movimiento social urbano" y si quieren ver si tuvo efectos urbanos basta mirar fotografías, o basta ver en qué se están gastando esa cantidad enorme de recursos: en reconstruir ciudades como efecto de una lucha política que nadie tomaría como "un movimiento social urbano" porque está descartada por la definición del concepto y que sin embargo, vamos a ver si no es un movimiento social que más efectos sociales ha producido... yo planteo que abramos el campo de análisis, para analizar todas aquellas luchas urbanas, o todas aquellas manifestaciones de la lucha que tienen un efecto directamente*

⁵¹ Véase nota de pie de página número 14 de este trabajo, p.29

inmediato o indirectamente mediato sobre el sistema de soportes materiales y que no tratemos de construir conceptos....el primer problema que se plantearía es abrir el marco y no ponerse una camisa de fuerza en un concepto que es reductor. Si nos encerramos en el marco de los movimientos de colonos a partir de esa conceptualización, puede ser que se olvide una relación importante: la relación entre estos movimientos de pobladores y el conjunto de movimientos de masa. En México, por ejemplo, la relación con el movimiento obrero es lo que permite darle fuerza al movimiento de colonos".⁵² Este planteamiento en oposición a Castells y Borja considera necesario englobar a los movimientos sociales urbanos dentro de un contexto de luchas populares que buscan no solo reivindicaciones urbanas sino también reivindicaciones políticas y que juegan un papel importante en la lucha del movimiento obrero independiente. Y la fuerza que logra adquirir este tipo de movimientos de colonos es porque se articula al movimiento obrero, porque obtiene su apoyo, porque obtiene su solidaridad.

Pradilla concluye diciendo que los movimientos de pobladores como una forma defensiva en lo económico, al igual que el movimiento sindical, no son de por sí movimientos revolucionarios, sólo lo pueden ser en una situación de crisis política y social a nivel general y con una dirección política correcta que se articule al movimiento de masas con lo que pierden su contenido específico de movimientos de pobladores. Es decir,

⁵² Pradilla, Emilio, curso sobre "El Estado y el Problema urbano en América Latina", op. cit., mimeo

estos movimientos de pobladores al integrarse plenamente a la lucha obrera revolucionaria pierden su carácter sectorial de "movimiento de pobladores" y se convierten en parte dicha lucha revolucionaria a condición de disolverse como formas de organización concreta. Y nunca podrán poner en choque el funcionamiento del capitalismo de la manera como lo hace la huelga de los obreros pues ésta afecta directamente a la producción y por tanto al capital, en esta relación existe un antagonismo evidente ya que *"la piedra angular del modo de producción capitalista reside en que el orden social presente permite a los capitalistas comprar por su valor la fuerza de trabajo del obrero, pero, también extraer de ella mucho más que su valor, haciendo trabajar al obrero más tiempo de lo necesario para la reproducción del precio pagado por la fuerza de trabajo. La plusvalía producida de esta manera se reparte entre todos los miembros de la clase capitalista y los propietarios territoriales, con sus servidores a sueldo..."*⁵³ El obrero no tiene otra alternativa que unirse y luchar por su emancipación y por un nuevo orden social más justo, su lucha siempre será para despojar al capitalista de lo que éste le ha arrancado y para establecer unas nuevas relaciones de clase más equitativas.

Ahora bien, sea "movimiento social urbano", "movimiento urmano", "movimiento popular de colonos" ó "luchas urbanas", lo

⁵³ Engels, Federico. *Contribución al problema de la vivienda*. Editorial Progreso, Moscú, 1978. p. 19

cierto es que existen estas movilizaciones de colonos y que en las últimas décadas han venido agudizándose. Estos así llamados popularmente "movimientos sociales urbanos" hasta hace algunos años no habían adquirido las características necesarias que representaran un objeto de estudio para los investigadores sociales de estos tiempos. Hoy día, resulta importante precisar el carácter de estos movimientos populares que, sin duda alguna, seguirán formando parte, por muchos años, de la actividad política de las masas, debido a que la población urbana es particularmente sensible a los cambios de los programas de gobierno y de las políticas económicas y fiscales. Así, a través de los movimientos sociales los sectores populares se transforman en agentes de la historia, van acumulando experiencias que se cristalizan en nuevas formas de conciencia y organización.

5.2.4. TIPOLOGIAS DE LOS MOVIMIENTOS URBANOS.

Ahora bien, si este tipo de luchas que para efectos de trabajo y ubicación se denominan aquí "movimientos sociales urbanos" se desarrollan en la periferia de la ciudad y en zonas céntricas donde se encuentran asentadas ciertas colonias "populares" o "proletarias", resulta necesario realizar cierta caracterización o tipología que permita descubrir los diversos aspectos que se dan respecto a su origen, su desarrollo y su ubicación territorial.

5.2.4.1. Tipología de los Movimientos urbanos de acuerdo a su Gestación.

Jordi Borja plantea que es difícil establecer una tipología general de movimientos urbanos, como ya se dijo, éstos se van a gestar de manera diferente en cada país, no obstante, apoyándose en los movimientos de Barcelona, España y considerando su origen plantea cuatro tipos de movimientos urbanos:

- a) Movimientos Generados por el deterioro importante y súbito de las condiciones de vida. la población reacciona al ver que la administración local, es incapaz de proporcionarle los servicios mínimos de salubridad y vivienda entre otros, por ejemplo, la contaminación que resulta de la expulsión de gases en

ciudades petroleras

- b) Movimientos Generados por la Amenaza que Representa la Acción Urbanística: Este movimiento tiene lugar cuando la Administración favoreciendo a los empresarios, pone en práctica un programa con el cual los intereses de las clases populares se ven afectados seriamente, este sería el caso planteado por Castells sobre la Renovación Urbana de París, aquí en México aparecen incipientes movilizaciones que no hacen nada para de tener la acción del Estado respecto de las reformas en el centro de la ciudad, a los perjuicios suscitados por la construcción de los ejes viales.
- c) Movimientos Generados por un déficit Constante de Vivienda o Servicios. Estos movimientos guardan similitud con los movimientos reivindicativos sindicales, en unos se lucha solamente por reformas en la vivienda, en otros únicamente por un mejor salario.
- d) Movimientos de Oposición a la Política de la Administración. Corresponden a la fase más avanzada de algunos movimientos reivindicativos que han alcanzado un nivel de enfrentamiento y generalización relativamente grandes y han despertado solidaridad o apoyo en sectores más amplios. Aquí se pone en cuestión la orientación, los objetivos, los métodos de la política urbana. Un caso típico que se dió en Chihuahua es el de la Colonia Francisco Villa quien funge como columna vertebral del Comité de Defensa Popular que logra cambios en el sistema urbano y pone en crisis política la acción del gobier

no local.

5.2.4.2. Los Movimientos Urbanos de acuerdo a su base Territorial.

- a) BARRIOS "MARGINALES": Resultan de la incoherencia que existe entre la explosión demográfica, la emigración a la ciudad y la incapacidad de ésta para absorber a esa población como fuerza de trabajo y asimismo para proporcionarle equipamiento urbano. En estos lugares periféricos es donde logran consolidarse y organizarse más las movilizaciones de colonos.

- b) BARRIOS POPULARES: Son las áreas urbanas en donde se encuentran establecidos en mayor cantidad la clase trabajadora, conformando colonias proletarias por ejemplo, en la colonia Pro-Hogar, de la Col. Guerrero de esta Capital. Estos barrios se distinguen por estar dedicados especialmente a la vivienda y desde luego dada su baja rentabilidad carecen de servicios adecuados.

- c) BARRIOS INTERCLASISTAS. En estos barrios residen las clases populares, así como gente que constituye la clase media (pequeña burguesía, comerciantes, profesionistas, burócratas, técnicos, etc.). Junto a la función residencial que presentan, se diferencian de los anteriores, por desarrollar dentro de sus límites actividades terciarias, por ejemplo, la Colonia

Roma.

La característica esencial que presentan es poca oposición a la política urbana, sean afectados directamente o no, solamente reaccionan de manera activa cuando son afectados sus intereses por las acciones urbanísticas.

d) BARRIOS RESIDENCIALES DE LA CLASE DOMINANTE. Este caso es menos frecuente, su base la encontramos cuando están afectados por una acción de carácter urbano o cuando el Estado propone una política que les impida salir beneficiados, por ejemplo, zonas como Tecamachalco, la Herradura, Pedregal, etc.

5.2.4.3 Tipología de los "movimientos urbanos" de acuerdo a su desarrollo.

La caracterización de los movimientos urbanos realizada por Jordi Borja -según Emilio Pradilla- resulta adecuada, sugerente y útil puesto que acentúa los diferentes procesos por los que puede pasar o no un movimiento urbano. Aunque con ese carácter reduccionista de separar a los movimientos urbanos de la lucha de clases, los tres tipos de movimientos urbanos que plantea resultan válidos, no sólo para los movimientos urbanos, sino para la lucha de clases en general.

Borja plantea que las movilizaciones urbanas de acuerdo a la forma como se desarrollan, en cuanto a su organización, en cuanto a sus objetivos por alcanzar y en cuanto a su grado de politización, pueden pasar de una simple lucha urbana que termina al obtener determinada reivindicación, a formar parte del movimiento general de las masas que pueda -en un momento dado- desestabilizar o cuestionar abiertamente las políticas del Estado en lo referente a políticas urbanas. Se ha tomado la siguiente clasificación que Jordi Borja hace para tipologizar de alguna manera esas prácticas sociales, sin que por ello se afirme exista una separación tajante en la realidad pues un puede tener distintas etapas y puede pasar de una a otra o desaparecer antes de llegar a una tercera etapa.

PRIMERO: Movimientos reivindicativos. Están "basados en una con tradición local específica", los connota acertadamente en la medida en que se refieren a reivindicaciones parciales de tipo económico remitidas a la base material de la sociedad, se refiere a las luchas que se dan por el transporte, la instalación de energía eléctrica, la construcción de escuelas, etc. todas esas necesidades de la población que no han sido satisfechas de manera adecuada. Este tipo de movimientos "son movimientos que responden a necesidades objetivas de las masas pero que por las condiciones concretas de su ubicación, de la coyuntura económica, política, etc. de la lucha de clases, se mantienen a ese nivel de reivindicaciones económicas, no lo desbordan, este tipo de movimientos son los dominantes en América Latina". Termina el movimiento reivindicativo cuando logran obtener del aparato de Estado sus reivindicaciones. Como ejemplo se menciona a las ciudades perdidas o colonias de asentamiento irregulares ubicados en los suburbios de la ciudad de México, denominadas "Independencia y Revolución", por "su relación con la máquina gubernamental y política que es de tipo especialmente clientista, mostrando una gran cohesión interna que es el resultado de un mayor descuido de las autoridades que los obliga a mantener mecanismos de movilización política como forma de presión y no de agresión, convirtiéndose en objetos importantes de control para las campañas electorales. No hay duda de su lealtad al P.R.I. (Partido de Revolucionario Institucional), pero mediante una negociación con candidatos y autoridades que llega a ser sumamente abierta. Están convencidos de que sólo a través del

Estado pueden lograr ayuda y protección a cambio de un apoyo periódicamente confirmado". ⁵⁴

SEGUNDO: Movimientos Democráticos. En este tipo de movimientos se observa cómo las clases populares empiezan a adquirir conciencia de los problemas urbanos que les competen, están concientes de sus carencias como son el deterioro de la vivienda, la falta de servicios, etc. Tales carencias son el punto de partida para que ellos entren a formar parte de una lucha a diferencia de los "movimientos reivindicativos" que se basan en una contradicción específica, no se queda sólo en el plano de la distribución, sino que conforman un programa que "articula un conjunto de reivindicaciones respecto al sistema productivo y a la organización territorial que se sitúan a un nivel supra urbano (regional o nacional)" ⁵⁵ y llegan a incidir hasta la esfera del sistema productivo. Por ejemplo la remodelación de una ciudad, la construcción de un conjunto habitacional al que tengan acceso solamente los poderosos, el control de las empresas constructoras, etc.

Debido a que las clases populares se encuentran en un momento favorable para la lucha unifican sus objetivos y utilizan las normas institucionales que presenta el gobierno para lograrlas, como la legalización en las posesiones del terreno ocupado

⁵⁴ Montaña, Jorge, *Las pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, Siglo Veintiuno editores, México, 1976, p. 112

⁵⁵ Borja, Jordi, *op. cit.*, p. 57

o la urbanización de la colonia en donde se encuentran. Otro factor que permite a estas clases lograr sus objetivos es que tienen acceso a las instituciones gubernamentales que se dedican a gestionar y arreglar asuntos de carácter urbano, directa (cuando existen administraciones o gobiernos locales de izquierda) e indirectamente (cuando son capaces de ejercer presión sobre los organismos gubernamentales, como los sindicatos, etc.) Se han escogido como ejemplo la colonia proletaria "Luna" que forma parte de las 58 colonias que comprende la municipalidad de Nezahualcoyotl. *"Los habitantes manifiestan una actitud cínica de poca confianza respecto al proceso de gobierno pero aceptan sin cuestionar las autoridades o al partido. Su actitud es de cooperación con los programas gubernamentales canalizando sus demandas a través de los representantes del P.R.I., Municipal, de los altos funcionarios del gobierno del estado, pero nunca del Ayuntamiento".*⁵⁶

De lo anterior diremos que los Movimientos Democráticos poseen los siguientes objetivos: desean la solución de los problemas que les aquejan, buscan además un mejor nivel de vida, hacen suyos aquellos propósitos en los que el desarrollo económico les beneficie y en los que el Estado desempeña un gran papel para emitir políticas que limiten la voracidad de los monopolios y de empresas de enormes capitales.

⁵⁶ Montaña, Jorge, *op. cit.*, p. 112

Las clases populares buscan una participación activa en los organismos públicos para solucionar sus problemas organizándose en su lugar de residencia, e impulsando individuos que logren llegar a los organismos de gestión urbana o al gobierno, para encontrar soluciones a través de su posición y para bien de la colectividad.

TERCERO: Movimientos en la dualidad de poder. La orientación de estos movimientos es distinta a los anteriores, ha trascendido la esfera de la simple lucha urbana y los objetivos reivindicativos. El objetivo principal de un movimiento de dualidad de poder es de carácter político, en él se expresa la lucha por el poder.

Jordi Borja plantea que los objetivos en este caso son revolucionarios, pero además deben tener un contenido político bien definido, esto implica un proceso de identificación que se da por la referencia a un cuerpo de ideas que se transforma en un proyecto o programa que recoge tanto el cuestionamiento del orden establecido como la proposición de un nuevo orden que disminuya o elimine los conflictos sociales en la ciudad, aunque a nivel reivindicativo se busque la solución de graves déficits de equipamiento o que se proporcione a sectores marginados vivienda y servicios a bajo costo.

Estos Movimientos logran adquirir enormes proyecciones a veces a nivel nacional, ya que el sistema social resulta inope

rante y con un alto grado de ineffectividad, se propicia la crisis y la clase dominante resuelve superarla con un enfrentamiento abierto con las clases populares quienes se organizan para defender el territorio. Si se consideran algunos elementos de lucha organizada, un ejemplo al respecto es la lucha popular iniciada en agosto de 1973 en el área metropolitana de Monterrey, N.L. en donde se localizan los asentamientos denominados "Topo" y "Paloma" y con un nivel de movilización que trasciende los canales institucionales. . "La escasa atención a las demandas de estos posesionarios por parte del Estado, ha generado una actitud de oposición al sistema. El Gobierno y el P.R.I. son considerados como enemigos. El liderazgo está en manos de personas de la localidad en lo que se refiere a problemas internos, mientras que para el diseño de táctica y estrategia hacia el exterior, cuenta con líderes estudiantiles que se han acercado para colaborar voluntariamente. Esta dirigencia híbrida ha decidido no aceptar ninguna ayuda externa excepto en aquellos casos en que sea indispensable. La relación del gobierno estatal con estos asentamientos ha sido represiva y hostil".⁵⁷

Ciertamente la lucha no logra extenderse hacia fuera del estado de Nuevo León, ni siquiera se torna generalizada en el propio estado pero por la forma de organización que presenta y por sus alcances políticos, posee elementos que dejan de manifiesto un grado de dualidad de poder.

⁵⁷ Montañón, Jorge, *op. cit.*, p. 112

Sin embargo, suele suceder que se den retrocesos, en este caso la mayoría de los colonos deseó negociar con el sistema político e incorporarse al marco institucional, esto redujo la política del movimiento a un tipo de paternalismo que condujo a una agudización de los problemas internos, lo que ocasionó el desarrollo de un clima de confrontación.

El ejemplo clásico más no duradero de esta modalidad donde se dualiza el poder, es el movimiento de los "pobladores de Chile" en Santiago, que lograron ejercer presión sobre el gobierno, sobre las empresas constructoras y sobre otros sectores de las clases, aprovecharon las elecciones de 1970 para intervenir en la política gubernamental, ejerciendo presión y organizándose en campamentos populares al margen del Estado. "Algunos campamentos tenían una organización política muy fuerte. También allí se organizaron tribunales populares, que eran menos el esbozo de una justicia revolucionaria que la expresión de una voluntad de rechazar la intervención de organismos como el ejército y la policía, que se consideran hostiles, y al mismo tiempo de mantener una cierta integración social en situaciones favorables a la desorganización".⁵⁸

¿Cuáles son elementos fundamentales para que se den estos movimientos?

⁵⁸ Turaine, Alain, "La Marginalidad Urbana" *Revista Mexicana de Sociología*. No. 4, Octubre-Diciembre, México, 1977, p.p. 1108-1109.

En primer lugar las clases dominadas se han organizado y han alcanzado un alto grado de conciencia de su situación, con un rasgo de politización que los lleva a tener un poder concentrado con el que pueden controlar ciertas instituciones del gobierno o incluso destruirlas. Luchan coordinadamente con otros movimientos sociales y pretenden extender sus vínculos hacia sectores diversos. Conforman un programa político con objetivos bien definidos y que contemple no sólo las reivindicaciones urbanas sino modificaciones estructurales. Un aspecto innovador es la creación de comunas en donde se realizan actividades de carácter colectivo contemplando dentro del programa, por ejemplo, la construcción de escuelas, se establecen nuevas formas del uso del espacio urbano al margen del Estado.

Así indirectamente las clases populares logran una participación en el poder; desde el punto de vista económico, imponen ciertas orientaciones a la producción e intervienen en la distribución organizándose de manera colectiva; ejercen presiones en la administración, al ocupar terrenos y centros de trabajo. A veces logran tener en sus manos el control de los medios de información y de aparatos políticos, lo que a su vez permite atraer a sectores medios. Para todo lo anterior no debemos olvidar que deben tener una base de apoyo para poder luchar contra sus opresores. En la Colonia Rubén Jaramillo, Morelos, por ejemplo, esto se observa claramente, ya que primero se invade para "tener casa" y como la invasión es ilegal, los invasores se organizan para defender su territorio: es el primer paso de este

movimiento. Es indudable que las clases populares en este tercer planteamiento ya han adquirido fuerza, son conscientes de la lucha que deben tener para solucionar sus problemas no solo urbanos sino aquellos que tengan o entren en la categoría de "sociales" como la lucha por el salario, por la disminución de precios en los artículos de consumo diario, etc. y además que contengan un alto grado de lucha política. Con los tres tipos de movimientos populares que se ha anotado ya se puede tener un bosquejo de cómo es su desarrollo en general aunque en ningún momento se afirma que se tenga que pasar por tales momentos para que se de un movimiento social, con ello se dice que un movimiento reivindicativo puede o no alcanzar una radicalización tal que lo lleve a convertirse en social. Por otro lado, el grado de desarrollo de los movimientos urbanos estará determinado por la coyuntura política, por la correlación de fuerzas, por la organización y programa político que presente, por el momento histórico que viven y por su vinculación a otros movimientos, así como por el apoyo que reciban de diversos sectores.

6. LA CIUDAD CAPITALISTA Y SUS CONTRADICCIONES INTERNAS.

Para poder concretarse al análisis de la ciudad capitalista y las contradicciones que se manifiestan en ella, es necesario considerar como antecedente que a lo largo de la historia se han conformado las ciudades de acuerdo a las relaciones económicas que se suscitan dentro de ellas y a la forma como se realiza la producción. Si se revisa la utilización del espacio en los modos precapitalistas de producción (comunismo primitivo, modo de producción asiático, modo de producción antiguo, modo de producción feudal) resulta relativamente sencillo diferenciarlas por el uso y el ordenamiento que se da al espacio, pues es el espacio en donde quedan plasmadas las relaciones de producción de los hombres; pero también en la apropiación que se hace de él.⁵⁹

En las ciudades capitalistas latinoamericanas, las contradicciones particulares que se producen en el ámbito del territorio, aparecen como momentos de la contradicción más general del

⁵⁹ Respecto a los modos precapitalistas de producción veáse Gandy Ross, *Introducción a la Sociología histórica marxista*, Serie popular Era, México, 1978.

Para profundizar sobre los diversos tipos de ciudad, veáse, Chueca Goitia, Fernando, *Breve Historia del Urbanismo*, Alianza Editorial, Madrid, 1974. Y si se quiere analizar cómo surgen las ciudades en la Edad Media, consúltese Pirenne, Henri, *Las ciudades de la edad media*, Alianza Editorial, Madrid, 1975.

modo de producción dominante, es decir, del sistema capitalista. Y dicha contradicción es la que existe entre el desarrollo de las fuerzas productivas y sociales que dicho desarrollo genera y exige, y las relaciones sociales de producción que permiten ese desarrollo y lo definen en su especificidad histórica.

Y como la concentración en el espacio de los medios de producción y de la fuerza de trabajo son algunos de los presupuestos lógicos, más que históricos del modo de producción capitalista la ciudad será, entonces, un resultado del desarrollo capitalista en la medida en que aparece y se conforma de acuerdo a las necesidades y requerimientos del sistema capitalista en su conjunto; pero también es una condición del desarrollo capitalista en la medida en que su conformación sirve de base y cimiento para la implantación de industrias y de equipamientos necesarios para el desarrollo del capital.

Esta premisa fundamental permite afirmar también que en la ciudad, todos los espacios urbanos se distribuyen según la división social del trabajo y consecuentemente según los intereses de la clase dominante de tal modo que, por un lado existe la majestuosidad y riqueza plasmada en los grandes edificios y zonas bellamente diseñadas y ordenadas donde se ubican los dueños de los distintos capitales, los altos funcionarios públicos, por ejemplo, lugares como la Herradura, Bosques de las Lomas Pedregal, etc. ⁶⁰

⁶⁰ Esto no supone que se hable de cierta ligazón entre monopolios Estado, no es el objetivo de este trabajo hacer un análisis al respecto, en este momento ~~solo se~~ ejemplifica.

- 95 -

Por otro lado, existe la pobreza cada día más agobiante de los núcleos de trabajadores ubicados en los barrios de miseria de las ciudades capitalistas. Ambos componentes de la ciudad capitalista manifiestan la dialéctica propia del capitalismo que reúne y segrega, enriquece y empobrece. Las ciudades aparecen sectorizadas según los ingresos de sus pobladores dividiéndose éstos en las dos clases antagónicas que Marx distingue: el capitalista y el proletario o trabajador. La contradicción fundamental antagónica no-reconciliable entre el capitalista y el proletario queda manifiesta también en la ciudad: por una parte, el capitalista, al tiempo que impone la más férrea dictadura sobre los trabajadores de su empresa, exige al Estado la más absoluta libertad de acción a nivel social; defiende insistentemente el derecho a la libre iniciativa, a la libertad empresarial. Y como el derecho a la propiedad privada ha quedado garantizado por todas las constituciones latinoamericanas, menos la cubana, incluye a los medios de producción (el capital) y a la tierra rural y a la tierra urbana que aunque no es esencial al régimen capitalista de producción en un primer momento, se ha integrado históricamente a él. Así, algunas de las fracciones del capital, los propietarios territoriales y, particularmente el capital ligado al fraccionamiento de tierras urbanas y a la construcción de inmuebles, toma sus decisiones en forma individual y en función de su propia racionalidad e intereses, medidos éstos por la magnitud de sus ganancias. El capitalismo financiero se apodera de las tierras y manipula los espacios de "renta". El suelo va subiendo de precio en las ciudades

tanto por el transcurso del tiempo, tanto por las mejoras y el uso que se va haciendo dentro de la ciudad y en sus alrededores, de tal manera que resulta casi imposible alquilar o poseer una vivienda con un salario mínimo o menor que el mínimo.

Por otra parte, al encarecerse tanto la producción como el alquiler de las habitaciones para los trabajadores y dado que los salarios aumentan desproporcionadamente al costo de la vida, aunado a la implantación (en México) de la política del tope salarial a base de decretos presidenciales, ésto disminuye el poder adquisitivo de los trabajadores con lo que resulta casi imposible para ellos alquilar o adquirir una vivienda "digna". Entonces se ven obligados a buscar dónde vivir abaratando y disminuyendo erogaciones necesarias para poder subsistir. El que la gran masa de trabajadores, unida al gran peso de desempleados tenga que resolver el problema habitacional por su propia cuenta se traduce en los niveles miserables con que están construidas sus habitaciones. Ahí reposa el desorden en la conformación de la estructura urbana, fruto de la lógica natural del capitalismo. Y este desorden recae directamente sobre los trabajadores: se incrementan los costos de dotación de infraestrutura y servicios que el Estado transmite al conjunto de los trabajadores a través de los impuestos, pero además esta lógica impone a los trabajadores el lugar donde podrán asentarse y las condiciones como pueden apropiarse de dicho lugar, pues los programas de vivienda de las instituciones estatales resultan deficientes de acuerdo a las necesidades urbanas y si a eso se aña

de el alto precio de las viviendas que promueven, equiparables a los precios de las que construyen las empresas privadas, eso hace que los trabajadores no tengan otra alternativa que invadir terrenos o comprarlos en forma irregular, arriesgando su poco dinero por los engaños que puedan resultar ya que existen vendedores corruptos de terrenos que nunca les entregan las escrituras y al final se llega al despojo de los compradores en forma por demás represiva.

Obviamente, dichos terrenos no son los mejores, se encuentran sin servicios, sin infraestructura y en los lugares peor localizados, en zonas periféricas, rocosas, sísmicas, pantanosas, etc. Y son los trabajadores quienes tienen que autoconstruir su vivienda con cartones, plásticos, pedazos de madera, materiales de desechos, etc. mostrando así que con su salario no les es posible poseer una vivienda adecuada, que su salario no tiene un poder adquisitivo que les permita obtener un lugar donde puedan vivir dignamente, y además, manifiesta el alto grado de explotación a que se les somete en la medida en que cada día trabajan más y ganan menos.

¿Quién o quiénes resultan beneficiados? Por un lado los capitalistas industriales que absorben la mano de obra trabajadora que les conviene y dado que existe un numeroso ejército industrial de reserva, pagan por la fuerza de trabajo contratada un precio menor al real, resultando así una plusvalía. Por otro lado, el Estado utiliza el presupuesto para estos servicios e infraestructuras en otras localidades y en otras zonas más viables para el desarrollo del capital y permite que los propios

trabajadores se autoconstruyan y se doten asimismos de una mí sera infraestructura en zonas periféricas o de poca utilización para la Industria, el comercio y los servicios públicos. Pero además, también resultan beneficiados los fraccionadores, pues cuando al fin interviene el Estado en esos lugares y promueve la urbanización propiamente dicha: construcción de mercados, instalaciones de agua, luz, drenaje, escuelas, parques, centros de salud, etc. son dichos fraccionadores los que logran aumentar sus ganancias, los trabajadores salen perdiendo en ambas circunstancias: si autonconstuye por su cuenta su fuerza de trabajo es desgatada en la industria donde vende su fuerza de trabajo o en los servicios, pero también en la construcción de su propia vivienda; pero también, si aparece inminente el proceso de regularización de su terreno y de la urbanización de la zona, sobrevienen una serie de desembolsos que dejan al tra bajador en un nivel casi de hambre; a eso hay que agregar las cargas tributarias del Estado y la comercialización del suelo que al urbanizarse aumenta su precio. De todas maneras, el tra bajador resulta desfavorecido.

Una primera conclusión es la siguiente: el capitalismo aun que tuvo sus orígenes en el campo, se desarrolló preponderante mente en las ciudades y éstas se conformaron de acuerdo a los procesos que genera el sistema capitalista. Es precisamente en las ciudades donde el capitalismo ha construido su dominación, como también es ahí donde se manifiesta con intensidad su poder, también es ahí donde se plasman y se dan esas contradicciones

antagónicas no reconciliables entre la clase capitalista y la clase trabajadora o proletaria, por lo que debe ser ahí donde se realicen las condiciones para la transformación de una nueva sociedad sin clases. *"Las contradicciones que afectan a la formación social capitalistas se desenvuelven con especialidad en la ciudad, ahí donde la dinámica del capital es particularmente potente, donde el capital se ha desarrollado con ímpetu avasallador, donde ha concentrado su poder: en la ciudad... La ciudad capitalista (por otro lado) se ha convertido en carencias, vicisitudes, penurias, para la mayoría de sus habitantes; pero esto es así no por ser ciudad sino por ser capitalista"*.⁶¹

En concreto, este análisis de las ciudades latinoamericanas permite que se les defina en general como los grandes tugurios, excepto las enormes ciudades industriales, más de la mitad de la población de las ciudades latinoamericanas habita en viviendas inadecuadas e insalubres; carecen de infraestructura y de servicios y resultan estructuralmente inseguras en el caso de ligeros movimientos telúricos, lluvias terrencales, etc. no se diga si se hace mención a graves acontecimientos naturales. Esto se da porque las viviendas son demasiado estrechas, por ejemplo en la periferia de las ciudades existen viviendas que miden dos metros de ancho por tres metros de largo o menos; se encuentran hacinadas, como formando hileras y círculos por

⁶¹ Jury, Salvador, "La ciudad capitalista" en *Nexos*, No. 34, Año III, México, 1980, p. 6

donde apenas se puede caminar, construidas con materiales de desecho y -como ya se dijo- por sus propios usuarios.

En la mayoría de los países latinoamericanos, la tierra urbanizable es controlada monopólicamente por una pequeña cantidad de grandes terratenientes; la construcción de inmuebles es controlada también monopólicamente por un sector denominado inmobiliario que ha logrado en poco tiempo monopolizar la construcción de viviendas e implantar los precios cuyo aumento es tan alto que sube a ritmos sólo comparables al precio de las tierras urbanizables. Hoy día, terrenos urbanizables y viviendas de cualquier tipo resultan la forma de obtener las mayores ganancias al capital dedicado a esa rama.

Todo lo anterior puede resumirse, si se analizan las principales contradicciones de la ciudad capitalista en dos rubros:

6.1. La contradicción que se establece entre el valor del suelo urbano y el uso de ese suelo, en un sistema en que el propio espacio es un factor fundamental del sistema productivo, ya sea como base de la concentración del capital (industrial, financiero, etc.); ya sea como bien de consumo o para especulación (viviendas, condominios, oficinas, comercios, etc.). *"En el seno de la ciudad moderna crisis y contradicción se muestran esencialmente como el antagonismo entre el uso y el valor del suelo: entre el valor de uso de la tierra y la transformación de la ciudad en un*

vasto mercado en que el espacio constituye uno de los más apetecibles bienes de consumo y por lo tanto en un valor de cambio. Se le acapara y sobreusa. Se le reglamenta y extrae de la circulación normal para valorizarla. El negocio de la tierra se convierte en el negocio urbano por excelencia. El espacio urbano, al contrario del rural, no tiene productividad propia. No genera bienes sino renta, en tanto el suelo rural es objeto de renta en razón de los bienes que genera. Su valor depende siempre de otras actividades diferentes a las que la misma tierra engendra. Por ello, su demanda se define en relación a que sirve como medio para generar otras actividades⁶² las que van a ubicarse en el lugar elegido según los intereses y la lógica del sistema capitalista que ha engendrado este tipo de ciudad.

En este sentido, el suelo urbano se convierte en una de las principales fuentes de renta que alimenta de manera monopolista formas variadas de acumulación de capital. La apropiación uso y organización del espacio constituyen hechos medulares de ese proceso de producción de renta.

6.2. La otra forma de contradicción principal en las ciudades íntimamente vinculada a la anterior, es la que está representada por la concentración, acumulación y reproducción

⁶² Ibid., p. 6

del capital. Ya en párrafos anteriores se han dejado algunos señalamientos, no obstante, es preciso mencionar la necesidad del capital que requiere de esa concentración y aglomeración en razón de los beneficios relacionados con la disminución de costos, las proximidades espaciales tanto del abastecimiento como del mercado, así como de la utilización de los servicios contribuyen a disminuir las erogaciones que demandan las instalaciones industriales, al mismo tiempo que aumenta sus ganancias, por lo que no es concebible un proceso de industrialización espacialmente disperso y que al mismo tiempo, por ello, no pueda contar con un gran volumen de demanda asegurada de su producción es decir, con un mercado donde pueda vender las mercancías que produce. "En la medida en que aumenta la densidad de la ocupación humana y económica del espacio urbano, las autoridades públicas locales son compelidas a invertir sumas crecientes en la ampliación de los servicios urbanos, recurriendo a soluciones cada vez más dispendiosas: trenes subterráneos, pasos a desnivel, tratamiento de desagües, desvío de corrientes de agua desde distancias cada vez mayores, etc. Como los fondos gubernamentales para tales obras provienen de los impuestos, sería de esperar que las empresas participaran en estos gastos en proporción a su poderío económico. Ocurre, sin embargo, que las empresas industriales frecuentemente se benefician de exenciones fiscales y que una buena parte de los impuestos son indirec-

tos, siendo muchas veces transferidos al consumidor final".⁶³

Ahora bien, si las contradicciones entre el valor del suelo y su uso se traducen y manifiestan principalmente en la especulación del mismo, los efectos negativos de la concentración y aglomeración espaciales se expresan como presiones sobre la comunidad urbana.

Si lo primero, es decir, las contradicciones entre el valor del suelo y su uso, tiende a vincularse con un control y regulamiento del mercado de tierras, promovido fundamentalmente por el Estado y realizado a través de los fraccionadores en forma especial; lo segundo, o sea, los efectos negativos de la concentración y aglomeración espacial se relacionan con la llamada "*socialización de las deseconomías*"⁶⁴ producidas por dicha concentración y aglomeración urbana.

En el sistema capitalista, la propiedad privada y la economía de mercado, como partes integrantes del mismo, se concretan en la forma de apropiarse del suelo que se manifiesta de dos maneras principalmente:

⁶³ Singer, Paul, "Las migraciones internas en América Latina", en Castells, Manuel et. al., *Imperialismo y Urbanización en América Latina*, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1973.

⁶⁴ Las mayorías de la población absorben los costos sociales, que representa vivir en un lugar donde se necesita de grandes proporciones de comestibles, ropa, vivienda, etc.; para las clases populares resulta costoso vivir en lugares como el D.F.; al contrario para la clase capitalista redundan en ganancias la utilización de los medios de producción concentrados en una ciudad.

PRIMERO: En cuanto a la acción monopolizadora del rentista sobre la tierra ya que ésta representa la única fuente de renta.

SEGUNDO: La restricción o sobredeterminación de la utilización del suelo urbano ya que este no produce sino genera una renta, la cual aumenta las posibilidades de generar también más renta en espacios circunvecinos.

"Estas características son las que, dentro del modo de producción capitalista, plantean y agudizan la contradicción entre el uso y el valor del suelo urbano. Antagonismo que se profundiza con los cambios ecológicos en la utilización de la tierra y con el desarrollo de la estructura urbana, especialmente en aquellos procesos que conducen a la valorización del espacio. Y en ambos casos son los sectores más débiles de la sociedad urbana los que deben enfrentar las peores consecuencias de este antagonismo. Por ello puede considerarse con razón que la mercancía "suelo urbano" es también un medio para arrancarle al trabajador más plusvalía, en una relación directa o indirecta de intercambio y que las políticas urbanas del Estado, debido a estas cualidades, se definen principalmente en términos de hacer compatibles los diferentes usos del suelo urbano por medio de la formación de una estructura de precios".⁶⁵

Es pues, frente a todo lo dicho con anterioridad por lo que

⁶⁵ Jury, Salvador, *op. cit.*, p. 7

las contradicciones de la estructura urbana van a definir las políticas urbanas del Estado. Particularmente en los países de pendientes las políticas del Estado tenderán por un lado, a mi nimizar los efectos de las contradicciones surgidas entre el uso del suelo y su valor; y por otro lado, a estimular el uso y la organización del espacio en razón de ese mismo desarrollo industrial. En estos países las acciones del Estado van a con tribuir principalmente a establecer los marcos normativos del mercado de tierras y los límites de la socialización de las de seconomías urbanas, es decir, de la forma como las mayorías ab sorben los déficits urbanos.

Dado que el Estado en un sistema capitalista representa de manera semioculta o abierta los intereses de la clase dominante, tanto la reforma urbana como la planificación urbana constitui rán los principales elementos de esa política estatal y expresarán esos intereses de la clase dominante. Desde esta perspec tiva, en el aspecto del ordenamiento físico del espacio urbano, el urbanismo como tecnología reguladora de las contradicciones y necesidades de la ciudad y como expresión ideológica adherida a la de las clases dominantes, fundamentará principalmente sus recursos en la segregación espacial de la sociedad urbana. La constitución de ghettos⁶⁶ para el capital, para el consumo, pa ra los ricos y para los pobres, constituyen el más evidente re

⁶⁶ El término "ghetto", de origen italiano y hebreo, se usa corrientemente para designar una sección o parte de una ciu dad en la cual se obligaba a residir a los judíos. En tal ca so se trató de ghettos obligatorio; o bien, es el fenómeno conocido en algunos países donde los judíos se congregaban voluntaria mente en un barrio separado del resto de la ciudad. Por ana logía, la palabra es usada para describir barrios similares de grupos no judíos. En la actualidad el confinamiento en barrios separados, segregados del resto de la ciudad, se produce por un nue vo motivo diferencial: el nivel económico social. Tomado de Diccio nario de Ciencias Sociales, UNESCO, Instituto de Estudios Polí ticos, Madrid, 1975.

sultado de esa concepción tecnocrática de las ideologías dominantes. Frente a ellas brotará la rebeldía e inconformidad de las masas populares que no solamente luchan por un espacio en la estructura productiva de la ciudad, sino también por un espacio físico en donde asentar su pobreza. Estas luchas poco a poco han ido brotando hasta llegar a conformar una profunda y radical lucha que repudia el orden social establecido y trabaja para la implantación de un nuevo orden donde su pueda vivir en iguales condiciones de bienestar: representan tanto la lucha en contra del monopolio y la especulación del suelo, como la lucha en contra de la limitación de la estructura productiva y contra los efectos negativos originados por las necesidades de la concentración del capital.

En los países de América Latina es posible evidenciar actualmente la creciente importancia de los movimientos sociales urbanos, casi siempre generados por los factores ya señalados; los nexos que esos movimientos sociales van estableciendo con el movimiento obrero independiente, con el movimiento de ciertas capas medias radicalizadas como son los estudiantes y obreros que van conformando y fortaleciendo paulatinamente un gran frente de luchas populares; y también el carácter y la especificidad de esas luchas populares.

Para las ciencias sociales no sólo tiene interés el fenómeno mismo de los llamados movimientos sociales urbanos con sus características bien definidas, lo tiene también la vinculación

de éstos a la lucha organizada general y la forma cómo se originan y desarrollan insertos en una sociedad capitalista dependiente y como fruto de las contradicciones que dicha sociedad genera.

7. FACTORES DE ACELERADO CRECIMIENTO URBANO EN MEXICO

El fenómeno del crecimiento urbano viene a resultar para los estudiosos un problema en extremo importante de acuerdo a las características que presenta. H.T. Eldridge define la urbanización como un proceso de concentración de la población que se realiza en dos niveles:

PRIMERO: Como multiplicación de los puntos de concentración: cada día aumentan los puntos donde se concentran las gentes que emigran del campo a la ciudad o de un poblado a la ciudad. Estos puntos de concentración generalmente son las grandes ciudades o metrópolis. En México encontramos las ciudades como Guadalajara, Monterrey y el Distrito Federal como los lugares donde se concentra gradualmente cada día más gente, sin dejar de lado Puebla, Acapulco, San Luis Potosí, Lázaro Cárdenas, Coatzacoalcos, etc.

SEGUNDO: El aumento de la dimensión de cada una de las concentraciones: Ciertamente, no sólo aumenta el número de ciudades que absorben grandes cantidades de gentes expulsadas del campo, sino que aumenta al mismo tiempo el número de habitantes por kilómetro cuadrado, de tal manera que "la oferta de espacios abiertos a la población, que implican los bosques, parques y jardines -por ejemplo- de la ciudad de México, presenta cifras de ficitarias. Cada una de las nueve millones de personas que las

habitan apenas alcanza 0.5 metros cuadrados, mientras que el conjunto de los casi quince millones de pobladores del Valle de México apenas llega a gozar de 4.5 metros cuadrados por habitante".⁶⁷

Manuel Castells, al referirse al proceso de urbanización, lo define como "el proceso por el cual una proporción significativamente importante de la población humana se agrupa en el espacio formando aglomeraciones funcional y socialmente interrelacionadas desde el punto de vista interno".⁶⁸ Sin embargo, esta definición no aclara la serie de procesos que conlleva dentro de sí el proceso mismo de urbanización que se realiza en los países dependientes.

Aquí se expondrán algunas causas de estas aglomeraciones, sobre todo, las más importantes desde un punto de vista estructural. Si el sistema capitalista es un sistema que en su esencia presenta un sinnúmero de contradicciones, los procesos que genera globalmente dicho sistema en el espacio, tales como la descomposición de la estructura agraria, las migraciones, la industrialización y la urbanización, están impulsados y vinculados mutuamente por una serie de contradicciones inherentes al sistema capitalista. Es por ello que en este trabajo se preten de presentar las distintas contradicciones que genera y que suponen cambios cuantitativos y cualitativos en la sociedad.

⁶⁷ Siller, David., *uno más uno*, 19 de abril de 1981.

⁶⁸ Castells, Manuel, *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*, *op. cit.*, p. 78

7.1 DESCOMPOSICION DE LA ESTRUCTURA AGRARIA.

Existen algunas premisas básicas para el desarrollo del capitalismo, tales como:

PRIMERO: La separación de la fuerza de trabajo asalariado respecto a los medios de producción. Esto genera el trabajo asalariado propiamente dicho por un lado; y la concentración de los medios de producción de capital, por otro lado. El trabajador es despojado de sus utensilios de trabajo, de su propiedad del lugar de trabajo y queda sólo con su fuerza de trabajo para venderla a quien se apropia de esos medios de producción. Lo cual genera una concentración de los medios de producción en manos de unos o pocos capitalistas.

SEGUNDO: El proceso de acumulación mercantil de capital, se realiza en el momento en que se empieza a dejar de trabajar en la manufactura por dos razones: primero porque los productos que de ahí salen tienen menor capacidad de competir con los que se elaboran en los nuevos centros manufactureros conformados por ciertas cantidades de trabajadores que al ser despojados de sus medios de subsistencia pasan a ser vendedores de su fuerza de trabajo. Así, aumenta la productividad en estas pequeñas fábricas y aparece la necesidad de intercambiar los productos como mercancías con un valor de cambio específico.

TERCERO: La evolución de los sistemas de renta de la tierra. A

través de las distintas épocas ha habido distintas formas de poseer o arrendar la tierra, de tal forma que, las modalidades que adopta la agricultura en México sólo se entienden si se consideran las raíces de la Reforma Agraria que se origina al calor de la Revolución de 1910-1917.

7.1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS

Según afirmación de Roger Bartra, la agricultura mexicana a fines del siglo XIX se desarrollaba por un camino que puede identificarse como la vía "Junker"⁶⁹ en su versión porfiriana. Pero, la Revolución de 1910-1917 y las reformas que se originaron tardíamente en 1930 aproximadamente, truncaron ese desarrollo. Se liquidaron las formas latifundistas tradicionales y de los sistemas de explotación de una mano de obra semiservil y semiesclava como fue el peonaje, y con el nacimiento y desarrollo de los ejidos y de las pequeñas propiedades, -según Roger Bartra-, todo parecía indicar que en México se abría el camino a la vía "Farmer"⁷⁰ en la agricultura.

Algunos autores afirman que el desarrollo económico del siglo pasado en México seguía los caminos de la acumulación originaria de capital, por ejemplo, la aplicación de los principios

⁶⁹ La vía "Junker" es cuando la antigua economía terrateniente, ligada a la servidumbre, se transforma lentamente en una economía empresarial capitalista, merced a la evolución interna del latifundio.

⁷⁰ Vía "Farmer": A diferencia de la "vía Junker" o "prusiana", la vía "Farmer" o "Americana", reposa sobre la granja familiar media. Vale la pena decir que en América Latina, la "vía Junker", dominante, se da combinada con el desarrollo de unidades "Farmer" que, sobre la base de la propiedad del campesinado rico, van transformándose en capitalistas. Véase, Pradilla Cobos, Emilio. *Notas sobre el desarrollo capitalista dependiente y el proceso de urbanización en A.L. op. cit.*, p. 6.

liberales de la Revolución de Ayuntla, que condujeron a la ley de desamortización de 1856 y que expropiaba a los bienes de la Iglesia y de las comunidades indígenas, éstos son fenómenos que pueden ser comprendidos dentro del proceso de acumulación capitalista primitiva. Esta ley tenía como objetivo crear pequeños agricultores propietarios, no obstante, lo que provocó en realidad fue una gran concentración latifundista y lanzó la tierra al mercado capitalista.

Pero el proceso de acumulación capitalista se vió frenado por dos circunstancias determinantes:

- 1) El predominio del capital extranjero
- 2) La debilidad en la concentración del capital monetario nacional.

Ambos componentes no permitían que se siguiera libremente dicho proceso, pues si recordamos, la acumulación originaria de capital atraviesa por dos facetas o momentos:

- 1) La separación del trabajador de los medios de producción.
- 2) La acumulación de capital disponible para la inversión productiva.

En este momento de la historia de México sólo se llevaba

a cabo con cierto dinamismo la primera faceta, es decir, se se paraba al trabajador de sus medios de producción originaria no pudo darse, de tal manera que el proceso quedó cortado. Ello propició cierta violencia manifiesta durante los últimos años del siglo XIX y el primer decenio del siglo XX, es sorprendente la velocidad que adquiere la concentración de la tierra y el despojo de los campesinos. Esta violencia es la causa profunda de la Revolución Mexicana impulsada por las masas campesinas que habían sido despojadas debido al desarrollo sistemático de las haciendas.

Ya en el período de Cárdenas el gobierno mexicano trata de evitar la violencia controlando el proceso de desarrollo capitalista. "En 1934, cuando Lázaro Cárdenas asumió la presidencia después de haber sido gobernador del Estado de Michoacán, en donde ya había comenzado a implantar una política de beneficio al campesino, el programa de la reforma agraria ya tenía casi 20 años. Para él, la solución de los problemas económicos, sociales y políticos de México estribaba en llevar a cabo el programa de reforma agraria que surgió de la Revolución Mexicana. Creía firmemente en el sistema ejidal y durante su período de años distribuyó más de 18.6 millones de hectáreas de tierra, lo que equivaldría a más del doble de la cantidad de tierra distribuida a los campesinos en dos décadas ... había poco lugar en el pensamiento de Cárdenas dedicado a la construcción de plantas industriales. La Industria sería llevada a los campesinos, a sus pequeños pueblos evitando su movilización a las ciudades

*industriales. De esta manera esperaba obtener para el pueblo mexicano los beneficios materiales que la industria podría ofrecer sin engendrar los peligros del industrialismo urbano".*⁷¹

En los años posteriores al cardenismo, el desarrollo de la agricultura se caracteriza por la aparición y desenvolvimiento de un sector poderoso de agricultores capitalistas que se encuentran ubicados a la par que miles de campesinos semi-proletarizados y pauperizados, y de jornaleros sin tierra. Estos campesinos buscarán otra salida para subsistir, pues no es posible asentar en el campo a más de tres millones de jornaleros, que además constituyen más de la mitad económicamente activa en la agricultura. Los salarios cada día resultarán salarios de hambre para los jornaleros. Y si a eso se añade el número de miembros de familia que tienen que sostener, les resultará imposible seguir subsistiendo a través de la agricultura. ¿Qué sucede entonces? Se intensifican los procesos migratorios del campo a la ciudad. Debe recordarse a manera de ejemplificación que *"en medio siglo el país dió una voltereta, y hoy vivimos sus consecuencias. En 1930 dos terceras partes de la población nacional vivían en el campo (67 por ciento en villas de miseria menores de 2,500 personas) y hoy sólo un tercio permanece en milpas y ejidos (33 por ciento del total nacional)".*⁷²

⁷¹ Montaña, Jorge, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos. Siglo Veintiuno, México, 1976, p. 18.*
⁷² Nota recopilada del periódico *Uno más Uno*, México, 29 de septiembre de 1980.

Y esto se debe a que "el entusiasmo de la administración de Cárdenas, por el desarrollo de las áreas rurales no fue totalmente compartido por los gobiernos subsecuentes".⁷³

Ya "hacia principios de la década de 1950, la mayoría de los migrantes rurales se asentaban en el centro de las grandes ciudades en vecindades o zonas de miseria. En aquella época, muchos migrantes lograban encontrar trabajo gracias a una estructura industrial urbana en plena expansión. Sin embargo, la corriente migratoria se transformó en un torrente, que rápidamente colmó la capacidad de absorción de los barrios centrales, produciéndose un rebalse hacia el cinturón periférico de barriadas o asentamientos espontáneos que empezaron a desarrollarse al margen del desarrollo urbano formal".⁷⁴

⁷³ Montaña, Jorge, *op. cit.*, p. 18

⁷⁴ Lomnitz, Larissa, "Mecanismos de Articulación entre el Sector Informal y el Sector Formal Urbano" en *Revista Mexicana de Sociología* No. 1, México, enero-marzo de 1978, p. 132

7.1.2. LA DESCOMPOSICION DE LAS FORMAS PRE-CAPITALISTAS DE PRODUCCION.

Los movimientos poblacionales originados por lo que se ha denominado la descomposición de las formas pre-capitalistas de producción, surgen de la articulación tan compleja que -según Emilio Pradilla- se da al interior del campesino y de sus condiciones de vida:

- La rapidez con que crece la población campesina que vegeta al margen de toda posibilidad de mejorar sus condiciones de subsistencia, es decir, al margen de poseer y de trabajar la tierra.

- El lento o rápido proceso de descomposición de las formas precapitalistas de producción agrícola (aparcería, arrendamiento precapitalista, minifundio, pequeña explotación parcelaria, comunidad indígena, ejido, explotación comunal, etc.) como efecto de la gran penetración de las formas de producción agraria capitalistas como son las grandes empresas agro-industriales, explotaciones comerciales pequeñas y medianas, cooperativas organizadas, etc. basadas todas ellas, en el uso de maquinaria y de equipo industrial, trabajo asalariado, fertilizantes, sistemas eficientes de comercialización, etc. que pauperizan el campesinado parcelario o lo expropián de sus medios de producción.

- La violencia que acompaña los procesos de concentración territorial por unos cuantos y la aguda represión ejercida por la burguesía y el Estado contra los brotes de movimientos de mocráticos campesinos.

- La aguda explotación a que se ven sometidos los jornaleros y peones, los semiproletarios agrícolas y los proletarios mismos, más aguda que las que imperan en los centros urbanos.

- Y una última condición, la desigualdad en la distribución de los servicios infraestructurales y sociales básicos entre el campo y la ciudad, y entre el mismo campo comparando áreas más atrasadas y áreas donde ya se da el proceso de desarrollo capitalista.

Todos los procesos mencionados con anterioridad se pueden resumir en dos grandes caminos generales de expulsión del campesino de su lugar de origen:

- 1) La expropiación.
- 2) La pauperización.

En el proceso de *expropiación* se arranca voluntaria o involuntariamente al campesino parcelario de los medios de producción, ya que el gran propietario territorial precapitalista o capitalista, necesita liberar la tierra con el fin de invertir capital para producir materias primas o alimentos para la

industria. En América Latina una de las características principales de este proceso es que el gran capital monopolista industrial se convierta también en capitalistas agrario, a base de la producción de ciertos alimentos para la industria: la industria cervecera, la industria de alimentos para el conjunto de la población urbana, la industria de alimentos concentrados para animales, etc., esta es una forma de expropiación directa no-violenta del campesino parcelario: la otra forma de expropiación es la que se lleva a cabo de una manera más violenta, al campesino arrendatario se le expulsa cuando el dueño de la tierra, el propietario capitalista la vende a otros capitalistas que la van a utilizar para otros fines. Aquí el campesino que ha perdido la tierra, pierde también sus condiciones de subsistencia lo que a su vez le obliga a buscar otra forma de vida y en otro lugar donde pueda subsistir.

En el proceso de *pauperización* entran en juego muchos elementos de orden demográfico. Por ejemplo, una pequeña superficie que sostiene a una familia a través de los años es una unidad que nunca descansa, siempre se encuentra en explotación, son tierras permanentemente explotadas, esto es, la pequeña propiedad utiliza la tierra más intensivamente que el gran propietario territorial en donde la fuerza de trabajo se utiliza en menor escala que en la pequeña propiedad. ¿Qué sucede entonces? Que la pequeña propiedad campesina va minándose puesto que esa relación entre la utilización de la tierra y la cantidad de tierra utilizada, determina un permanente empobrecimiento de la

tierra y con ello un empobrecimiento de las cosechas, un empobrecimiento de la familia que cultiva y un impulso hacia otro lugar donde su pueda subsistir.

Además existe otro elemento que permite el empobrecimiento del campesinado y es la confrontación de sus productos, a través del mercado, con la gran empresa capitalista agraria que por sus mismas características -maquinaria, fertilizantes, enormes extensiones de tierra, etc.- puede reinvertir permanentemente en el mejoramiento de las tierras, introducir nuevas técnicas, más abono y fertilizantes, etc. lo cual le permite obtener productos de mejor calidad y consecuentemente, productividad mucho más elevadas; mientras que los productos agrícolas de los pequeños propietarios campesinos resultan menos y de menor calidad para competir en el mercado, lo que a su vez, irá expulsando al campesino de su lugar de trabajo y de su forma de subsistencia. "El Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural), descubrió que de los 7 millones 252,000 campesinos en edad de trabajar más de 5 millones son subempleados y desempleados. Esto es, las cifras indican que de cada tres personas en edad de trabajar, por lo menos dos carecen de empleo permanente".⁷⁵ Por ejemplo: "Teotitlán, Oax., se deshizo de 2,400 campesinos por un año, Jostitlán de 1,700, los que fueran campesinos se incorporan a las urbes como trabajadores eventuales sin arreglo,

⁷⁵ Revista Proceso No. 129, México 23 de abril de 1979.

trabajos antisociales y serviles: vil subempleo, cuando no en el desempleo abierto". ⁷⁶

La contradicción fundamental que se presenta en este proceso es la siguiente: mientras se introduce maquinaria y con ella capital para el mejoramiento del campo, se expulsa a los antiguos campesinos trabajadores de su tierra (al aumentar la maquinaria disminuye la necesidad de fuerza de trabajo utilizable para el desarrollo de los trabajos agrícolas). Esto propicia un enriquecimiento acelerado en los capitalistas agrícolas, a la vez que un empobrecimiento desouiciante en las masas campesinas cuyos niveles de vida en sus lugares de origen, descienden hasta toparse con la miseria. *"La intromisión del capital en el campo ha implicado un éxodo rural, pero ha mantenido en el agro esa mano de obra necesaria por temporadas para el capital agrario... En la urbanización se expresa ese fenómeno unitario y contradictorio. Es la expresión del desarrollo agrandado y debilitado de las fuerzas productivas que implican tanto la descampesinización como la proletarización".* ⁷⁷

⁷⁶ Periódico Uno más Uno, México, 29 de septiembre de 1980.

⁷⁷ Alonso, Jorge, et. al. *"La lucha urbana y acumulación de capital"*. Ediciones de la casa Chata, No. 12, Primera Edición, México, 1980, p. 23

7.2. LAS MIGRACIONES DEL CAMPO A LA CIUDAD

Las contradicciones que se manifiestan al interior del campo entre los nuevos capitalistas agrícolas y los pequeños propietarios campesinos propician otro proceso subsecuente que es la salida de su lugar de origen de miles de campesinos sin tierra. De esta manera, en América Latina, la migración interna ha sido un elemento esencial para el acelerado crecimiento de las grandes ciudades. "Así, por ejemplo, en países como México y Argentina se afirma que la migración ha sido uno de los principales componentes demográficos en el crecimiento de sus metrópolis".⁷⁸ Si se revisa el caso de Ciudad Nezahualcoyotl, la mayoría de su población es población campesina que llega del interior de la República. Los datos oficiales muestran esa afirmación:

21 % del D.F. (campesinos que hicieron escala en la capital del país).

14 % del Estado de México

12 % de Michoacán

9 % de Guanajuato

8 % de Puebla

7 % de Hidalgo

5 % de Jalisco

⁷⁸ Muñoz, Humberto, et. al., *Las migraciones internas en América Latina*, Ediciones Nueva Visión, Fichas No. 38 Buenos Aires, 1974, p. 42

- 3 % de Veracruz
- 3 % de Tlaxcala
- 2 % de Guerrero
- 2 % de Aguascalientes
- 1 % de Morelos
- 1 % de Querétaro
- 1 % de Zacatecas

Y a nivel general, de acuerdo a las estimaciones del Consejo Nacional de Población publicadas el veintinueve de septiembre de 1981 en el Periódico uno más uno, aún cuando la migración se reduzca, la ciudad de México recibirá cada cinco años un mínimo de 800 mil personas que, sumadas al crecimiento de la población ya establecida, harán posible que en veinte años haya aquí más de 24 millones de habitantes.

Pero este proceso de migraciones internas va a adquirir relevancia si se le considera dentro de un proceso general derivado del desarrollo del sistema capitalista: el de cambio socioeconómico de una estructura social agraria a una estructura industrial.

Así, la migración rural urbana viene a ser uno de los mecanismos básicos del proceso de transformación de una estructura agraria a una estructura industrial, lo que a su vez propicia la transferencia de población de un sector primario a otros sectores secundario y terciario, siendo esta transferencia de

población uno de los componentes principales del proceso de urbanización y del crecimiento de las grandes ciudades. "y si los lugares de los que provienen los migrantes están constituidos básicamente por zonas rurales de bajos niveles de desarrollo, donde existen pocas y deficientes posibilidades de educarse y donde la estructura ocupacional ofrece pocas oportunidades de contar con cierta experiencia en trabajos agrícolas, debe esperarse, manteniéndose constantes otros factores, que dichos migrantes cuenten con mayores probabilidades de ocupar posiciones marginales o de no encontrar trabajo en el centro urbano al que llegan, que si provienen de localidades urbanas con más altos niveles de desarrollo".⁷⁹

Dicho en otros términos, los campesinos no pueden participar productivamente en la economía de las ciudades a las que llegan, debido a las pocas oportunidades que tuvieron de educarse en su lugar de procedencia, pasan a ser, entonces, parte del Ejército Industrial de Reserva que se genera dentro de la dinámica propia del sistema capitalista. Por ejemplo, "en el lapso de los últimos 30 años, siete millones de mexicanos rurales migraron hacia municipios como Nezahualcoyotl, Minatitlán, Acapulco, Tijuana y otros más, para entablar un lucha por la legalización de sus pequeños lotes".⁸⁰ Y además, hoy día, a ciudad Nezahualcoyotl se le considera el área irregular más grande de América Latina con el mayor número de desempleados y subempleados:

⁷⁹ Muñoz, G., Humberto, et. al. *Imperialismo y Urbanización en América Latina*, Editorial Gustavo Gili, S.A., p.p. 186-187

⁸⁰ *Periodico Uno más Uno*, México, 29 de septiembre de 1980.

"esta ciudad, la tercera del país, con dos millones 700 mil habitantes también es el asentamiento irregular más grande de América Latina. Y el que, proporcionalmente, aporta la menor fuerza de trabajo a pesar de que el 70 por ciento de sus pobladores son jóvenes menores de 24 años".⁸¹ Estos datos tal vez resulten no confiables pero ya pueden mostrar de alguna manera la realidad patente que se vive en México ya que cada día tiende a agudizarse más y más.

Por otro lado, Paul Singer realiza una distinción entre los factores que propician las migraciones internas, y los separa de la manera como se explica en el apartado siguiente.

⁸¹ Ferreyra, Carlos, *Periodico Uno más Uno*, México, 29 de septiembre de 1980.

7.2.1 FACTORES DE EXPULSION

Son aquellos que van a definir las áreas donde se originan los flujos migratorios. Se dividen en dos órdenes:

FACTORES DE CAMBIO: Los que se derivan de la introducción de las relaciones de producción capitalista en las áreas agrícolas, lo que acarrea la expropiación de campesinos, la expulsión de aparceros y de otros agricultores no propietarios, y que tiene como objetivo el aumento de la productividad en el trabajo agrícola. Estos factores forman parte del proceso de industrialización, en la medida en que este proceso afecta la agricultura maquinizándola y aumentando la productividad en el trabajo.

FACTORES DE ESTANCAMIENTO: Se manifiestan en el crecimiento desproporcionado de la población respecto al área cultivable que tienen disponible, la cual resulta ser cada día en menores proporciones. Estos factores resultan de la incapacidad de los productores para elevar la productividad de la tierra. Ya anteriormente se mencionaban la sobreutilización de las tierras y su desgaste como un factor de expulsión.

7.2.2. FACTORES DE ATRACCION.

Entre los más importantes factores de atracción está, por

ejemplo, la demanda de fuerza de trabajo, tanto la generada por las empresas industriales como aquella que resulta por la expansión de los servicios ya sea de las empresas capitalistas como de las instituciones gubernamentales propuestas para proporcionarlos, así como por los individuos autónomos. Un ejemplo palpable de este factor de atracción es el que se refiere a la implantación de campos petroleros que al aumentar su productividad e instalaciones, se convierten en centros poblacionales que incrementan su población de manera rápida, lo que permite que en un lapso a veces menor de veinte años se conformen "ciudades" con una estructura urbana heterogénea y llena de contradicciones, tal es el caso de las ciudades de Coatzacoalcos, de Poza Rica, Veracruz que en un corto lapso de tiempo han desarrollado un proceso de urbanización tal, que no es posible conformar y delinear territorialmente estas ciudades, debido a las implantaciones irregulares que se realizan de parte de las grandes cantidades de gente que llegan a esas ciudades en busca de trabajo.

En el proceso migratorio campo-ciudad aparece otra contradicción fundamental que consiste en la brecha que se abre entre la mano de obra desplazada a las ciudades, y la fuerza de trabajo realmente necesaria para el desarrollo de las industrias en dichas ciudades; existe un dislocamiento enorme respecto a la cantidad de emigrantes que logran ser absorbidos por el sistema productivo y el gran número de ellos que vegeta por las ciudades vendiendo su fuerza de trabajo de alguna manera (pepe

nadores, vendedores ambulantes, limosneros y hasta "marías"). Esto es, aumenta la riqueza en manos de unos pocos capitalistas, pero a la vez aumenta desproporcionadamente la pobreza en miles de migrantes que luchan por obtener un medio de subsistencia.

Esta situación tiene repercusión no sólo en los migrantes sino en la sociedad en general, pues también disminuyen las oportunidades de vender su fuerza de trabajo, de los nacidos en la ciudad, al mismo tiempo que disminuye el pago a su fuerza de trabajo; al aumentar la mano de obra, disminuye la oferta de trabajo. Todo lo anterior en detrimento de la clase proletaria y de las fracciones de clase existentes.

7.3. UN ALTO INDICE DEMOGRAFICO CAUSADO POR LA DISMINUCION DE LA MORTALIDAD INFANTIL EN LAS ULTIMAS DECADAS.

En los últimos treinta años, los Estados y los organismos internacionales ha venido desarrollando una serie de intensivas campañas de salubridad y medicina preventiva que llegan, en algunos países, hasta los lugares más alejados donde habitan campesinos e indígenas, lo que ha originado un rápido crecimiento de la población campesina al disminuir las tasas de mortalidad en general y también la infantil. Si a ésto se añade la ampliación relativa de los servicios básicos a través de las instituciones de Seguridad Social, se puede decir que el crecimiento de la población tiende a aumentar. Lo anterior, aunado a las tasas de fecundidad y de natalidad tan altas que existen en los países latinoamericanos donde todavía se mantienen patrones ideológicos religiosos y morales muy arraigados y donde dichos niveles culturales y las condiciones generales de vida son en extremo bajas, lo que imposibilita el control natal voluntario.

Pero este crecimiento demográfico actúa hacia la migración rural urbana en la medida en que la tierra se encuentra fuertemente monopolizada, en la medida en que la propiedad parcelaria no puede expandirse y en la medida en que los dueños capitalistas del campo no logran absorber esa nueva mano de obra brotada de esos mismos lugares. Así, *"el tipo de desarrollo agrario*

vigente en América Latina impide la absorción del crecimiento demográfico y determina que éste entre a engrosar la superpoblación campesina".⁸² dispuesta a emigrar involuntariamente hacia otros lugares.

La contradicción que se desarrolla es la siguiente: Por un lado al aumentar la tasa de natalidad y disminuir la tasa de mortalidad, se acelera la explosión demográfica, cuyo número solo puede ser absorbido en menores proporciones por el sistema productivo. El resultado vuelve a ser: enormes cantidades de jóvenes sin trabajo fijo que pululan en el campo y en las ciudades buscando una forma de subsistir. Ciertamente, la población rural que no logra insertarse en la producción agrícola tendrá que emigrar hacia las ciudades, donde puede que encuentre dichos medios de subsistencia. Esta otra causa que propicia las aglomeraciones urbanas recientes va unida al crecimiento natural de la población latinoamericana, "en México, Venezuela y Chile el crecimiento natural fue responsable del 58 por ciento al 70 por ciento del aumento de la población en ciudades de más de 20,000 habitantes durante el período intercensal de la década de 1950".⁸³ Entonces, el proceso migratorio interno de las sociedades de desarrollo dependiente no significa solamente una transferencia de personas del campo a la ciudad o de una pequeña ciudad a una gran ciudad; esencialmente implica una etapa de integración de la población en las ciudades.

⁸² Pradilla, Emilio, "Notas sobre el desarrollo capitalista dependiente y el proceso de urbanización en América Latina" mimeo

⁸³ Morse M., Richard, *La Investigación Urbana Latinoamericana: Tendencias y Planteos*. Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1971.

Así pues, se puede establecer una relación dialéctica entre descomposición de la estructura agraria, migración, crecimiento demográfico e industrialización. Todos ellos, componentes básicos del proceso de urbanización.

Concluyendo: "en la medida que las posibilidades de empleo en las áreas de desarrollo capitalista agrario que lo requieren son relativamente escasas, y que la migración hacia otros países vecinos es alternativa solo para unos pocos, la mayor parte de la población excedente en el campo (incremento demográfico, campesinado sin tierra, pequeños propietarios expulsados y campesinos pauperizado), se ve forzada a emigrar hacia los centros urbanos donde el desarrollo industrial y otras actividades económicas ofrece esperanza, no siempre real, de encontrar un empleo, o al menos la de la posibilidad de realizar una actividad de subsistencia. Estas migraciones "campo-ciudad" constituyen una de las fuentes de alimentación demográfica en la aguda concentración latinoamericana".⁸⁴

⁸⁴ Pradilla Cobos, Emilio, *Notas sobre el desarrollo capitalista dependiente y el proceso de urbanización en América Latina*, op. cit., p. 14

8. EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION Y SU DINAMICA PROPIA EN LAS SOCIEDADES DEPENDIENTES.

8.1 LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA AL MERCADO MUNDIAL.

América Latina, forjada por el calor de la expansión comercial que fue promovida en el siglo XVI por el capitalismo recién nacido, en Europa empieza a desarrollarse íntimamente vinculada a la dinámica del capital internacional. Estos nuevos países que en ese siglo han adquirido su independencia política, se articularán económicamente con la metrópoli inglesa y de acuerdo a los requerimientos de ésta, comenzarán a producir y a exportar bienes primarios a cambio de la importación de bienes manufacturados de consumo. Y como la importación superará el costo de las exportaciones, también se producirá de manera incipiente la deuda externa que a la fecha sigue acrecentándose.

Es a partir de ese momento que las relaciones de América Latina con aquellos centros capitalistas europeos que de manera prioritaria la dominan económicamente, se insertan en cierta estructura bien definida: la división internacional del trabajo que fungirá como el factor determinante en el desarrollo ulterior de la región. Este ingrediente permitirá a la gran industria desarrollarse favorablemente aunque sea en detrimento de los países dependientes de los que recibe los medios de subsistencia de origen agropecuario.

Este elemento permitió que se agudizara la división del trabajo y que se especializaran los países industriales como productores mundiales de manufacturas. Al respecto Ruy Mauro Marini afirma: "no es porque se cometieron abusos en contra de las naciones no industriales que éstas se han vuelto económicamente débiles, es porque eran débiles se abusó de ellas. No es tampoco porque produjeron más de lo debido que su posición comercial se deterioró, sino que fue el deterioro comercial lo que las forzó a producir en mayor escala".⁸⁵

Asimismo, los países dependientes latinoamericanos resintieron el desgaste de su mano de obra en materias primas que tenían que ser exportadas a precios ínfimos; mientras que recibían productos manufacturados a precios altos. Había un intercambio de productos desigual que llevó a los países latinoamericanos a una crisis, durante la primera guerra mundial se produce la primera crisis de abastecimiento en el sector comercial y la base de subsistencia de un sector comercial que es el intercambio mundial, empieza a debilitarse: no hay mercancías que vender porque los países compradores se encuentran en guerra y, ni el café, ni el plátano son productos estratégicos en la guerra.

Por lo tanto, se interrumpe el intercambio de productos y aparece una crisis en el sector exportador-importador, una

⁸⁵ Mauro Marini, Ruy, *Dialéctica de la Dependencia*, Serie Popular Era, México, 1977, p. 31.

crisis en el sector dominante de la sociedad latinoamericana. Una vez que se restablece este sector de comerciantes, empieza a instalar plantas industriales, textiles y de productos alimenticios, es decir, aumenta la demanda de productos agrícolas pero ya industrializados. En esta etapa se realiza la penetración del capitalismo en el campo y miles de agricultores son expulsados hacia los centros urbanos.

El primer desarrollo de la Industria en la etapa de la posguerra se centra sobre la producción para la industria textil, el trabajo y la industria alimenticia. Pero es en este período en que se inicia el período capitalista en la agricultura. Normalmente se expande el consumo de materiales agrícolas y se vuelve a iniciar la implantación industrial, se vuelve a adquirir equipo y las empresas vuelven a empezar a funcionar normalmente, lo que produce una absorción masiva de fuerza de trabajo.

Aníbal Quijano en uno de sus primeros textos hace notar que parecería que en América Latina en este período, el proceso de urbanización ya es importante, sin embargo, no se muestra como un fenómeno agotado, sino que existe un equilibrio relativo entre la gente que sale del campo y la gente que es requerida por la industria. Es evidente ese equilibrio en ese momento, puesto que la gente que es requerida por la industria, es absorbida debido a que se ha doblado y a veces triplicado la necesidad de fuerza de trabajo. Cuando empieza a llegar más gente de

la que puede absorber una industria en su ritmo normal, se empieza a producir un primer impacto de desequilibrio; el otro impacto es el aumento y el mejoramiento del uso de maquinaria industrial que desplaza mano de obra, acrecentando el desempleo y con ello el ejército industrial de reserva.

Lo que condiciona ese incipiente proceso de industrialización, son las condiciones en que se encuentran los países ya industrializados. La primera guerra mundial permite que se rompa el mecanismo de abastecimiento del mercado mundial, que junto con la nueva situación creada por las relaciones de clase en los países latinoamericanos, permite que se intente la sustitución de importaciones, a través de la creación de industrias destinadas a satisfacer el consumo local. Dadas las características de estas industrias, con débil composición orgánica de capital y necesidad de rentabilidad inmediata, su implantación depende estrechamente de la mano de obra urbana y, sobre todo, del mercado potencial que las ciudades representa. La industrialización aparentemente autónoma expresa pues, el nuevo tiempo de ajuste a la estructura de dominación, y su relación al espacio se incluye en la red urbana configurada por las anteriores formas de dependencia. Es decir, el intercambio que antes se realizaba con los países europeos, fundamentalmente con Inglaterra, en este período se busca que se lleve a efecto internamente, dada la crisis por la que pasa el mercado mundial en ese momento como efecto de la primera guerra mundial. El capitalista nacional en su afán de ganar más, va a acelerar el desarrollo

capitalista en tres mecanismos que son: la identificación del trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y la expropiación de parte del trabajo necesario al obrero para reponer su fuerza de trabajo; estos mecanismos configuran el modo de producción capitalista que se funda en la mayor explotación del trabajador. Y la característica esencial de estos mecanismos es que se le van a negar al trabajador las condiciones necesarias para reponer el desgaste de su fuerza de trabajo, tanto porque se le obligan a un dispendio de fuerza de trabajo superior al que debería proporcionar normalmente, provocándose así su agotamiento prematuro.

Todo lo anterior aparece en los países latinoamericanos en esta etapa en que se desarrolla el capitalismo. Sin embargo, este proceso de desgaste y de miseria del trabajador se va a profundizar en la medida en que aumenta la industrialización y en la medida en que las ganancias se concentran en unos pocos capitalistas, en su mayoría extranjeros.

8.2 LA INDUSTRIALIZACION Y EL DESARROLLO HACIA "ADENTRO".

Aunque se desarrollaron en la industria países como Argentina, México, Brasil y otros, nunca se llegó a conformar una verdadera economía industrial que permitiera un cambio cualitativo en el desarrollo económico de esos países. La industria siguió siendo una actividad que estuvo subordinada a la producción y a la exportación de bienes primarios. Después de la segunda Guerra Mundial, de 1945 en adelante, ya existe un número considerable de países latinoamericanos con una estructura industrial más o menos implantada que cubre un sector de bienes de consumo que gracias a la crisis del capitalismo de la postguerra, mientras los grandes países se encuentra en quiebra, la industria latinoamericana se desarrolla.

Y es sobre esta base que prosperan en la década de los cincuenta las distintas corrientes de análisis, llamadas desarrollistas, que suponían que los problemas económicos y sociales que aquejaban a la formación social latinoamericana se debían a una insuficiencia de su desarrollo capitalista, que la aceleración de este desarrollo bastaría para hacer desaparecer esos problemas económicos y sociales. El punto de arranque de esta explicación del subdesarrollo latinoamericano, se lleva a cabo por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Presbich, a la primera etapa del desarrollo la denominó "desarrollo hacia

afuera", caracterizada como la situación "periférica" de América Latina, exportadora de materias primas e importadora de productos manufacturados; en contraposición con los "centros" industriales, consumidores de materias primas y mano de obra baratas, y exportadores de productos manufacturados.

Esta situación, como señala Theotonio Dos Santos "mantenía nuestros países en una condición de retraso industrial, tecnológico e institucional, que sometía sus economías a la dependencia del comercio externo... en la medida que los precios de los productos primarios tendían a bajar, el de los productos manufacturados tendían a aumentar, lo que generaba términos de intercambio cada vez más desfavorables para los países subdesarrollados".⁸⁶ Ante esta situación, la CEPAL va a ofrecer como solución el planteamiento del "desarrollo hacia adentro". El mecanismo sería en general la industrialización de los países "periféricos" mediante un proceso de sustitución de importaciones, el que a su vez disminuiría la dependencia de los países latinoamericanos del comercio exterior, transferiría los "centros de decisión" hacia las economías subdesarrolladas y se produciría una expansión de la producción destinada al mercado interno. Surgiría una burguesía industrial en oposición a la oligarquía tradicional terrateniente y todo esto unido con el proceso de Reforma Agraria, llevaría a la redistribución del ingreso y con ello, a la incorporación de las clases bajas a la economía nacional.

⁸⁶ Theotonio Dos Santos. *La Crisis de la Teoría del Desarrollo y las Relaciones de Dependencia en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1970, p.

Dos documentos de la CEPAL, uno denominado "El aporte de las ideas fuerza" y otro que se titula "La realidad económica de América Latina y la CEPAL", recogen los postulados que impulsaron a la industrialización en los años de 1948 hasta 1978 aproximadamente. *"Por los años de la postguerra se observaban en América Latina dos grandes inquietudes. La inquietud política de un grupo de hombres que estimaba necesario explorar los problemas comunes de la región, a fin de cooperar entre sí con el resto del mundo; la inquietud intelectual que abogaba por un pensamiento propio sin por ello desdeñar los aportes científicos foráneos... el concepto de que el "crecimiento desde dentro" en los países de América Latina exige, para su aceleración, programas y políticas de desarrollo de carácter dinámico; y, en segundo lugar, que dichos programas, planes y políticas, para ser verdaderamente eficaces, deben fundamentarse en la realidad en el análisis sistemático de las economías nacionales y en el estudio periódico de las perspectivas del crecimiento".*⁸⁷ Estas reflexiones recogen el pensamiento de la CEPAL y plasman el recorrido que se siguió después de la segunda Guerra Mundial; se intensificó la industrialización, pero como para ello se necesitaban bienes de capital (maquinaria y equipo), los países desarrollados, al proporcionar dichos bienes de capital para incrementar la participación directa en la industrialización latinoamericana, van a obtener mejores y mayores ganancias que

⁸⁷ CEPAL, "La CEPAL en la realidad económica de América Latina". 1948-1978. mimeo.

las obtenidas en el período anterior. "Otro de los elementos clave que debe reformularse a profundidad es el de tecnología importada. El factor tecnológico constituye la pieza maestra del sistema contemporáneo de dominación económica y para México representa el eslabón más sólido de la cadena de la dependencia. La alternativa fácil de recurrir indiscriminadamente a la tecnología extranjera no solo truncó a partir de los cuarentas el incipiente desarrollo de formas y técnicas propias de producción, sino que entrampó al país en una subordinación casi absoluta de la tecnología extranjera, directa o implícita, en prácticamente todas las ramas de la economía. Desde la maquinaria y los insumos para uso agrícola, la pesca, la minería o la explotación forestal hasta las más complejas industrias electrónicas, de bienes de capital, petroquímica o de instrumental de precisión, y pasando por los transportes, la rama alimenticia, la llantera, la química farmacéutica, la de maquinaria, las bebidas embotelladas y hasta en múltiples servicios, en todas estas actividades predomina la tecnología extranjera, sea bajo la forma de patentes, maquinaria, equipos, componentes, licencias o cualquier otra".⁸⁸ Ahora no sólo se importarán bienes manufacturados, sino bienes de capital que resultan más costosos.

Pero además, dado el desarrollo industrial más avanzado de los países "Centrales", no les interesa importar productos in

⁸⁸ CEPAL, "El aporte de las "ideas-fuerza", 1948-1978. mimeo

industrializados de los países latinoamericanos, lo que a su vez al efectuarse ese intercambio también desigual- aumenta la deuda externa de los países subdesarrollados, respecto a los países centrales o desarrollados. "Las implicaciones de esta realidad son de un gran alcance económico y también político, en la medida en que bajo este modelo de subordinación, el propio crecimiento industrial reproduce las necesidades de importación en vez de sustituirlas, induce a un déficit externo creciente, provoca el endeudamiento, profundiza la dependencia y coloca al país en condiciones de alta vulnerabilidad frente a los centros externos de decisión".⁸⁹ Todo esto permite una dependencia más profunda en el plano no solo económico sino político, tecnológico y de decisiones. De tal manera que es en este período en donde se intensifica también la penetración del capital extranjero que es otra forma de extraer de los países dependientes sus ganancias para llevárselas a los países desarrollados. Pero además "... la mano de obra se ve desplazada por la técnica, lo que finalmente implica grandes masas de población que no son necesarias para mantener altos ritmos de producción... estas masas representan, además de una de las contradicciones básicas del sistema, uno de los más graves problemas urbanos".⁹⁰

Esta intensificación del proceso de industrialización pro

⁸⁹ Márquez Ayala, David, "El Proyecto Nacional. Estado Negociador". Periódico Uno más Uno, 9 de mayo de 1981.

⁹⁰ Nolasco, Margarita. "El sistema urbano de los países subdesarrollados: el caso de Coatzacoalcos-Minatitlán". en Conflicto entre ciudad y campo en América Latina. Centro de Eco desarrollo. Ed. Nueva Imagen. Primera Edición. México, 1980.

movida por el Estado y apoyada por la CEPAL, intensificará masivamente el proceso de urbanización, de tal manera que resulta ya incontrolado al final de la década de los setentas. Afirmación corroborada en el pasado informe del decimonoveno período de sesiones de la CEPAL celebrado en Montevideo, la CEPAL diagnosticó *"que una gran masa de la población latinoamericana, calculada en cien millones de personas, viven en condiciones de extrema pobreza y hasta de "deprimente indigencia", frente a una alta concentración de la riqueza en reducidos grupos. Ello es consecuencia del esquema de desarrollo iniciado en la postguerra, que ha producido sociedades "muy inequitativas". En el decenio pasado las economías latinoamericanas se tornaron vulnerables en alto grado y más dependientes del exterior, porque las empresas transnacionales se expandieron considerablemente"*.⁹¹ Con estas afirmaciones pronunciadas por la CEPAL, queda explicitada la intensidad de la dependencia en América Latina, respecto a los países industrializados. La sociedad latinoamericana queda marcada por esa dependencia que se manifiesta en todos sus ámbitos, en lo económico, en lo político, en lo social, etc. y cuya dinámica se caracteriza por el llamado "desarrollo desigual" propiciado por el intercambio también desigual en sus relaciones con los países desarrollados.

Entonces, el desarrollo del proceso de industrialización en América Latina, que en un período de treinta y cuarenta años

⁹¹ Periódico *Uno más Uno*, 3 de mayo de 1981.

pasa del capitalismo de libre competencia a la fijeza del capitalismo monopolístico, (lo que a las viejas sociedades capitalistas les llevó dos siglos), este proceso va a tener sus propias características generando un acelerado proceso de urbanización en América Latina, cuya esencia se encuentra en ese proceso de desplazamiento masivo de la población del campo a la ciudad, en las migraciones, en el rápido deterioro de las condiciones de vida en las ciudades, en el surgimiento acelerado del problema de la vivienda y en la formación de ese ejército de desempleados y subempleados que deambulan en las ciudades.

Este nuevo proceso de urbanización, adquirirá connotaciones específicas propias de una sociedad dependiente. Las contradicciones que genera la industrialización harán brotar el proceso de urbanización; las contradicciones que genera el proceso de urbanización en estas sociedades latinoamericanas dependientes, quedarán manifiestas en las luchas populares de carácter urbano que aparecen con fuerza e intensidad en la década de los sesentas, y que a la fecha parece ser que pretenden formar un bloque de poder para resistir las intervenciones del Estado -como instrumento del capital- y del capitalismo en este ámbito.

9. EL PROCESO DE URBANIZACION EN AMERICA LATINA COMO PROCESO DE URBANIZACION DEPENDIENTE.

Para poder entender el proceso de urbanización en América Latina, es necesario ubicarlo dentro de un contexto de dependencia, en el sentido de que, a raíz del desarrollo de la industrialización latinoamericana, se generarán ciertos condicionamientos para asegurar e intensificar dicha dependencia. Así, *"la industrialización latinoamericana no crea su propia demanda, sino que nace para atender a una demanda preexistente, y se estructurará en función de los requerimientos del mercado procedentes de los países avanzados"*.⁹² La política de industrialización promovida por la CEPAL, destinada a la sustitución de importaciones, o desarrollo "hacia adentro", obstaculizó el desarrollo económico independiente, pues en muchos países donde se intensificó la industrialización, también aumentó el grado de importación tecnológica y con ello el grado de control y de participación extranjera en la economía, cuyas ganancias en sus capitales invertidos en los países dependientes, aumentaron aceleradamente, incrementando así la dependencia tecnológica, política y económica.

De esta manera, la industrialización latinoamericana presupone una nueva división internacional del trabajo, "en cuyo marco se transfieren a los países dependientes etapas inferiores de la producción industrial reservándose a los centros imperia-

⁹² Mauro Marini, Ruy, *op. cit.*, p.p. 61 y 62.

*listas las etapas más avanzadas... los efectos allí derivados para la situación de los trabajadores en los países dependientes son: reducción de la población productiva y crecimiento de las capas sociales no productivas, modificadas por las condiciones de producción propias al capitalismo dependiente."*⁹³

Pero ¿qué es la dependencia? Para seguir adelante con el análisis es necesario aclarar lo siguiente: *la dependencia no es un concepto sino un fenómeno histórico, una forma histórica particular de relación entre formaciones sociales, caracterizada por el hecho de que la forma en que se realiza la dominación de clase en una sociedad dependiente expresa la forma de dominación de la clase dominante en la formación social dominante.*

En América Latina se pueden discernir tres formas históricas distintas de relaciones de dependencia que se han establecido: la dependencia colonial, la dependencia comercial y la dependencia capitalista imperialista. Y estos tres tipos de dependencia, han correspondido lógicamente, a tres fuentes de dominación, íntimamente vinculadas a los tres estadios por lo que ha pasado la formación del modo de producción capitalista a escala mundial: la acumulación originaria de capital, el capitalismo competitivo y el capitalismo monopolista-imperialista.

⁹³ Castells, Manuel. *La Cuestión Urbana*, op. cit., p. 13.

No se puede detener el trabajo presente en el análisis de cada una de estas tres etapas ya conocidas del modo de producción capitalista. Lo que interesa destacar es la forma como en la actualidad se establece tal dependencia y las consecuencias que acarrea en los problemas denominados "urbanos".

Ciertamente, la forma como se han conformado las ciudades después de la segunda Guerra mundial, involucradas en forma directa en los efectos de las nuevas formas de dominación económica-imperialista, conducen al planteamiento de los rasgos más comunes derivados del proceso de urbanización dependientes, a saber:

PRIMERO: El crecimiento desproporcionado del sector terciario, lo que demuestra que esta población no es fruto de un dinamismo económico interno, propio, de la ciudad; sino del éxodo rural, cuya fuerza de trabajo no es absorbida por la producción.

SEGUNDO: No solamente crece desproporcionadamente el sector terciario, sino que aumentan las grandes concentraciones de población que no participan del desarrollo de la capacidad productiva.

TERCERO: Los dos rasgos anteriores conformarán un tejido urbano desarticulado e informe, cuya característica sobresaliente es el aglomeramiento en ciertas regiones metropolitanas donde se concentra la dirección económica política y social de los países.

Así, el espacio latinoamericano que se constituyó después de la Segunda Guerra Mundial, manifiesta las nuevas formas de dominación económica imperialista. Una vez que las potencias extranjeras comienzan un proceso de recuperación después de la segunda Guerra mundial, se realiza un período de inversión masiva de capital internacional hacia los países dependientes. Es ta intensiva inversión de capitales extranjeros, propicia la integración de maquinaria moderna dentro del aparato productivo de los países dependientes, lo que a su vez aumenta el uso de la tecnología y disminuye la absorción de mano de obra nacional; y la que es absorbida, recibe míseros salarios por su fuerza de trabajo al existir una gran demanda de fuerza de trabajo desocupada.

Son los capitales extranjeros un elemento esencial en la intensificación de la dependencia de los países desarrollados respecto a los países industrializados, cuya relación siempre se establecerá con un carácter desigual, puesto que las formas y los modos de invertir siempre se realizarán en función de la lógica del sistema capitalista, es decir, para enriquecer aceleradamente a los capitalistas extranjeros que invierten en los países latinoamericanos y despojarlos llevándose sus ganancias a su país de origen.

Este nuevo modo de articulación dependiente, en el año de 1970 va a producir en América Latina efectos fundamentales en las formas y en los ritmos en que se utiliza el espacio. Ya Ma

Manuel Castells, al definir el proceso de urbanización, deja asentadas todas las contradicciones internas que genera la relación de dependencia establecida con los países industrializados, y dice: "la urbanización latinoamericana se caracteriza, pues, por los siguientes rasgos: población urbana que supera la correspondiente al nivel productivo del sistema; no relación directa entre el empleo industrial y el crecimiento urbano, fuerte desequilibrio en la red urbana en beneficio de una aglomeración preponderante; aceleración creciente del proceso de urbanización; insuficiencia de empleos y servicios para las nuevas masas urbanas y, por consiguiente, acentuación de la segregación ecológica por clases sociales y polarización del sistema de estratificación al nivel del consumo".⁹⁴

⁹⁴ Castells, Manuel, La Cuestión Urbana, op. cit., p. 71.

9.1. LA URBANIZACION DEPENDIENTE EN EL MARCO DE LA PRODUCCION CAPITALISTA.

A nivel general, ya se puede deducir la siguiente afirmación: todo proceso de industrialización conlleva necesariamente un proceso de urbanización y ello es resultado de la lógica propia de la producción capitalista que requiere para su expansión y desarrollo, la concentración de los medios de producción y de la fuerza de trabajo, en un conglomerado particular. Esta situación no sólo aporta los medios de producción necesarios y la fuerza de trabajo también necesaria para el capital, sino que rebasa esta necesidad con una cantidad exorbitante lo que permite una "urbanización salvaje", pues como esas masas urbanas provenientes del campo no pueden ser absorbidas en su totalidad por el sistema productivo, se genera una proporción mayoritaria de gente que sufre las carencias en los servicios y en todo lo que se refiere a la reproducción de trabajo necesaria. Y esto resulta evidente, toda la gran masa de desocupados que no participa del desarrollo de la producción, no tiene acceso a los servicios e infraestructura: un tanto porque pertenece al ejército industrial de reserva que cumple *"las funciones de mantener los salarios a un nivel aceptable para sostener el ritmo de acumulación de capital y proveer de nuevos brazos cuando el aparato productivo se ensancha"*⁹⁵; otro tanto porque ni al capital, ni al Esta

⁹⁵ Orozco, Victor., "Contradicciones del proceso de urbanización y movimientos populares (1970-1976)", en *Revista Investigación Económica*, Nueva Epoca, No. 3, Julio-Septiembre de 1977.

do les conviene invertir en medios para la reproducción de la fuerza de trabajo de gente que no está integrada totalmente al sistema productivo, sino en la medida en que la dinámica del sistema capitalista los absorbe y utiliza, o los rechaza de la producción.

Todo constituye un solo juego integral para abaratar la mano de obra productiva y ensanchar las ganancias del capital.

Así, América Latina se industrializa de acuerdo a la forma como se lo impone el desarrollo del capitalismo en su fase imperialista: a través de una gran concentración monopólica, de dependencia casi total de todos los medios de producción que se importan de los países imperialistas, alta tecnología que permite desplazar a una gran cantidad de fuerza de trabajo no utilizable, etc. todo ello da lugar a que la demanda de fuerza de trabajo se haga relativamente menor y que los nuevos habitantes urbanos se conviertan en inútiles para el desarrollo capitalista y no puedan acceder a la condición de trabajadores al servicio del capital, única posibilidad en el sistema para que obtengan su supervivencia; son entonces enviados a trabajos de subsistencia y a obtener medios de vida también de subsistencia.

Su resumen algunos rasgos del desarrollo urbano reciente en América Latina: Su característica fundamental es la concentración y la macrocefalia, al mismo tiempo que se concentra la parte sustancial de la producción industrial, también se concen

tra el empleo, el comercio, los servicios, las actividades administrativas, pero también el desempleo, la prostitución, la delincuencia, los indigentes, etc. Aquí en México se manifiesta con mayor claridad y agudeza ese desarrollo bipolar.

No se puede dejar de pensar, que en la etapa histórica actual, la producción industrial es la producción fundamental que va a determinar, en última instancia, la estructura económica del sistema capitalista; pero a la vez, la magnitud, la estructura y los ritmos de crecimiento de esta producción industrial determinan la magnitud, la estructura y los ritmos del crecimiento de los demás sectores como son la agricultura, la banca, el comercio y las finanzas, así como también los servicios. Lo dicho anteriormente se manifiesta a través de sus efectos poblacionales, especialmente el aspecto que se refiere a la concentración de la fuerza de trabajo y las actividades ligadas a su subsistencia y reproducción.

Así, *"la industrialización de las urbes se ha convertido en la fuerza económica dominante en América Latina, y ha ido desplazando gradualmente en importancia al sector agrario y minero con base en el campo"*⁹⁶, haciendo llegar a miles de gentes a las ciudades industrializadas cuya situación económica y nivel de vida resultan lastimosos.

⁹⁶ Bryan, Roberts, *Ciudades de Campesinos*. Siglo Veintiuno, editores, México, 1980, p. 95.

9.2. CONTRADICCIONES DE LA RELACION ENTRE LOS PROCESOS DE INDUSTRIALIZACION-URBANIZACION.

Al industrializarse los países latinoamericanos, se intensifica el grado de urbanización y con ello, se manifiestan en el espacio una serie de contradicciones, tales como son:

PRIMERA: Aumenta la brecha entre los niveles de servicios a las grandes áreas urbanas y el resto de la red urbana, sin que por ello se diga que existe equilibrio entre las necesidades de infraestructura urbanas en los centros urbanos y el grado de infraestructura que existe en ellas, esta relación es desproporcional pues no puede aumentar con el mismo ritmo el cubrir las necesidades de reproducción de la fuerza de trabajo, existen grandes déficits estatales para poder solventar una infraestructura que crece de manera desmedida.

SEGUNDA: Debido al aceleramiento del proceso de industrialización, en algunos países latinoamericanos las grandes ciudades se concentran en torno a él y automáticamente sobreviene un estancamiento en el sector agropecuario.

TERCERA: Es de notar, que las ciudades no tienen capacidad para recibir el flujo intensivo de migrantes expulsados del campo, respecto a proporcionarles infraestructura y equipamiento adecuados.

CUARTA: Además de los flujos migratorios rural-urbanos, también se dan con menor intensidad las migraciones urbanas-urbanas, de ciudades menores a ciudades mayores.

QUINTA: Todo lo anterior desemboca en una marginación económica y físico-ecológica de gran parte de la población urbana que no logran tener acceso a los elementos de consumo urbano controlados por el mercado como son, la tierra y la vivienda. Ello les empuja hacia la periferia, a formar ciudades-miseria, favelas, ciudades perdidas, campamentos, etc.

SEXTA: Pero además, el aumento de la población urbana trae consigo un reforzamiento de la subordinación imperialista. Una urbanización mal planificada o realizada de acuerdo con modelos y patrones de la metrópolis capitalista exige cuantiosas inversiones en obras viales, en plantas de ensamble de automóviles individuales, etc. que necesariamente conducen al endeudamiento externo para financiarlas.

Estas y muchas más consecuencias de la urbanización dependiente permiten demostrar que las denominadas "crisis urbanas" están determinadas por las condiciones históricas de aguda explotación de la fuerza de trabajo que se encuentra activa y por el mantenimiento de una enorme masa de desempleados.

Ese desorden urbano que se palpa en la vida diaria de las ciudades más industrializadas, impuesto por la lógica del capi-

talismo que busca obtener más ganancias, recae directamente sobre los hombros de los trabajadores: por una parte, incrementa los costos de dotación de infraestructura y servicios que el Estado transmite al conjunto de los trabajadores a través de los impuestos; por otra, impone a los trabajadores su ubicación sobre el territorio urbano y las condiciones en las que puede apropiárselo. Y puesto que cada día el adueñarse de un terreno o vivienda resulta casi imposible, los trabajadores no tienen otra alternativa que invadir terrenos o comprarlos en forma irregular, carentes de servicios y de infraestructura, y construirse ellos mismos sus miserables tugurios, en lugares contaminados, periféricos o rocosos.

Ya se puede plantear una tesis importante y es la siguiente: Lo que determina la ciudad capitalista es la producción industrial, es decir que el sistema de soportes materiales en una sociedad concreta está determinado en primer lugar por la producción industrial, subordinada a ella la producción agrícola. Es a partir de esta perspectiva donde se tiene que interpretar al sistema en su totalidad, y no a partir del análisis aislado de lo que Castells denomina medios de consumo colectivo. Ya se puede ver cómo la implantación industrial es el factor determinante del crecimiento en forma tentacular de los centros urbanos, y también se puede ver cómo esta implantación industrial tiende a ser segunda casi inevitablemente por la implantación de áreas de vivienda. Entonces, es evidente que la industria es la que crea la ciudad capitalista y es lo específico de ella.

Resumiendo: Lo que especifica a la ciudad en el capitalismo es la producción industrial, la concentración de los medios de producción y de la fuerza de trabajo directamente ligada a esos medios de producción.

¿En qué consiste la contradicción fundamental entre el proceso de industrialización y el proceso de urbanización? En que supuestamente la industrialización atrae fuerza de trabajo necesaria para la producción de mercancías, esta mano de obra es absorbida de manera desproporcional en contraposición con la cantidad de gente que desea ser integrada en el proceso de industrialización a través de la venta de su fuerza de trabajo. Y como la industrialización responde, en los países dependientes, a necesidades y políticas económicas propias de los países desarrollados, éstos intensificarán la dotación de maquinaria y tecnología, misma que permite la desocupación de mano de obra en las industrias. Ello trae consigo el aumento del ejército industrial de reserva pero también el aumento de la inconformidad de miles de gentes que ya empiezan a luchar por tener un hogar digno y honesto. Así, aparece la denominada lucha urbana que en años recientes se ha intensificado en búsqueda de una confrontación con el aparato de Estado a fin de encontrar soluciones viables, respecto a las necesidades de consumo y de reproducción de su fuerza de trabajo.

La urbanización dependiente, como parte integral de la lógica del sistema capitalista propicia en mayores proporciones

que en los países industrializados, un despendimiento gente de otros lugares hacia los centros industrializados, misma que es mínimamente absorbida por el aparato productivo. Una vez más se ensancha la brecha entre miles de gentes que viven en la miseria y pocas gentes capitalistas extranjeros en su mayoría que gozan al sobreexplotar su maquinaria y sus trabajadores para lograr un cúmulo de plusvalía que llevan sus países centrales, "un dato revelador de la dependencia económica que sufre el país y, al mismo tiempo, del atractivo que ejerce sobre los grandes consorcios internacionales es el siguiente: de las doscien tas cicuenta empresas norteamericanas más grandes en 1969, unas cien realizaban operaciones de importancia en México, a saber: General Motors, Ford Motor, General Electric, Chrysler, etc. ...y a esta larga lista habría que añadir al menos otras veinticinco grandes empresas inglesas, japonesas, francesas, italianas, suecas, etc. que también operan en México. Resulta tan aguda la concentración y centralización del capital en la economía mexicana, que de los 50 millones de habitantes con que cuenta el país, cuya fuerza de trabajo se estima en cerca de 17 millones de hombres y mujeres, solo hay unas 1 000 familias cujos miembros son en realidad los grandes propietarios del capital..."⁹⁷ Con este panorama descrito anteriormente se pueden estimar ya las altas cifras de capital extranjero que invierte en nuestro país y que recoge en ganancias para aumentar sus capitales, propiciando aquí la pobreza de las mayorías.

⁹⁷ Aguilar M., Alonso, México: *Riqueza y Miseria*. Editorial Nuestro Tiempo. Novena Edición, México, 1976, p.p. 65-66.

El proceso de urbanización en América Latina es, hoy por hoy, uno de los más graves problemas a los que se enfrenta el Estado. Su solución es difícil pensarla, sin embargo, vale la pena apuntar los rasgos más sobresalientes y las causas que la suscitan. No es azaroso pensar en que las mayorías empiecen a buscar nuevas soluciones a sus requerimientos, a sus necesidades. Sería prematuro pensar en confrontaciones radicales debido a la búsqueda de solución de estas necesidades primordiales, sólo cabe apuntar aquí que todo lo dicho en párrafos anteriores sirva de marco y de engranaje para plantear el desencadenamiento de las nuevas luchas populares urbanas se han dado en la última década con mayor intensidad. Y, a pesar de la represión policiaca, a pesar de los enfrentamientos con el cuerpo de seguridad, cada día resulta más incontrolable la lucha por el suelo.

¿Cuál es la importancia de los movimientos sociales urbanos? ¿Pueden, los movimientos sociales urbanos actuar al margen total del aparato de Estado? ¿Cuáles son sus alcances políticos y sociales?

10. EL PROCESO DE URBANIZACION EN MEXICO RESULTADOS.

Este apartado pretende mostrar con cifras, la forma cómo se ha llevado a cabo históricamente, el proceso de urbanización en México, el cual ha experimentado en los primeros setenta años de este siglo cambios notables, sobre todo a partir de 1940, tanto en el volumen como en la distribución de su población.

Ya que para los años setenta la población del país casi se ha cuadruplicado. De 13.6 millones de habitantes que era a principios de siglo, pasó a 50.4 millones de habitantes en 1970, y en 1980 aumentó a 67.5 millones de habitantes aproximadamente. Esta tasa de crecimiento de 1940 a la fecha se ha intensificado debido a dos acontecimientos principales: a la fuerte disminución de la mortalidad general y a la casi inalterable y elevada tasa de fecundidad de la población. Así, México registra la tasa de crecimiento más elevada del mundo entre los países de gran tamaño, después de Brasil, el país más poblado de América Latina.

En lo que se refiere a la población urbana, de cada 100 nuevos habitantes de 1900 a 1940 sólo de 22 a 33 fueron urbanos,

⁹⁸ Los datos utilizados en este capítulo están seleccionados fundamentalmente de la obra de Unikel, Luis, et. al., *El Desarrollo Urbano en México. Diagnóstico e Implicaciones Futuras*, El Colegio de México, México, 1976.

mientras que de 1940 a 1970, este número se ha multiplicado en forma creciente, de 53 a 65. Sin embargo, aunque México dejó de ser un país predominantemente agrícola y rural durante el decenio de 1960-1970, en términos de cantidad de población el sector rural siguió predominando sobre el urbano, pues en México existen muchas decenas de miles de localidades de muy escaso tamaño.

Respecto a las acciones concretas que se realizan para amortiguar este problema de crecimiento y urbanización acelerada, las más importantes provienen, sin duda alguna, de la intervención del Estado en esta materia y más específicamente en lo relacionado con el problema de la vivienda puesto que es una manifestación o resultado del proceso de urbanización. "podemos decir, en términos generales, que la intervención del Estado en materia de vivienda ha surgido para asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo como prerrequisito para la acumulación capitalista y la reproducción del sistema, a través de la utilización de una serie de medidas y acciones concretas que intentan paliar las contradicciones inherentes a la producción capitalista de la vivienda".⁹⁹ O sea, el Estado, de alguna manera, representa a través de sus políticas, el papel de ordenador y director de todo lo relacionado con el proceso de urbanización, sin embargo, cada día manifiesta sus acciones sin orden y sin ningún tipo de prioridad, sino sólo para llenar huecos.

⁹⁹ Sthteingart; Martha., "La ideología subyacente. Las Políticas de autoconstrucción en América Latina", en *Habitación Problemas de Vivienda y Urbanismo*, No. 1 enero-marzo de 1981

mejorando la infraestructura en algunas zonas que serán utilizadas productivamente para el capital.

Históricamente, el proceso de urbanización en México se puede dividir en dos grandes etapas cuyo eje central se manifiesta en 1940, este año es el punto de inflexión en el proceso de urbanización en el país. En este proceso se manifiesta, de algún modo, el déficit creciente de vivienda y servicios y su progresiva agudización, así como las políticas del Estado en este ámbito en esas dos etapas.

10.1 PRIMERA ETAPA: 1900-1940:

Durante el decenio prerrevolucionario el de menor tasa de urbanización en lo que va de este siglo; -según Luis Unikel- las zonas rurales presentaban condiciones socio-políticas que les dificultaban los movimientos poblacionales de las haciendas a las pequeñas ciudades de aquel entonces. No obstante, durante ese primer decenio hubo ciudades que crecieron en forma relativamente importante, tales como México, Monterrey, Aguascalientes, en donde funcionaban plantas de productos mineros; Teorreón y Chihuahua debido al desarrollo del cultivo del algodón y de la ganadería respectivamente; Veracruz por ser el principal puerto de entrada y salida de mercancía del país; Mérida, por el establecimiento y fortalecimiento del cultivo del henequén; así como Saltillo y Guadalajara donde se desarrolló el comercio y las vías de comunicación.

Con el movimiento revolucionario de 1910, se desencadenó una serie de fuerzas que no solo permitieron, sino acrecentaron la movilización de grandes cantidades de gente del campo hacia las pocas ciudades buscando seguridad y protección, sobre todo hacia la ciudad de México, pero además, también sufieron un incremento considerable ciudades como Tampico, Torreón, Mérida y, en menor escala, Veracruz, Orizaba, Jalapa, Durango y Guadalajara, así como una gran cantidad de pequeñas localidades del noroeste, norte y noreste del país; no obstante que las enfermedades y la lucha armada influyeron en la disminución de la población de muchas ciudades del país, tales como León, Guajalajara, Morelia, Cuernavaca, Tepic, Oaxaca, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí, y Zacatecas, ciudades ubicadas en su mayoría en el centro del país.

Para 1921 - 1930, debido al desarrollo institucional y burocrático, propiciado por la etapa constructiva de la Revolución, la ciudad de México empezó a diversificar sus funciones sociales, económicas y culturales. Posteriormente y en estos mismos años, surgieron varias ciudades fronterizas, fruto de la importación y exportación por tierra con los Estados Unidos, sin que por ello se hable de un proceso de urbanización creciente pues esta etapa de urbanización fue lenta, pero heterogénea en cuanto a la concentración urbana en distintos lugares debido a los hechos ocurridos dentro y fuera del país durante los primeros cuarenta años del siglo.

Todo el proceso de urbanización tiene como soporte las po
líticas del Estado Mexicano que se basan en lo relacionado fun
damentalmente a la vivienda y servicios. Así pues, hasta el ini
cio de la primera Guerra Mundial, la política del Estado Mexi-
cano trata, en primer lugar, de consolidar el aparato adminis-
trativo y después, de concentrar los recursos públicos en la
organización de la base productiva y de los transportes, elemen
tos esenciales para el crecimiento industrial del país. Y res-
pecto a la acción que se realiza en lo relacionado a la vivien
es muy limitada en esta primera etapa. La política urbana y re
gional del Estado se encamina principalmente a obras públicas
de infraestructura que sirvan de base al desarrollo de una red
de comunicaciones, sobre todo en el período de la presidencial
de Cárdenas que va de 1934 - 1940. Así, se le da poca importan-
cia al problema de la vivienda pues la vivienda pública apenas
si existe y los programas del Estado se dirigen a empleados de
gobierno cuyo número de viviendas que se construyen va de 400 a
500 por año, de lo que podemos concluir que en esta primera eta
pa lo que más importa al Estado, representante del capital es
propiciar la infraestructura necesaria para acelerar el proce-
so de industrialización.

10.2. SEGUNDA ETAPA: 1940 - 1970:

El rasgo más característico de esta etapa es la rápida urbanización en México. Una serie de acontecimientos socio-económicos ha fomentado el desarrollo de un proceso de urbanización acelerado, cuya difusión se dió con intensidad en casi toda la república, a excepción de unas cuantas zonas económicamente estancadas del país, tales como Oaxaca, Guerrero, Zacatecas y Chiapas.

Los hechos más destacados respecto a ese proceso de urbanización son los siguientes:

PRIMERO: La Segunda Guerra Mundial estimuló el desarrollo industrial del país, a través del llamado desarrollo "hacia adentro". Este desarrollo "hacia adentro", tuvo su ubicación fundamentalmente en la ciudad de México, en Monterrey y en Guadalajara, ciudades donde hubo un intenso proceso de urbanización cuya consolidación se realizó al conformarse los principales centros regionales del país y donde el capital se estableció desde entonces hasta la fecha.

SEGUNDO: La Segunda Guerra Mundial produjo también, aunque indirectamente, un acelerado proceso de urbanización en las ciudades fronterizas del norte, pues Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa, Nuevo Laredo y Matamoros. Estas ciudades según

Luis Unikel, se convirtieron en centros de servicios y diversión así como de comercio para los miles de soldados norteamericanos que se encontraban en numerosas bases militares al sur de los Estados Unidos.

TERCERO: También se registró de 1940 - 1950 un auge importante en la agricultura y la ganadería debido al crecimiento de los mercados interno y externo, lo que propició una expansión de vías de comunicación, propugnándose entonces una rápida urbanización en ciudades como Hermosillo, ciudad Obregón, Guaymas, Culiacán, Torreón, Mexicali y Matamoros.

CUARTO: Además, varias ciudades turísticas como Acapulco, Cuernavaca y Puerto Vallarta, mostraron un auge definitivo y un acelerado proceso de urbanización. Asimismo, algunos centros de explotación petrolera en la zona del Golfo crecieron aceleradamente, un ejemplo se tiene en la ciudad de Poza Rica, que de ser un campamento de 4 mil habitantes en 1940, se transformó en una población de 120 mil habitantes en 1970. Otras ciudades en donde se dió con intensidad el proceso de conformación y crecimiento son las ciudades petroleras tales como Coatzacoalcos, Minatitlán, Cerro Azul y Agua Dulce, todas ellas pertenecientes al Estado de Veracruz.

Pero ¿cómo intervino el Estado para regular estos procesos en esta etapa? ¿qué política manifestó respecto al problema deficitario de vivienda? Porque no se puede pensar que la urbanización

zación sea sólo eso: una generalidad. La urbanización lleva dentro de sí la necesidad de un incremento en la utilización de la vivienda y los servicios. Así pues, se pueden hablar de dos períodos en los que se divide esta gran etapa y donde aparecen de distinta manera las intervenciones del Estado.

PRIMERO: Entre 1940 - 1963. Como la guerra mundial y la nueva base productiva que está representada por Cárdenas permiten que se realice el proceso de sustitución de importaciones o "desarrollo hacia adentro" y con ello se maximice el desarrollo de la industrialización, se requiere comenzar un proceso de búsqueda de soluciones en cuanto al problema de la vivienda. Posteriormente a Cárdenas, bajo los regimenes presidenciales de Avila Camacho y de Miguel Alemán en favor del capital, la inversión del Estado en favor de la vivienda se aminora al ser provocada por la industrialización sustituidora de importaciones y cuya principal necesidad desde momento es concentrar los recursos públicos en inversiones de infraestructura productiva, energética y de comunicaciones Y todo parece indicar que sólo para evitar la especulación inmobiliaria unida al desarrollo del proceso de urbanización consecuente a el proceso de industrialización que se intensifica en este período, el Estado dicta una ley en 1942 y un decreto en 1948 donde se establece la congelación de rentas.

Por otro lado, la mayoría de las pocas viviendas promovidas por el Estado son destinadas a empleados y trabajadores calificados puesto que los programas de asistencia social son li-

mitados. Esto permite que se afirme el carácter simbólico de dichas acciones del Estado y solo para buscar cierta legitimación ideológica con respecto a las capas populares; en entonces en este período cuando aparece la necesidad de una "planificación urbana" por parte del Estado.

SEGUNDO: Entre 1963 - 1970. Al desarrollarse con intensidad el proceso de industrialización y ligado a éste, el proceso de urbanización, se tiene la necesidad de una mayor intervención por parte del Estado, la cual se realiza de manera creciente en este período, lo que permite que se empiecen a configurar las condiciones para la creación de un mercado capitalista de la vivienda. Aparece un programa más claro, por lo que la década de los sesenta *"representa una doble evolución por un lado, agravación de las condiciones de vivienda para el sector popular, debido al incremento de la urbanización y a la inatención estatal con respecto al problema; por otro lado, dinamización de la construcción, en gran parte gracias a la capacidad del Estado de generar grandes programas que permiten una consolidación de las empresas de construcción y del capital financiero en el sector inmobiliario"*.¹⁰⁰ Es decir, no es que el Estado no realice acciones, sino que dichas acciones están dirigidas -como ya se mencionó- a la reproducción del capital, tanto creando las condiciones propicias para el desarrollo de la industrial

¹⁰⁰ Castells, Manuel, "Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado Mexicano". en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4 México, octubre-diciembre, 1977 p. 1178

zación, como apoyando el desarrollo de las empresas de capitalistas de la construcción y del capital financiero. Este tipo de relaciones hace que los problemas no tengan solución inmediata para la clase trabajadora y para todas las fracciones de clase con salario mínimo o menor que el mínimo, los condominios no pueden ser pagados por gente que apenas si logra ganar para comer lo necesario. Esto se resume con una afirmación de Castells quien dice que *"en realidad, el impulso dado a los programas de vivienda por el Estado en esta etapa aparece más bien como un estímulo a la acumulación de capital, tanto financiero como inmobiliario, y a la formación de un mercado solvente más que para atender a la reproducción de la fuerza de trabajo"*¹⁰¹

¿Cuáles son los resultados de este proceso de urbanización en México y de la consecuente intervención del Estado en los problemas urbanos a través de sus políticas?

Los resultados se palpan a nivel global: México, a partir de 1940 que es cuando la concentración de la población se acelera, se convierte para 1960 en uno de los países que se encuentran por arriba de la media mundial en el nivel de urbanización, es decir, forma parte de los países más urbanizados del orbe, lo que significa que posee niveles de urbanización similares a los de las naciones capitalistas avanzadas. Este acelerado proceso de urbanización se muestra contradictorio, pues no corres

¹⁰¹ Castells, Manuel, *Ibid.*, p. 1178

ponde en cantidad a las mayorías que desean incorporarse como nuevos pobladores de las ciudades a las actividades productivas, en el período que va de 1970-1975, la participación en el total de la población urbana que tiene personal ocupado en las industrias extractivas y de transformación, tuvo una disminución equivalente a la sexta parte de su tamaño en el último de los años indicados. Así, el crecimiento urbano aumenta en cantidades desproporcionales en relación a la capacidad que tiene el aparato productivo para absorber la fuerza de trabajo existente en las ciudades.

La contradicción que queda manifiesta en esta relación es que *"por una parte, se desarrollan movimientos históricos que obligan a grandes masas de población a establecerse en los centros urbanos y, por otra, las fuerzas productivas no se expanden en los mismos términos. Esto lleva, necesariamente, al agravamiento de un sin número de problemas sociales cuya solución rebasa los marcos y las opciones que ofrece el propio sistema"*¹⁰²

Por otro lado, también de manera específica en el área metropolitana a través del nivel de concentración de los habitantes se manifiestan los resultados del proceso de urbanización. En la ciudad de México llegan cada día más de 1800 migrantes en busca de trabajo y alojamiento. Esto significa que anualmente la población del área metropolitana crece entre 500 000 y 600 000 habitantes, pues también influye el crecimiento natural,

¹⁰² Orozco, Victor., *op. cit.*, p. 245

los ciudadanos nacidos en la ciudad de México representan el 50% de su población total. A eso se añade el que la ciudad de México con su área metropolitana cuenta en la actualidad con una población aproximada de catorce millones de habitantes, cantidad que representa el 20% de la población total de país y con una tasa de crecimiento demográfico superior al 5% anual. O sea, dicha población se incrementa cada año en unos 300 000 habitantes aproximadamente, habitantes que demandan un asentamiento, una vivienda, empleo, escuelas, alimentos, transporte, electricidad y otros servicios, algunos de los cuales resulta particularmente costoso obtener para esta área, como es el caso del agua potable que es traída desde cientos de kilómetros.

Aún si, existe un déficit que resulta alarmante, por ejemplo "en la actualidad llegan al Distrito Federal 40 metros cúbicos por segundo, pero se necesita un caudal efectivo de 44.6 metros cúbicos por segundo. En el año 2000 se necesitarán de 105 metros cúbicos por segundo, si la población metropolitana fuera de 26 millones de habitantes. Los técnicos calculan que se necesitan 120 millones de pesos para traer cada metro cúbico de líquido a la capital, pero otros estiman que es de 400, si no de 500 millones de pesos".¹⁰³ Estas cifras, aunque sean estimaciones pueden dar una idea de la situación deficitaria del agua potable entre otros servicios necesarios para los ciudadanos.

¹⁰³ Periódico Uno más Uno, No. 11, 15 de enero de 1977, México, co.

Entonces, ¿a dónde van a asentarse esos miles de gentes que anualmente penetran en esta área metropolitana?

El Estado y la aplicación de sus políticas, a través de sus planes y programas en materia de vivienda y servicios, tanto para sostener y dar apoyo político en determinado momento, como para negar el servicio a zonas irregulares, propician asentamientos ilegales, que por ser ilegales, son excluidos en cuanto a dotación de servicios y vivienda. En el Distrito Federal ya ascienden a 700,000 predios que se encuentran distribuidos en 531 colonias localizadas de la siguiente manera: el 60% en tierra de régimen comunal; el 30% en zonas ejidales y el 10% en predios de propiedad particular. Asimismo, el número de colonias irregulares se concentra en las distintas Delegaciones Políticas, por ejemplo: Milpa Alta 10, Tlalpam 27, Xochimilco 3, Tláhuac 10, Iztapalapa 133, Coyocán 17, Magdalena Contreras 14, Cuajimalpa de Morelos 32, Alvaro Obregón 84, Benito Juárez 7, Iztacalco 11, Cuauhtémoc 11, Miguel Hidalgo 31, Venustiano Carranza 47, Gustavo A. Madero 42 y Azcapotzalco 52. ¹⁰⁴

Estas colonias populares están caracterizadas por su irregularidad en la tenencia de la tierra, por la falta de servicios básicos y por la imposibilidad de obtener financiamiento para que sus moradores construyan viviendas dignas y modestas.

¹⁰⁴ Los datos fueron tomados de la conferencia "Efectos Sociológicos del Deterioro Urbano", dictada por el Lic. Hugo González. Liquidando en el Seminario de Prospectiva Social-Problema Urbana, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales U.N.A.M., México, 1981.

- 174 -

Los datos expresados en este apartado muestran mínimamente los estragos de la creciente urbanización desarrollado en este país, con sus connotaciones propias para cada una de las principales regiones pero íntimamente vinculadas. En particular, en el caso de México como país, *"la dependencia ha generado notorios desequilibrios en los procesos productivos y distributivos, tanto a nivel sectorial como social, y ello en el marco de un enorme crecimiento demográfico y de un todavía más alto ritmo de urbanización con fuerte contenido migratorio no correspondiente a la expansión de la ocupación industrial y de los servicios básicos en las ciudades"*¹⁰⁵

¹⁰⁵ González Salazar, Gloria, "Medio Ambiente, Urbanismo y Planeación", en *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, No. 40, del I.I.E. U.N.A.M., México, noviembre de 1979 enero de 1980.

11. LOS MOVIMIENTOS SOCIALES O LUCHAS POPULARES URBANOS EN MÉXICO.

11.1 ANTECEDENTES HISTORICOS.

Con este capítulo se puede decir que se llega al tema central del presente trabajo. Así el punto de partida de los movimientos sociales urbanos aquí en México se puede considerar, en el movimiento inquilinario que se realiza en la ciudad de México y en el puerto de Veracruz de los años de 1916 a 1922 aproximadamente. Si se recuerda, en el capítulo anterior se menciona la situación poblacional suscitada durante el porfiriato, en cuyo período se realizan incesantes migraciones del campo a la ciudad. Posteriormente en 1910, es la guerra civil el principal elemento acelerador de la urbanización. Los efectos de esta transferencia demográfica campo-ciudad sirven de antecedentes históricos al movimiento inquilinario y se resumen en dos grandes apartados:

- a) . La mano de obra disponible se incrementa y como consecuencia afecta el funcionamiento del mercado de trabajo, suscitando al mismo tiempo un aumento desorbitado en el alquiler de las casas habitación, puesto que ya en ese momento se da una desproporción entre la gran demanda de vivienda y la oferta limitada de casas baratas para comprar o para rentar.

b) . Por otro lado, el resultado del proceso migratorio campo-ciudad es el abandono de los campos de cultivo cuya consecuencia inmediata es el rompimiento de cierta estabilidad alimentaria que a su vez propicia una escasez de productos alimenticios y de materias primas provenientes del campo. Aunado a lo anterior, la utilización de los ferrocarriles para fines bélicos, sienta las bases para la aparición de una acelerada inflación irrefrenable que tiene como resultado disminuir el nivel de vida de los trabajadores.

Así pues, el problema inquilinario se sitúa como resultado de causas más complejas e interrelacionadas y no como un problema aislado del aumento de las rentas. Además, estas causas que propugnan el movimiento inquilinario se ubican en el marco de ciertos acontecimientos históricos por los que atraviesa el país durante el período de 1910-1926, tales como "*la lucha armada, la formación de nuevas instituciones políticas y económicas y su paulatina consolidación; el auge petrolero, el lento proceso de reconstrucción del aparato productivo (agrícola e industrial) nacional; la organización política de importantes sectores sociales del país*",¹⁰⁶ etc. resulta difícil entrar en detalle a este respecto, pero sí se deduce que estos acontecimientos van a construir el marco histórico en el que se sitúa el conflicto inquilinario de aquella época, es decir, si se resume

¹⁰⁶ Berra Stoppa Erica., "Estoy en huelga y no pago renta", en *Habitación I*, Problemas de vivienda y Urbanismo, Fondo de la Vivienda ISSSTE, enero-marzo 1981, p. 33

lo dicho en párrafos anteriores, se destacan dos aspectos fundamentales:

PRIMERO: En el porfiriato se desarrolla en el país un impulso desorbitante hacia lo urbano, sobre todo en la ciudad de México.

SEGUNDO: Sin embargo, es en el período revolucionario propiamente cuando se acelera el proceso de urbanización, creándose así las condiciones materiales y sociales para el surgimiento de movimientos inquilinarios que aparecen en casi toda la república, pero con intensidad en la capital del país y en el puerto de Veracruz.

Estos movimientos inquilinarios que emergen de los sindicatos de inquilinos en la ciudad de México y en el puerto de Veracruz, son precisamente, el más remoto antecedente de los movimientos urbanos desarrollados posteriormente en este país. En una primera fase, de 1916 a 1921, se trataba de pedir al gobierno constitucionalista que elaborara una legislación favorable a sus intereses. En ambos movimientos de inquilinos, esta primera fase por donde atraviesan se caracteriza por la demanda incesante de los inquilinos hacia el gobierno y por los pleitos legales que el Sindicato lleva a cabo en defensa de sus agremiados, así como por los decretos en que se sancionó se abrogan, siempre en favor de los propietarios, lo que permite a los inquilinos y a través de dicho Sindicato, ir preparando una huel-

ga en el caso de que no fueran escuchadas sus peticiones, tales como:

- "a). *Dividir la ciudad por zonas e imponer una cuota por m² en cada una de ellas;*
- b) *Reducir las rentas actuales en 50%;*
- c) *Modificar los contratos de arrendamiento;*
- d) *Higienizar las fincas de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior de Salubridad; y*
- e) *Indemnizar a los inquilinos por daños y perjuicios ocasionados en sus intereses particulares por negligencia de sus propietarios".¹⁰⁷*

Pero aunque los puntos no se resolvieron, la huelga tampoco estalló, por lo que en la segunda fase de 1921 a 1922, los inquilinos van a dejar las tácticas legalistas para buscar otros métodos de lucha que les permitan llevar adelante sus reivindicaciones meramente económicas (respecto a vivienda).

La causa fundamental de este cambio está relacionada con la situación de crisis económica que se desarrolla en 1921, reflejada en la falta de materias primas, la clausura de fábricas y comercios, la desocupación y el aumento del costo de la vida que se deja sentir en las principales entidades comerciales y manufactureras del país. Pero además, desde un punto de vista

¹⁰⁷ *Ibid.*, p. 36

de la lucha interna de los inquilinos, se realizan diversas modificaciones en la organización y en la dirección de la lucha, en el movimiento inquilinario de la ciudad de México la participación del Partido Comunista en el sindicato de inquilos incluida en su organización; mientras que el movimiento inquilinario del puerto de Veracruz, conservará su unidad debido al apoyo otorgado por el gobierno de Tejada.

Desgraciadamente ambos movimientos urbanos van a llegar a su ocaso demasiado pronto, influido y condicionado por la estructura de poder existente, el movimiento inquilinario de Veracruz recibirá la intervención del presidente Calles, aplicando medidas concretas contra el movimiento.

En el movimiento inquilinario de la ciudad de México, son ciertas divisiones internas, su heterogeneidad social y la ausencia de una política unificadora lo que opaca su capacidad de acción y promueve al mismo tiempo su extinción.

Estos movimientos de inquilinos permiten que se visualice una situación real y concreta: la recién acelerada urbanización y su consiguiente déficit de habitación, asimismo, la intervención no institucionalizada pero abierta del Estado Mexicano, en los diferentes periodos gubernamentales para reprimir o legislar al respecto, según sea necesaria una política del gobierno para negar todo tipo de reivindicaciones o una política que busque el apoyo político de las mayorías en determinada situación de

crisis. Se puede palpar en estos acontecimientos un punto importante: la estructura de poder existente permite una relación entre aparato de estado-masas populares, que se caracteriza por ser asimétrica, es decir, el Estado Mexicano, representante impulsor del recién conformado capital, es el que marca las pautas a seguir en este proceso de conformación urbana.

Se puede afirmar que no vuelven a aparecer con intensidad y organizadamente estas luchas urbanas, hasta el sexenio del presidente Luis Echeverría Alvarez, donde se destallan con claridad las diferentes acciones de la política, tanto del Estado como de los distintos actores sociales de varias partes de la república, que comienzan a organizarse en la búsqueda de la solución de sus reivindicaciones urbanas, principalmente las que se refieren a la solicitud o promoción de vivienda y servicios.

11.2 PRINCIPALES LUCHAS URBANAS EN LA DECADA DE 1968 - 1978.

¿Cuál es el motivo por el cual se intensifican los movimientos sociales urbanos en el régimen de Luis Echeverría Alvarez que corresponde a los años 1970 - 1976?

Este sexenio tiene como precedente la acción del Estado con respecto al problema de la vivienda, cuya movilización aumenta en los años de 1963 a 1970. En decir, en este período echeverrista se realiza una profunda transformación de las políticas urbanas y regionales del Estado mexicano, cuyo ámbito

abarca toda una serie de iniciativas en distintos campos y a distintos niveles, manifestándose principalmente -según resume Castells- de la siguiente manera:

- "a) La aparición de un verdadero programa público, de amplias proporciones, de viviendas para los trabajadores.
- b) Una política de regularización de la tenencia ilegal del suelo urbano.
- c) Una política de descentralización regional y de desconcentración urbana.
- d) Desarrollo de un nuevo aparato institucional de decisión política y de control técnico.
- e) Intento de creación de un marco jurídico alobal capaz de sustentar legalmente las iniciativas reformistas en materia de política del territorio".¹⁰⁸

Si se examinan estas manifestaciones de la acción del Estado mexicano en este momento y en materia urbana, todo parece indicar que dichos aspectos estaban propiciando una situación de equilibrio y estabilidad respecto a las masas, cuyas necesidades, de alguna manera, parecerían resueltas, sin embargo, aquí aparece una profunda contradicción:

¿Por qué es precisamente este momento en que se desarrollan

¹⁰⁸ Castells, Manuel, *Ibid.*, p. 1180.

con mayor intensidad las luchas urbanas en el interior del país?

¿Responde el Estado con sus políticas y organismos a la demanda de vivienda y servicios por parte de las masas?

Si el Estado promueve una solución a los problemas de vivienda y servicios, ¿por qué aumentan las invasiones, los asentamientos ilegales y dentro de ellos las luchas urbanas?

Es cierto que se intensifica la acción del Estado en materia de vivienda a favor de los sectores populares, no obstante, existen dos grandes tipos de sectores populares:

- a) Los sectores incorporados a la economía del país.
- b) Los sectores no-incorporados a la economía del país.

Y precisamente son los sectores incorporados los que reciben los beneficios del Estado a través de sus sindicatos, es decir, la relación Estado-Sindicato sirve de base para dos aspectos:

PRIMERO: Dotar de viviendas de interés social a los trabajadores sindicalizados.

SEGUNDO: Con ello tener a su lado a una gran parte de obreros que con su participación y apoyo político, legitimen y sostengan objetivos propios del estado, tales como la búsqueda del

equilibrio y del orden en el sistema capitalista, de quien fiel servidor resulta ser dicho Estado.

Ahora bien, los sectores incorporados no se van a preocupar por el segundo tipo de sectores, los no-incorporados, quienes de la lucha sindical por vivienda popular "quedan prácticamente excluidos los subocupados y aquellos trabajadores cuyos ingresos no llegan al mínimo y que se encuentran fuera de los sindicatos",¹⁰⁹ o sea, los no-incorporados a la economía del país.

Este segundo sector popular no considera el déficit de vivienda mínimamente confortable como un problema fundamental, la solución parcial la encuentran a través de la autoconstrucción, así que el problema-escencial para ellos es la dotación de servicios mínimos (agua potable, electricidad, etc.). Y como es prioritario el tener dichos servicios, las luchas populares urbanas estarán conformadas por distintos sectores cuyos objetivos de lucha son de modo prioritario hacia la tenencia de la tierra y los servicios, "resulta claro que la mayoría de estos individuos consideran los servicios básicos tales como agua entubada, drenaje y pavimento, como de mayor importancia inmediata en la creación de un ambiente habitacional adecuado más que la construcción de la casa con materiales permanentes".¹¹⁰

¹⁰⁹ Garza, Gustavo, et. al., op. cit., p.53

¹¹⁰ Ibid., p.55

El proceso realizado dentro de esa nueva política del régimen de L.E.A. se resume de la manera siguiente:

"... la ocupación ilegal crea una primera urbanización, reclama transportes y servicios y permite el paso a un estatuto jurídico de tierras comercializables. Una vez obtenida la regularización, el juego de mercado permite la transferencia de esta tierra valorizada por el esfuerzo de los colonos a nuevos asentamientos de clase media mucho más rentables para los fraccionadores. En cuanto a los colonos allí asentados desde hace cinco, diez y hasta veinte años, deben recomenzar el proceso en una zona menos codiciada..."¹¹¹ y menos urbanizada, es el constante ir y venir que les incita a conformar asociaciones independientes de colonos para iniciar sus luchas organizadas en pos de demandas como servicios adecuados para sus lugares de residencia. Lógicamente, su relación con el Estado tendrá variaciones de acuerdo a la forma como se organizan, a los objetivos que se plantean y a las acciones que realizan, así como a las bases materiales que les sostienen, a sus condiciones históricas concretas y al contexto social y económico en el que se encuentran insertadas.

¹¹¹ Castells, Manuel., "Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado Mexicano". op. cit., p. 1182

Por ejemplo, para 1970 precisamente en los últimos meses del sexenio echeverrista se observa una notable baja en las condiciones de vida urbanas de los trabajadores, la política del Estado -como ya se mencionó- implica en ese momento, una sectorización que favorece a los obreros de la gran industria y a la burocracia política pero discrimina al proletariado de la mediana y pequeña industria, así como al numeroso ejército industrial de reserva. Esta situación se plasma en la crisis urbana que precipita los movimientos poblacionales del campo a la ciudad y con ellos, las movilizaciones organizadas independientemente para las tomas organizadas de terrenos urbanos. Así, los primeros movimientos reivindicativos y de posesionarios se empiezan a dar en el año de 1968, especialmente en el norte del país.

Pedro Moctezuma plantea tres etapas distintas en el desarrollo de los movimientos populares urbanos o luchas urbanas en México durante el período que va de 1968 a 1976 aproximadamente.

11.2.1. PRIMERA ETAPA.

Se extiende de 1968 a 1972. Su característica peculiar es *"surgimiento de brotes aislados de inconformidad en antiguas colonias populares que levantaron demandas defensivas, producu*

to de la crisis urbana en diferentes ciudades del país".¹¹²

En esta primera etapa se ubican las primeras tomas de terreno por organizaciones independientes y los primeros movimientos reivindicativos. Ejemplo de ello es la invasión realizada en el año de 1968 en Chihuahua por un grupo que no pertenece a ningún brote guerrillero y cuya conformación está dada por inmigrantes campesinos y gente de la ciudad necesitada de vivienda. Otros movimientos de tomas de terrenos importantes se dan en Monterrey, Durango, Zacatecas, etc. sobre todo los del norte del país donde los grupos de poseionarios toman la tierra masivamente, se organizan al margen del Estado y siguen una política interna de construir sus propios servicios urbanos de acuerdo a sus propias fuerza, o con una presión directa y abierta hacia el Estado.

Para el año de 1972 se desarrolla una invasión importante en la ciudad de Torreón, Coah., se toman terrenos destinados al mercado de abastos, los poseionarios son desalojados, no obstante, logran negociar con el INDECO (Instituto Nacional de Desarrollo de la Comunidad), cuyos planes para conformar una colonia popular resultan inaccesibles para la mayoría de los poseionarios, lo que propicia una división al interior del movimiento mismo.

¹¹² Moctezuma, Pedro, et. al., "Clase Obrera, Ejército Industrial de Reserva y Movimientos Sociales Urbanos de las Clases dominadas en México: 1970-1976", en *Teoría y Política* 2, Octubre-Diciembre de 1980, p.p. 69 y 70.

En Monterrey, fuerte escenario de un sin número de migraciones de gente proveniente de otros lugares que llegan allí en busca de trabajo debido al alto grado de industrialización que se ha desarrollado en ese lugar, particularmente en el sector siderúrgico, pero además por la transformación capitalista de la agricultura en el norte de México en ese momento, hace que se concentre un 30% de población en situaciones de subempleo o de explotación. Durante la década de los setentas en Monterrey prevalece el asentamiento espontáneo, muchas veces promovido por la "acción integradora del PRI" y de la CTM, quienes sobre la situación así creada, organizan a los "poseionarios" para tramitar la obtención de servicios y la regularización de los terrenos por parte del gobierno, a cambio de "un apoyo político" y de cierta tutela de los caciques locales. En la década de los setentas, el fenómeno involucra a más de 300,000 personas".¹¹³

A partir de 1971 aparece la acción de militantes políticos surgidos en el "movimiento popular de 68" y en ese mismo año se constituye la primera "colonia de lucha" llamada "Mártires de San Cosme". Los colonos organizados independientemente en Monterrey, a lo largo de las distintas invasiones que organizan, se aprovechan de las contradicciones existentes entre las clases dominantes puesto que la burguesía de Monterrey encabezada

¹¹³ Castells, Manuel, "Marginalidad Urbana y Movimientos Sociales en México. El movimiento de "poseionarios" de Monterrey". *Revue Internationale Recherche Urbaine et Regionale* Vol. 1 Núm. 1, 1977, Inglaterra.

por el "grupo Monterrey", se opone fuertemente a la política del presidente Echeverría sobre la famosa "apertura democrática" y "reforma social" aplicada por Elizondo el entonces gobernador de Nuevo León. Con las declaraciones populistas del gobernador del Estado, los "poseionarios" fundamentan sus acciones de invasión y de toma de terrenos, reduciéndose así las posibilidades de una represión en masa, puesto que el gobierno local persigue el apoyo de las mayorías populares para contrarrestar a la oligarquía local.

Hasta este momento de la primera etapa, los movimientos urbanos se manifiestan con un carácter espontáneo, a excepción del movimiento de la "Col. Pancho Villa" en la ciudad de Chihuahua. Todos los demás buscan básicamente satisfacer sus necesidades inmediatas, para lo que generan formas de organización de acuerdo a los problemas relacionadas con su supervivencia en las zonas invadidas. Es decir, la mayoría de las luchas urbanas en este momento adquieren connotaciones con carácter de "movimientos reivindicativos", o sea, son movimientos que responden a necesidades objetivas de las masas pero que por las condiciones concretas de su ubicación, de la coyuntura económica, política, etc. de la lucha de clases, se mantienen a ese nivel de reivindicaciones económicas, no lo desbordan y con un grado mínimo de organización y de conciencia de su situación de clases, sin embargo, "la gestión del consumo queda en manos del Estado y de los agentes dominantes".¹¹⁴

¹¹⁴ Borja, Jordi, *op. cit.*, p. 56.

11.2.2. SEGUNDA ETAPA. Se extiende de 1972 a 1975.

En esta etapa se profundiza la implementación de la famosa política de "apertura democrática" del presidente Echeverría, se trata de hacer conscientes a las mayorías de la necesidad de sus denuncias para el fortalecimiento del propio Estado; aunque sus objetivos son de carácter "populista", la aplicación de ella es el motor fundamental de la intensificación y del auge de las luchas de colonos, paralelamente al auge general de las luchas obreras y campesinas, los movimientos populares urbanos en su conjunto, alcanzaron su punto más alto, tanto en amplitud -gran cantidad de colonias en lucha, variedad en las demandas levantadas, etc.-, como en profundidad -creación de campamentos, aumentos sin precedentes en las invasiones, formación de frentes populares, interrelación de las diferentes, etc.-.

En la colonia "Francisco Villa" de Chihuahua, Chih., la organización interna es un elemento innovador dentro de este fenómeno que se ha generado en distintos países del mundo, está coordinada por un pequeño grupo de líderes, quienes delegan diversas funciones formando distintas comisiones que reciben el apoyo de la colonia y que suelen denominarse según las necesidades: de cultura, de salud e higiene, de solidaridad, de educación, de deportes, de electricidad, de aguas, de finanzas, de seguridad y hasta existe una comisión política, que se encuentra supervisada por los líderes de la colonia y donde participan aque

llos colonos con un nivel más alto de educación, de politización, de conciencia y con una militancia en sindicatos.

El movimiento de colonos representa la columna vertebral del recién formado Comité de Defensa Popular, son los miembros de la colonia los que participan y coordinan los eventos generalizados de mayo de 1972 en Chihuahua pues precisamente en ese año es cuando se llega al climax del movimiento popular en Chihuahua, aunque el sector estudiantil se encuentra fortaleciéndolo, *"en particular son la Colonia Francisco Villa el movimiento Sindical Ferrocarrilero y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad las primeras fuerzas que apoyan al movimiento"*¹¹⁵ de tal manera que durante los años de 1972 y 1973 el Comité de Defensa Popular obtiene importantes victorias y logra integrar de manera inicial un proyecto político.

En Monterrey, la lucha en esta etapa adquiere formas sumamente radicalizadas, se establece la Asamblea General de Colonos como foro para discutir los problemas relacionados con los nuevos asentamientos invadidos; se organizan rondas de vigilancia masivas que funcionan día y noche durante meses; se realiza la estructuración del espacio, o sea el control del territorio por ellos mismos, delineado y trazado por calles, manzanas, zonas para actividades colectivas, etc. y la estructuración por sectores que permite la formación de comités como el llamado de "honor y justicia" que no permite la entrada de la policía. Todo

¹¹⁵ Orozco, Victor, *op. cit.*, p. 62

ello para "preservar su solidaridad, su cohesión, su fuerza, los invasores rechazan la regularización frecuentemente ofrecida por las autoridades y proceden a la expulsión de los lotes de los "poseionarios" que hayan aceptado títulos de propiedad expedidos por el Estado. A nivel de los servicios, encontramos la misma problemática. Parten del principio de contar exclusivamente con sus propias fuerzas y de no pedir nada al Estado, al menos durante la fase de conformación y consolidación del movimiento... los "servicios" urbanos: agua, electricidad, alcantarillado; son expropiados mediante conexiones ilegales a las redes urbanas. Aún más, en numerosas colonias se han opuesto colectivamente a utilizar la electricidad con el propósito de que la televisión no pueda penetrar, luchando así también contra la "contaminación ideológica".¹¹⁶ Se trata de prescindir en cuanto sea posible de las intervenciones estatales, ya sea a través de los servicios que ofrecen, o sea a través de la transmisión de la ideología dominante por medio de los medios de comunicación.

En el caso de la colonia "Rubén Jaramillo" en Morelos, aunque su duración es efímera debido a la represión policiaca, en 1973 existe una Asamblea que es la autoridad máxima la que a su vez celebra con los colonos sesiones cada semana. Respecto a su organización en cada cuadra se eligen delegados de manzanas quienes se encargan de velar por la seguridad del sitio y de

¹¹⁶ Castells, Manuel, "Marginalidad Urbana y Movimientos Sociales en México", *op. cit.*, p. 21.

supervisar la participación de los colonos en los trabajos colectivos, pero existe además una especie de "policía popular" formada por los propios delegados para vigilar tanto externa como internamente. Por otro lado, los colonos también se organizan para llevar toda una serie de actividades de carácter colectivo en favor de la colonia, pero a la vez comienzan a llevar a cabo prácticas sociales al margen del sistema institucional.

Se forman los jurados populares para sancionar a los miembros que no cumplan con las reglas autoimpuestas por los mismos colonos. Se adquiere un molino de nixtamal, dos tortillerías donde se trabaja colectivamente, un rastro; una panadería y se construye una escuela primaria donde se instituye un sistema de alfabetización para adultos, no se permite la entrada de alcohólicos, ni la apertura de centros de vicio, todo ello presenta un intento de organización diferente a lo establecido o impulsada en una sociedad de clases.

La Colonia "Rubén Jaramillo" se integra por empleados, desempleados, migrantes rurales y de los tugurios de Cuernavaca y su característica fundamental es que siempre se mantiene en estado de lucha, independiente del PRI y de sus organizaciones. Al acercarse las elecciones de tres Municipios cercanos a la colonia, el partido oficial postula sus candidatos, mismos que son rechazados por la población que ya no desea tener al mismo grupo en el poder. Esta acción es apoyada por la colonia, ocupan

edificios públicos a manera de presión para lograr un cambio en la designación. Las elecciones se llevan a cabo y los candidatos del PRI resultan "triumfantes", no obstante, la presión de la población no disminuye y el gobierno forma un Consejo para reemplazar al funcionario elegido. Ante tal éxito de las masas, el PRI organiza una contraofensiva valiéndose de sus miembros militantes de la CNC, CNOP y CTM, y realiza un mitin en el que pide la desaparición de la colonia por su tendencia hacia la religión y porque a los niños se les imparte educación comunista, así como porque sus calles han recibido nombres de "bandoleros"

La ocupación de los edificios públicos por los colonos es algo que deja manifiesta su confrontación abierta hacia el gobierno estatal lo que llega a preocupar seriamente al propio gobierno, por lo que la colonia Rubén Jaramillo se ve reprimida. La vida de la colonia es corta, los colonos invaden en marzo de 1973 y para el 28 de septiembre del mismo año son reprimidos por la XXIV Zona Militar y Agentes de seguridad pública del Estado. Esta acción represiva corresponde -sin duda- al alto grado de radicalidad de los colonos y a su postura de negarse a establecer alianzas y negociar con el Estado.

En esta segunda etapa las relaciones con el Estado se recortan, en los movimientos sociales urbanos más importantes antes citados, queda manifiesta una situación de intentos de organización y coordinación al margen del Estado. La situación económica y política del país se agudiza y dentro de ella también

las luchas urbanas, por ello se encuentra que en ciertos momentos esas luchas suelen aparecer -aunque sea instantaneamente como luchas con una dualidad de poder, en la medida en que adquieren connotaciones políticas -no solo reivindicativas-, casi revolucionarias pero no muy bien definidas en cuanto a su vinculación con la lucha general, son intentos de acción al margen del Estado y para cuestionar o desestabilizar las políticas del mismo. Se dan en la medida en que el propio régimen se encuentra en situaciones de crisis, en búsqueda de cierto "populismo", lo que permite a posesionarios y colonos que actúen con libertad y se aprovechen de la coyuntura del aparato de Estado.

Sin embargo, no se puede afirmar que hayan logrado realmente adquirir proyecciones a nivel de la lucha general del movimiento obrero independiente -por ejemplo-, casi todos son movimientos locales, aunque estén conformados heterogéneamente, si bien adquieren vínculos con la lucha del movimiento obrero independiente intensificada en esos momentos, no logran formalizar, coordinar y sostener un proyecto de clase con un programa de acción que manifieste su posición misma de clase, luego, se puede concluir diciendo que el único rasgo interesante que presentan son sus formas organizativas al margen del Estado. Estas, en muchos casos resultan novedosas pero sin formar parte de un programa político global y ni siquiera interno de organización y de conciencia de clase.

Por lo tanto, se pueden considerar las luchas en esta eta-

pa, por momentos, de acuerdo a la clasificación de Jordi Borja, como movimientos democráticos también, en la medida en que no solo se quedan en el plano de las meras reivindicaciones, sino que tratan de establecer una convergencia respecto de los objetivos de las luchas reivindicativas urbanas. Pero además, sólo van a manifestar cierto grado de dualidad de poder en el hecho mismo de conformar organismos internos en la colonia al margen del Estado. Esto no quiere decir que logren establecer una política definida y estable que sobreviva a los acontecimientos políticos y económicos del país, ya que el Estado de acuerdo a sus políticas vigentes, actuará de diversas formas sobre los colonos y sus luchas mediatizando o reprimiendo.

11.2.3 TERCERA ETAPA. 1975 - 1976.

Para el año de 1975 se empieza a dar una reversión a nivel de la correlación de fuerzas en el país. Hasta el año de 1973 los diferentes intentos del régimen de Echeverría, para negociar un proyecto que contemple ciertos intereses de la mediana y pequeña burguesía y con la búsqueda de una política "populista" hacia los sectores sociales, se encuentra con límites cada vez más precisos. Se intensifica el proceso inflacionario a partir de 1974 y llega a su punto culminante en el año de 1975, fracasan los intentos de limitar la participación de las inversiones extranjeras y la hegemonía alcanzada por la gran burguesía sobre las demás fracciones de la clase dominante, cierra el paso al proyecto presidencial respecto a la "apertura democrática", pero

también, son los últimos momentos del régimen mencionado y ya no importa mucho crear una buena imagen.

A nivel administrativo se centralizan todas las funciones de la Procuraduría de Colonias, FIDEUR y CODEUR como interlocutores del Estado frente a los movimientos populares. A nivel político se promueve la reforma política y con ella se busca, en última instancia el control y la mediatización de las luchas populares, por ejemplo, a través de la estructuración legal y de la intervención del Estado por medio de sus organismos e institucionales. Colonias con una tradición de lucha como Nezahualcoyotl y el "*Campamento Dos de Octubre*", ambos pertenecientes al Frente Popular Independiente, se desarticulan en base a la política nueva del Estado: unas son reprimidas, otras son mediatizadas a través de sus caudillos quienes establecen vínculos fuertes con el Estado como es el caso del "*Campamento Dos de Octubre*".

El Estado entonces, en esta etapa va a mantener una lucha política constante hacia las colonias populares que sostienen su lucha, desconoce sus organizaciones independientes y emplea políticas de represión y desgaste, tal es el caso del "*Campamento Dos de Octubre*" incendiado dos veces consecutivas, así como la masacre de seis posesionarios en la Colonia Granja Sanitaria de Monterrey, N.L. el 18 de Febrero de 1976.

Frente a estos acontecimientos, surgen incipientemente proyectos de unificación para superar la dispersión y el aislamiento

to por parte de algunas organizaciones de colonos independientes, por ejemplo, forman la Unión de Colonias Populares del Valle de México; aparece el Comité de Defensa Popular de Durango; se estructura el movimiento Frente Popular "Tierra y Libertad" en Monterrey y, emerge el Frente Popular Independiente en el estado de Zacatecas. Pues aunque en Monterrey *"después de la masacre del 18 de Febrero y del enfrentamiento con las organizaciones de masas (que manifestó la capacidad de respuesta y consolidación del movimiento)"*,¹¹⁷ las autoridades locales continúan manteniendo una "actitud política de apertura" y concesión hacia los movimientos populares urbanos, para mantener el equilibrio político local, en el resto del país se manifiesta un reflujo por parte de los movimientos urbanos, disminuye su acción ofensiva y aumenta la represión y mediatización por parte del Estado.

En estas circunstancias se inicia el nuevo régimen, cuyo período sexenal ha ido transcurriendo. En el principio del régimen de López Portillo se trata de cimentar la confianza perdida en los poderes, en la economía y en el gobierno mismo. Para ello el sexenio se inicia atrayendo y estableciendo un diálogo abierto con los dueños del capital, mientras a las clases pobres se les pide colaboración, apoyo y austeridad. El 30 de diciembre de 1976, el secretario de la gran Comisión del Senado, Alejandro Cervantes Delgado expresa: *"ha pasado ya el tiempo de los revo*

¹¹⁷ Moctezuma, Pedro, et. al., *op. cit.*, p. 75

ches y ha llegado la hora de enfrentar una nueva realidad, de empezar a construir el camino cierto de nuestro destino. El antiguo modelo de desarrollo que estamos desechando ahora fue incapaz de corregir los desequilibrios entre la ciudad y el campo, y aún entre las diferentes regiones y entidades del país, y otros desequilibrios más"... ahora se trata de "un nuevo modelo capaz de reorientar el proceso inversionista y nos queda por establecer un pacto social entre el capital y el trabajo, y esto no debe ofrecer mayores problemas, una vez recuperada la confianza en nosotros mismos y en nuestras instituciones"¹¹⁸

Continúa Alejandro Cervantes afirmando: "las experiencias más recientes demuestran que no basta con intentar una redistribución del poder social dentro de los límites que impone la estructura social existente; es necesario ir todavía más lejos; es decir, al fondo del asunto: transformar las envejecidas estructuras sociales para aumentar la producción y generar más empleos, ocupar la parte ociosa de la industria, emplear los capitales no invertidos, aumentar los recursos del Estado, el gasto público, los salarios y el consumo popular... hago un llamado a los obreros, a los maestros, estudiantes y profesionales, a los empresarios y a los servidores públicos, para que con el más alto espíritu patriótico y solidario, participemos como actores, y no como simples testigos, en la ejecución de esta nueva estrategia para el desarrollo del país".¹¹⁹

¹¹⁸ Periódico "Excelsior", 31 de diciembre de 1976

¹¹⁹ Ibid.,

Sin embargo, el sexenio sigue transcurriendo y a la par se mantiene la brusca declinación de los niveles de consumo popular fruto del agudo proceso inflacionario que golpea los diferentes ámbitos de la vida de los asalariados (vivienda, transportes, alimentos, etc.) y de las condiciones necesarias para su reproducción como fuerza de trabajo, continúa hasta el presente la aplicación del tope salarial, el bloqueo a la toma de las tierras y la política de austeridad del gasto social del Estado, pero por otro lado, se intensifica una campaña en favor de la propiedad privada del suelo, asimismo se busca implementar una política coherente y centralizada que controle y disperse los intentos de lucha independiente.

En 1978 el PRI comienza una campaña que pretende incorporar a las luchas de colonos dentro del PRI y para ello se desplaza tanto al Frente "Tierra y Libertad" como al Comité de Defensa Popular de Chihuahua y al "Campamento Dos de Octubre". En los dos primeros es rechazado este intento de integración al partido oficial; en el "Campamento Dos de Octubre" uno de los resultados de dichas negociaciones del Estado es la división que se realiza al interior, cimentándose el Comité Democrático Independiente, al margen de la Unión de Colonos dirigida por Francisco De la Cruz. Pero, por otro lado, el movimiento popular de colonos en 1980 empieza a avanzar hacia la unidad y la coordinación de sus luchas no solo a nivel local o regional sino también nacional, tanto por la tendencia al aumento de las organizaciones como por la explosión y extinción de un sinnúmero de luchas espontáneas.

Se puede ya concluir que los movimientos sociales urbanos o luchas populares urbanas, han aparecido espontáneamente; su organización y conciencia, así como su integración al movimiento general de las masas ha sido lento y fluctuante, unas veces por la intervención mediatizadora del Estado al interior de las colonias y en sus dirigentes a través de sus propuestas; otras veces por la intervención represiva del mismo que propugna divisiones internas en las colonias en lucha.

Una forma de visualizar las diferentes etapas de una lucha y el tipo de relación que se sostiene con el Estado, es ejemplificar con el desarrollo histórico del *Campamento Dos de Octubre* para detectar las diversas formas de relación y cómo repercuten en pro o en contra de la misma lucha, de acuerdo a las circunstancias históricas concretas en que se desarrolla dicha lucha.

Los terrenos donde se encuentra asentado el Campamento es tán delimitados por el Canal de Apatlaco, Río Churubusco, Calzada de la Viga y el antiguo pueblo de Iztacalco. Debido a la carencia de servicios y al problema de tenencia de la tierra vigente hasta el día de hoy, la zona mencionada aparece aislada de la urbanización, como una mancha informe alrededor de la cual se pueden descubrir los mejores trazos y avances arquitectónicos. Por lo que es importante destacar que su ubicación y accesibilidad para llegar a ella, es prácticamente céntrica, ello permite que la lucha y las contradicciones que se generan al interior y al exterior de la misma, se hayan agudizado dada la ambición de rentabilidad potencial, mucho más alta que la que pueda rendir el uso habitacional popular.

"La zona expropiada de Iztacalco es un caso más en el que el desarrollo de un proceso de poblamiento popular se ve convulsionado por las presiones del libre mercado de terrenos que se originan en la expansión de la ciudad. Por otro lado, el tradicional paternalismo, del líder Francisco De la Cruz así como la falta de una política clara y definida ante esta situación, no han sino agudizado los muchos problemas de los colonos".¹²⁰

Ejemplificar el trabajo realizado a lo largo de los capítulos anteriores, con el caso del Campamento Dos de Octubre, ubica el problema como punto de llegada y de alguna manera fun

¹²⁰ Dinámica Habitacional Iztacalco: Urbanismo vs. Poblamiento popular, No. 3, COPEVI III época, mayo de 1974.

damenta las hipótesis planteadas al principio del mismo. Si bien es cierto y es por todos sabido, -como ya se apuntó- el proceso de industrialización en nuestro país acelera el otro proceso de urbanización; al mismo tiempo, por el desarrollo capitalista en la agricultura y por la atracción que ofrece la ciudad industrial, se generan una serie de migraciones, provenientes especialmente de la provincia a la capital. Este es el caso -en sus inicios- de los pobladores del ahora denominado "Campamento Dos de Octubre".

Debido al crecimiento de la ciudad, los campos agrícolas existentes dentro o en la periferia de la misma, se convierten, al paso de las vías rápidas, en fraccionamientos y zonas comerciales; en otros casos quedan como especie de islotes los terrenos cultivables que no se desarrollan en la misma forma que sus áreas vecinas. Tal es el caso de la zona que se alude. En alrededor de 350 hectáreas de terreno, algunos ejidatarios siguen sembrando sus milpas a modo de subsistencia, mientras que otros rentan a familias que llegan de fuera buscando un pedazo de terreno donde construir sus habitaciones, para el año de 1960, cerca de 1,500 familias ya habitan en las orillas de la zona posteriormente expropiada denominada Iztacalco-Iztapalapa.

Al ser cegado el canal de la Vega, los habitantes del pueblo de Iztacalco, antes dedicados a labores agrícolas, comienzan a rentar sus chinampas, lo que origina ciudades perdidas debido a que dicho alquiler se lleva a cabo entre cientos de fami

lias de escasos recursos económicos, naturalmente, se asientan en los predios en condiciones infrahumanas por la falta de los más elementales servicios.

Originalmente la zona que se estudia era tierra ejidal, comienza a poblarse durante la década de los cincuenta y para 1958 - 1959, cuando 32 personas propietarias de 373 hectáreas ubicadas en la zona ejidal de Iztacalco-Iztapalapa que originalmente destinan el 90 por ciento de sus tierras al cultivo, rentan a gentes inmigrantes del campo, obrero y subempleados urbanos, a cambio de una corta cantidad de dinero. Según los cálculos realizados por el D.F.F., hechos a base de aerofotos, se estima que en 1960, aproximadamente 1.500 familias habitan en la zona, mientras que diez años más tarde, ésto es, en 1970 la cantidad se aumenta a 5000 familias.

Así los pobladores que llegan del área central y de otras zonas del país, en su mayoría son de origen campesino Y como ya se mencionó, son los ejidatarios y otros "dueños" que se han apoderado de las tierras quienes les rentan los lotes donde autoconstruyen sus viviendas provisionales.

Mientras eso sucede, el crecimiento de la ciudad aumenta y ello hace que esos terrenos logren una ubicación envidiable respecto al centro. y de acuerdo a la forma como se encuentra dicha zona. Es entonces cuando aparece la primera contradicción social efectuada al interior de la zona: por un lado los terra-

tenientes que descubren ventaja al rentar la tierra como suelo urbano que como actividades agrícolas, esto hace que eleven constantemente las rentas para su provecho; por otro lado los colonos que intensifican su permanencia en la zona y la convierten de un modo imperceptible y lento en suelo urbano, apetecible de especular.

12.2 DESARROLLO HISTORICO DE LA LUCHA POLITICA.

Esa primera contradicción fundamental entre colonos y ejidatarios, hace que los colonos soliciten la intervención del entonces presidente de la república Adolfo López Mateos, quien el 4 de septiembre de 1962 lanza un decreto expropiatorio donde queda asentado el propósito de "*formar un núcleo de población con calles, obras de industrialización y servicios públicos para la construcción de habitaciones que se vendieran o dieran en arrendamiento, con precios moderados y en condiciones fáciles, a personas de modestos recursos*"...¹²¹ publicado en el Diario Oficial los días 3 y 15 de Octubre del mismo año donde el D.F.F. expropia 372 hectáreas para destinarlas a la creación de nuevos centros de población.

Pero, debido a que los terrenos no se utilizan en su totalidad de modo inmediato, después de la expropiación se produce

¹²¹ Mercado, Angel, *Critica Política*, México, 30 de marzo de 1981, p. 12.

La invasión y la venta ilegal de los lotes por parte de los propietarios y poseedores originales, es decir, al no cumplirse los fines del decreto en el tiempo deseado por los colonos, el problema se agudiza y grandes cantidades de gentes aparecen de la noche a la mañana. Y, aunque se notifica a los colonos que ya no paguen rentas y a los ejidatarios se les prometen in deminizaciones, a nadie se le indemniza, los "dueños" siguen cobrando renta y si la gente no quiere pagar se procede a los primeros desalojos, los colonos son despojados en manos de los supuestos "dueños", sin que intervengan las autoridades.

"La única acción oficial" registrada en estos años -dicen- es la notificación de suspensión de pago de rentas a los parti culares, por medio de un volante que circula en noviembre de 1963, firmado por Félix Ramírez Ríos y Tomás Contreras, Jefe de la oficina de Colonias y Delegado de Iztacalco, respectivamente. Este incumplimiento en la ejecución del decreto, origina que los particulares se unan y formen la Asociación de Propietarios de Predios Urbanos de la Zona Iztacalco-Iztapalapa, con lo que empiezan a presionar al gobierno para que les resti tuyan las tierras. Además amenazan con desalojar a los colonos"¹²²

Antes esta situación, el 17 de marzo de 1967 se integra, mediante escritura de la Notaría No. 133 del Distrito Federal, la Unión de Colonos de Santa Cruz Iztacalco e Iztapalapa, y en agosto se inician las gestiones ante Obras Públicas para pedir

¹²² Lovera, Sara, et. al. Periódico Uno más Uno, 4 de marzo de 1981.

la aclaración de la situación legal y el cumplimiento de las promesas del decreto expropiatorio, en vista de haberse cumplido el término de los 5 años marcado por la ley para que se cumplan los fines del decreto expropiatorio emitido en 1962 por el presidente Adolfo López Mateos. Dicha Unión de Colonos, es el primer antecedente organizativo del *Campamento Dos de Octubre* y se encuentra formada por asalariados, desempleados, subempleados, pequeños comerciantes y artesanos, cuyo objetivo fundamental es la lucha por la defensa de la tierra.

Desde este momento asume la dirección de la Unión Francisco De la Cruz Velasco, quien a partir de esa fecha inicia una lucha frontal con las autoridades administrativas del gobierno de la ciudad, con la única demanda: el cumplimiento cabal del decreto expropiatorio. *"En adelante, la lucha por la tierra será también para reivindicar -según la Unión- una condición de clase explotada por la sociedad urbana industrial"*,¹²³ propósito que no se logra llevar a efecto debido a la serie de divisiones y problemas que se dan en el interior de la organización de colonos, sin embargo, *"durante los años de 1967 a 1969 siguen los desalojamientos de colonos, cobro ilegal de rentas, ataques brutales, chantajes, acusaciones falsas, etc. culminando con el asesinato de un líder de la Unión a manos de un ex-ejidatario"*,¹²⁴ Modesto Cornelio es asesinado de 19 balazos por órdenes de los ex-propietarios.

¹²³ Mercado, Angel, *Crítica Política*, Marzo 3 de 1981, p. 12

¹²⁴ Periódico *El Día*, abril 7 de 1969

Poco a poco muchas familias salen de la zona, unas con amenazas, otras con promesas de una casa en otro lugar, A pesar de las protestas de los colonos, las autoridades hacen caso omiso del decreto expropiatorio, por el contrario, se planea construir en la Zona expropiada grandes condominios de los cuales resulta ser el dueño el INFONAVIT y el D.D.F. A principios de 1967 el D.F. negocia la venta de 747 mil 986 metros con el INFONAVIT para la construcción de una Unidad habitacional, "la venta de este terreno contraviene los fines originales de la expropiación, o sea, los de resolver el problema de los pobladores establecidos en la Zona. La justificación de la venta por el hecho de que el INFONAVIT tiene una función social resulta débil, ya que las viviendas construidas por este organismo quedan fuera de las posibilidades de los pobladores de la propia Zona, además de que éstos en su mayoría no son derechohabientes del Instituto. En este caso se ve que las autoridades han entrado dentro del juego del mercado de la tierra, al transpasar el terreno a un organismo que pueden pagar su alto valor generado por el desarrollo de la ciudad. Además, se puede afirmar que el INFONAVIT, en este caso ha actuado como instrumento elitista de un sector de la población trabajadora, alejándose de los sectores más necesitados".¹²⁵

El 19 de abril de 1972, Francisco De la Cruz, en representación de 406 familias, promueve un juicio contencioso administrativo ante el tribunal correspondiente en el Distrito Federal

¹²⁵ COPEVI, op. cit.

contra el D.D.F. "por la privación de la posesión y derechos por la presencia de granaderos", no obstante, como estas políticas no se pueden llevar adelante sin el apoyo represivo del Estado, en septiembre de 1972 se procede en forma violenta, a desalojar los terrenos vendidos al INFONAVIT. Unas tres mil familias son expulsadas de la zona y destruidas sus precarias viviendas. Aunque este hecho representa un intento de proporcionar a los pobladores de la zona viviendas apropiadas, supuestamente, a sus necesidades y capacidades, y los fundamentos principales para seleccionar a sus futuros habitantes, son "*el nivel de ingresos, el grado de necesidad de vivienda; las características y precios de las habitaciones disponibles; la cercanía entre centro de trabajo y vivienda, etc*",¹²⁶ lo cierto es que en 1976 de las 1,500 familias reacomodadas por el INFONAVIT ya varias se han regresado a sus lotes originales y han rechazado las casas que les ofreciera anteriormente el D.D.F., porque el enganche y la renta fueron demasiado altos de acuerdo a sus posibilidades económicas o "*porque consideraron que eran viviendas de pésima construcción*".¹²⁷

El 10. de mayo de 1973, los colonos son reprimidos nuevamente: más de 50 colonos y estudiantes que apoyan el movimiento, son aprehendidos y fichados en los separos de la policía, a la presión de las mujeres de la Unión de Colonos son libera-

¹²⁶ NÚñez, Oscar, *op. cit.*, p. 127

¹²⁷ Navarro, Esther, "Los colonos de Iztacalco", *Estudios Políticos*, No. 5 Vol. II, México enero-marzo, 1976.

dos, pero la policía montada se queda en la zona y convierte el local de las asambleas de colonos en caballerizas, asimismo, desaparecen medio millón de pesos en Bonos de Nacional Financiera, que los colonos depositaban como garantía desde la suspensión de rentas. La policía montada y secreta, a finales de 1973 detiene nuevamente a Francisco de la Cruz y a más de 100 estudiantes del C.C.H. Oriente, muchos son golpeados y la mayoría fichados, sólo la presión popular logra que liberen a Francisco de la Cruz y a los demás estudiantes; ya en libertad la persecución sobre el líder se vuelve más fuerte y a principios de 1974 se refugia en la escuela de Arquitectura de la U.N.A.M., donde entra en contacto con los grupos más radicales del movimiento estudiantil y con los habitantes de otras colonias populares que mantienen en su seno los mismos problemas.

Así, comienza una nueva época caracterizada por enfrentamiento entre colonos y gobierno, manifestada por la lucha entre represión e ilegalidad, es decir, *"la historia de este movimiento está llena de represiones, encarcelamientos y toda una firme trayectoria de lucha. Lucha que no alcanzó a rebasar los marcos pequeñoburgueses dentro de los cuales se desenvuelve, su lucha por una habitación o terreno, de tal forma que perpetúa uno de los males más grandes que padece la humanidad y piedra angular del capitalismo LA PROPIEDAD PRIVADA... Los colonos de la Zona Expropiada y miembros de la Unión, había sido agredidos y desalojados en varias ocasiones lo cual no llevó a su claudicación sino al contrario, los arrojó a dar la lucha bajo el le*

ma ¡Nuestras casas o nuestras tumbas!".¹²⁸

El 24 de septiembre de 1973 el primer Tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito dió un fallo a favor de los colonos y extendió el amparo DA-270/73, concediéndoles el amparo y la protección de la Justicia Federal por la posesión de la tierra a 403 familias, aunque en abril del mismo año interviniera fuerza pública en contra de los colonos, iniciándose así una serie de represiones que a la fecha no concluyen.

A finales de 1973 y en 1974, Francisco de la Cruz acomoda a más gentes a la Zona, mediante un pago que va de 5^a 10 mil pesos, además de que les exige cooperación semanal de 20 pesos para sostener la lucha.

El 10 de marzo de 1975, los 400 colonos originarios y otros más que se han incorporado a la Unión, toman la tierra que queda entre las calzadas de la Viga, Francisco del Paso, Texontle y Apatlaco. Dadas las circunstancias de los colonos e invasores nuevos, siempre en alerta, el movimiento de posesionarios se radicaliza y se conforma el llamado *Campamento Dos de Octubre* del que Francisco de la Cruz expresará posteriormente en el año de 1978 "nuestro movimiento se conoce en toda Europa, Japón, China, Suiza y Canadá, a través de las organizaciones sindica-

¹²⁸ Villarreal, Velazco Bulmaro, "Campamento Dos de Octubre" en *La Lucha Urbana*, México, 1978.

les que nos ayudan. Henrie Lefebvre nos ha dicho que sólo conoce dos organizaciones de este tipo en el mundo: los palestinos y el Campamento Dos de Octubre".¹²⁹

Las agresiones que sufren desde ese momento (1975) los colonos son innumerables, el cuerpo de granaderos se establece permanentemente en la zona. Francisco de la Cruz es escondido en una choza del Campamento y desde ahí dirige a la Unión de Colonos impedido de salir por las amenazas que hay sobre su vida, es protegido día y noche por los colonos del Campamento. Muchas son las provocaciones del gobierno de la ciudad, a través de la fuerza pública, a fin de que los colonos desistan de su lugar, por ejemplo, en junio de 1975 policías y motoconformadoras pretenden arrasar el campamento y secuestrar al líder; en noviembre de ese mismo año en una gran zanja que llenan de agua mueren ahogados dos niños del Campamento. En agosto de ese mismo año de 75 se firma un convenio en el que el D.D.F. se obliga a regularizar la tenencia de la tierra y a reacomodar a los colonos que radican ahí, se realiza un acuerdo y se lotifica a razón de 120 metros cuadrados por lote con un costo de 85.00 pesos metro cuadrado. Esto no termina con las diferencias entre gobierno y poseionarios naturalmente. En los últimos meses del año de 1975 se desarrolla una gran actividad entre los miembros de la Unión hacia afuera, apoyan a las colonias populares, a numerosos grupos de trabajadores en búsqueda de presión para solución de sus demandas laborales y a campesinos de

¹²⁹ Salas, Concepción, *Revista de Revistas* No. México, 1978, p. 11.

distintos lugares del país. Fundan también el Bloque Urbano de Colonias populares.

El 25 de enero de 1976, sorpresivamente para los colonos, elementos para policíacos incendian el Campamento con objeto de acabar con la organización de los colonos, en esta acción mueren dos niños calcinados y más de 3,500 familias pierden sus escasas pertenencias. El 30 de enero del mismo año, halcones, agentes secretos, granaderos y mujeres policías irrumpen de madrugada en lo poco que queda del Campamento y asesinan a un colono, buscan detener a Francisco De la Cruz, quien es disfrazado y protegido por sus compañeros. Un año permanece De la Cruz en el exilio, en Morelos, mientras los colonos se reagrupan y fortalecen su organización, na entonces una agrupación que desconoce el liderazgo de Francisco De la Cruz, llamado Comité Democrático Independiente (CDI), bajo la dirección de Alberto Carbajal y Eleazar Ruiz Cruz.

Las autoridades del D.D.F. logran convenir con los dos grupos mediante el siguiente procedimiento:

PRIMERO: Contratar con aquellas personas que tuvieron posesión y figuran en los censos;

SEGUNDO: Reacomodar en las áreas disponibles a las personas que figuran en los censos y que hayan demostrado estar viviendo antes del 15 de marzo de 1977; y

TERCERO: Pedir a las autoridades judiciales la investigación

de las asignaciones ilegales de predios por terceros y las con
signaciones correspondientes.

Sin embargo, a partir de ese momento la lucha no solo es hacia el Estado, a través del D.D.F. sino que se manifiesta am
pliamente dentro del propio Campamento, en este año de 1981 un grupo que se hace llamar Mujeres del *Campamento Dos de Octubre* se manifiesta como una tendencia autónoma, aunque dentro del Comité Democrático independiente.

Las agresiones son constantes, a mediados de 1978, los co
lonos son agredidos por la policía secreta y granaderos, muchos son golpeados y encarcelados, y se les abre proceso judicial. Empieza la lucha a mediatizarse y el 6 de septiembre de 1978, De la Cruz y Torres Anzures, Presidente y Secretario de la Unión, firman una carta de apoyo al líder del PRI Gustavo Carbajal, utilizando el membrete de la Unión de Colonos, en asamblea general los colonos rechazan esta acción y exigen a su dirigente que reconsidere su actitud públicamente. Esto motiva ataques y calumnias del grupo disidente que toma a la Unión como una organización más del PRI. A partir de esta fecha el grupo de alle
gados a De la Cruz rechaza todo intento de unidad con organizaci
ones independientes, hasta aislar al movimiento del resto de colonias populares. A principios de 1980, la Secretaría de Gobernación a través del PST, ofrece a De la Cruz la candidatura del Estado de Oaxaca. Acusaciones y ataques, así como denuncias son detenidas y silenciadas mientras permanece la campaña en el

Estado de Oaxaca. Y a fines de este mismo año, el dirigente máximo del campamento se reúne con el General Durazo Moreno, Jefe de Policía y Tránsito cuyo resultado es la promesa de miles de juegos de placas para taxis a cambio de su alineamiento al gobierno.

Resultado de esta breve reseña histórica: desorganización, desintegración, desconfianza y confusión por parte de los colonos que ahí radican. Consecuencia de todo ello: alta represión policiaca y desalojo masivo sin precedentes en la historia de nuestro país por parte de la fuerza pública, instrumento del D.D.F. y consecuentemente del Estado, el 3 de marzo de 1981.

Ahora bien, las relaciones del Estado con los colonos del Campamento así como las relaciones entre ellos mismos, se pueden caracterizar por la utilización del poder como elemento fundamental para trastocar el movimiento de colonos, sea desde fuera, sea desde dentro del mismo Campamento; por eso a continuación se explicitan ciertos señalamientos respecto a cuáles son las manifestaciones externas e internas de la lucha de colonos.

12.3 MANIFESTACIONES EXTERNAS E INTERNAS DE LA LUCHA DE COLONOS DEL CAMPAMENTO.

12.3.1. LAS MANIFESTACIONES EXTERNAS

Se refieren al tipo de vinculación que se da hacia dos vertientes: una para con el Estado, a través de sus organismos e instituciones, la cual puede ser de carácter reivindicativo y clientista o de enfrentamiento abierto; otra hacia el movimiento obrero independiente, la que a su vez puede ser directa y programada o solamente esporádica y relegada.

En el primer caso se puede considerar que al comienzo de la lucha, allá por los años sesenta, se establece una relación con el Estado, a través de las distintas solicitudes y denuncias, una relación que implica nexos meramente reivindicativos, se trataba de lograr hacer cigente la expropiación pronunciada a su favor en 1962 y durante esos años los colonos van a insistir sobre el cumplimiento legal del decreto expropiatorio, por ejemplo, en agosto de 1967 se inician gestiones ante Obras Públicas del D.D.F. para ello, aunque en esas mismas fechas se intensifican los desalojos y aunque el D.D.F. declara "respeto absoluto a los derechos de los colonos. Obras Públicas aseguran que ninguna persona será desalojada de la Zona y que los colonos serán los principales beneficiados con los trabajos de urbanización por realizarse. (Documentos de la Unión)".¹³⁰

¹³⁰ COPEVI, op. cit.

En diciembre de 1970, esta relación con el Estado sigue apareciendo con carácter reivindicativo, no obstante, a través de las declaraciones de los dirigentes de la Unión, todo parece ser que aparecen situaciones clientistas (tu me das y yo te doy), una declaración que ejemplifica esta afirmación es la dirigida al Jefe del D.D.F. de esa época y que se expresa así: "... la referida Unión expresó su confianza en el Jefe del Departamento del D.F., Alfonso Martínez Domínguez en que la ayudara a resolver los problemas antes expuestos y le dió todo su apoyo en cuanto a la gira que piensa realizar en las colonias petroletarias siendo usted -dicen a Martínez Domínguez- la persona más autorizada con la situación de nuestro problema, en base a su política y buenas intenciones de resolver y poner atención a los problemas vigentes de nuestra ciudad, hacemos efectiva nuestra confianza para una solución inmediata".¹³¹

En el marco de estas relaciones el Estado resulta favorecido y las promesas quedan guardadas, aquella propuesta de realizar un programa de fraccionamientos populares en la zona que incluyan zonas de recreo, construcción de lagos, parques, etc, se ve restringida al anuncio que el D.D.F. hace respecto a la construcción del fraccionamiento de los Picos; aunque en ese mismo mes de noviembre de 1972, se propice un conflicto entre granaderos y colonos donde resultan varios heridos a quienes se les niega asistencia en la Delegación, todo parece indicar que los pobladores comienzan en ese momento a efectuar acciones de denuncia y de lucha más compacta.

¹³¹ Periódico *El Día*, 8 y 20 de diciembre de 1970.

El 8 de abril de 1973 se realiza "una marcha de la Unión dentro de la Zona para informar a los habitantes de la situación y para "pedir cumplimiento de las promesas del gobierno"¹³² Sin embargo, el 23 de mayo de ese mismo año la Procuraduría de Colonias Populares del D.D.F. celebra con los colonos un convenio mediante el cual recibirán lotes de 90 a 180 metros cuadrados dependiendo del número de integrantes por familia, por lo que Francisco De la Cruz manifiesta su deseo de "dar por terminada la controversia que se ha suscitado con el D.D.F. respecto a la interpretación que debe darse a diversos aspectos relacionados con este problema y la dependencia por su parte cumplirá integralmente los especificado en el decreto expropiatorio del 4 de septiembre de 1962"... mientras que "en la plaza de la Constitución tenían pancartas en donde se hacía alusión a sus problemas y en donde además se leían peticiones de que "cese la represión en las universidades de Puebla, Monterrey, Sinaloa, Durango y México y la Preparatoria Popular".¹³³

Todo este proceso de lucha se puede ya afirmar, resulta un tanto fluctuante, por un lado se empiezan a realizar las marchas y mitines; por otro lado se dice que existe controversia respecto a la interpretación de los hechos que ocurren. Esto permite que se plantee una cuestión ¿la acción del Estado es buena y solo existen malas interpretaciones y controversias personales?

¹³² Periódico El Día, 9 de abril de 1973.

¹³³ Periódico El Día, 24 de mayo de 1973.

Francisco de la Cruz, dirigente de la Unión manifiesta desde ese momento una falla en la dirección política de la lucha, no se puede pensar en controversias sencillas, cuando los objetivos últimos del Estado en este problema tiene que ver con el alto valor del suelo urbano donde se encuentra ubicado el *Campamento Dos de Octubre*. Sin embargo, siguen efectuándose manifestaciones ante el Zócalo y en ellas se cuenta ya con apoyo de otras organizaciones semejantes.

Esta visión y este tipo de lucha con objetivos bien limitados es aprovechada por el Estado, de tal manera que debido a que no existe un programa de lucha bien definido, ni una organización con objetivos claros y precisos, la represión se intensifica y el 13 de julio del año de 1973 aparece en el periódico la siguiente declaración:

"El clima de tensión volvió a la zona expropiada de Iztacalco, al suspenderse una reunión que los colonos habían programado para ayer al mediodía, en virtud del despliegue policiaco que hubo en el lugar desde el lunes pasado. Según dijeron los vecinos, la concentración se haría para informar del curso que han seguido los acuerdos con las autoridades... sin embargo, tan pronto se empezó a difundir el llamado para la concentración -que sería en la propia zona- aumentó el número de policías que desde el 1º de mayo pasado se encuentran ahí. Explicaron los colonos que un destacamento de la policía montada se apoderó del local que servía para las asambleas y lo convir

tió en caballerizas".¹³⁴

¿Cómo se puede explicar que mientras se celebran acuerdos y ofrecimientos oficiales a nivel de dirigentes, en el mismo momento se realizan acciones del aparato represivo del Estado contra los colonos? Pero además: ¿Cómo explicar la falta de visión de los propios colonos ante las acciones evidentes de enfrentamiento y represión contra ellos? Mientras se promete respeto constitucional a los colonos se realizan acciones de encarcelamiento y golpes a dichos colonos apresados durante las represiones masivas. Es decir, a mayor desorganización de los colonos mayor intervención del Estado, no solo represiva sino mediatizadamente, por ejemplo, en 1973 para promover el traslado de los colonos a otras partes, "tanto el INFONAVIT como las autoridades capitalinas pretenden "negociar" casa por casa en la zona expropiada, y enviar a las familias a otros lugares, *"haciendo a un lado desde el decreto expropiatorio hasta reglamentos, promesas y avisos tanto del Departamento como las Delegaciones".¹³⁵ Esta forma de actuar del Estado, individualizando las respuestas y proporcionando soluciones parciales, como ofrecer casas y dejar a un lado la dotación de servicios, conlleva ciertos objetivos políticos que van a desgastar la lucha de los colonos en la medida que a los colonos favorecidos por el Estado les resulte no-necesaria dicha lucha.*

¹³⁴ Periódico *El Día*, 13 de julio de 1973,

¹³⁵ Periódico *El Día*, 7 de abril de 1973.

Sin embargo, en agosto de 1974 se inicia un período de lucha abierta de los colonos, mujeres y niños del Campamento participan activamente en las denuncias y piden explicaciones respecto a la reducción de posibilidades para la construcción de viviendas, aparece la necesidad de cambiar de táctica y optan por "una política de presión" que cuestione públicamente y exhiba si la autoridad puede o no cumplir lo prescrito en tiempos anteriores. En este momento comienza un enfrentamiento abierto que se sostiene con ese carácter solamente durante el año de 1975 a 1976; se efectuó una Asamblea permanente, se llevan a cabo mitines, denuncias, luchas abiertas contra granaderos, pero sobre todo, se vinculan a diversas organizaciones políticas para apoyarse y brindarles su apoyo. Todo parece mostrar una verdadera radicalización que en el fondo se sigue cuestionando a través de las afirmaciones de su dirigente: mientras éste advierte que el Campamento "no" desaparecerá para que no haya trampas ni la vayan a hacer de cuento", en el mismo momento afirma "vamos por eso a llegarle grueso al candidato, no a insultarlo porque no nos ha hecho nada ni tiene que ver con nosotros sino que lo conocemos de la Universidad; pero sí le vamos a pedir que sea vigilante de esto y a medida que se vaya cumpliendo el convenio firmado con el gobierno, participaremos en su política".¹³⁶ La explicación es evidente, las masas, la base de los colonos es movilizada para defender su Campamento sin un programa político bien definido, el líder del Campamento sabe

¹³⁶ Periódico *Excelsior*, 2 de noviembre de 1975.

que los colonos se encuentran en pie de lucha y al no contar con un programa de lucha es este dirigente quien manipula las masas hacia distintos rumbos, tanto para enfrentarse a las autoridades menores, como para buscar acuerdos políticos con el partido oficial por medio de su candidato. Este aspecto es importante porque permite actuar al Estado con libertad, pero por otro lado, no se llega a conformar un verdadero proyecto de intercolonos aunque sí existen ya nexos profundos entre diversas colonias, lo cual es expresado ante el entonces candidato a la presidencia José López Portillo por Francisco De la Cruz cuando lo recibe en el Campamento: "Tenemos 13 años de estar luchando dentro de esta zona. Venimos a rentar pedazos de tierra para hacer nuestra choza, como hoy lo está usted viendo cómo vivimos. Por ello, hemos caminado dentro de la legalidad. Hemos vivido dentro de la constitucionalidad de nuestro país. Hemos sido respetuosos de todo lo ordenado a través de esta lucha de solidaridad con los compañeros del Ajusco, Cerro del Judío, Tecauleapan, El Cuadrante, Campestre Guadalupeana, Ciudad Netzahualcoyotl, San Lorenzo, Chimalchuacán, San Miguel Teotongo, Panavisión, con ellos hemos estado luchando, porque estamos fregados señor licenciado, estamos pobres, pero hennadamente queremos la solución de nuestros problemas y, por ello, mis compañeros y yo hemos estado aguantando tantas injusticias que usted está viendo en este momento. Por ello, le pedimos que sea usted vigilante de los problemas de las colonias populares del Distrito Federal. Nosotros respetaremos sus decisiones, siempre y cuando a nosotros se nos siga respetando".¹³⁷

¹³⁷ Periódico El Día, 6 de noviembre de 1975.

A nivel de inicios de agrupación independiente de intercolonos este texto presenta también contradicciones en el líder, por un lado se está conformando una lucha de diversas colonias populares, por otro lado se pide al candidato presidencial sea vigilante de sus problemas. Los últimos meses del año de 1975 son de gran actividad para los miembros de la Unión, apoyan a colonias populares, a grupos de trabajadores en sus demandas laborales y a campesinos de distintos lugares del país. Fundan también el Bloque Urbano de Colonias Populares, todo parece decir que realmente se dan no sólo intentos sino esfuerzos unificadores embrionarios, cuya política general -todavía sin proyecciones revolucionarias claras- promueve nuevamente la represión contra ellos, es decir, *"una vez que la lucha de colonos comienza a organizarse y a vincularse con la lucha política general de la clase obrera y de las fracciones de clase en contra del Estado y del capital, cambia el tipo de reivindicaciones de económicas a políticas, prioritariamente, lo que disminuye la intervención pacífica y mediatizadora del aparato planificador del Estado y aumenta la acción represiva del mismo para desorganizar la lucha."*¹³⁸

Aparece en este momento, enero de 1976 el incendio del Campamento, es impresionante pensar en la forma como es reprimida la gente que habita en ese lugar, al mismo tiempo que se destruyen sus jacales se unen para gritar ¡NO QUEREMOS REPRESION, EXIGIMOS SOLUCION! ¡IZTACALCO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO! gritan los

¹³⁸ Véase página 17 de este trabajo

hombres, las mujeres y los niños, solicitan a Luis Echeverría investigue sobre el incendio del Campamento e inician un intento de unificación y participación en luchas que se dan en sindicatos y colonias, apoyan al SUTERM, participan en distintas ciudades como Morelos, Monterrey, Puebla, Estado de México, Distrito Federal, Coahuila, Oaxaca, San Luis Potosí y otras, donde la lucha de colonos se intensifica pues en ese año es crucial para los movimientos urbanos, no obstante, no se logra conformar en ese tiempo profundamente la unificación política de las colonias populares en México y tampoco se manifiesta una ruta programada a seguir por parte de la lucha en el Campamento. Es el Estado a través de sus prácticas represivas y policíacas el que incita a los colonos a huir y desaparecer, desorganizar se y mediatizarse.

Por lo que, la lucha de los colonos y su relación con el movimiento general de las masas resulta esporádica y desorganizada, no participa del objetivo político de los movimientos de masas sino en determinados momentos y ello mismo no le permite salir de su estancamiento y proyección política, debilidad indudable respecto a la duración y mantenimiento de la lucha misma.

12.3.2. MANIFESTACIONES INTERNAS.

Las manifestaciones internas de lucha de colonos del *Campamento Dos de Octubre* se refiere principalmente al nivel de organización interna y conciencia de cla

se que logran adquirir; al problema de liderazgo y el tipo de caudillismo ejercido por Francisco De la Cruz; así como a la escisión que se efectúa entre los colonos a través de la formación del Comité Democrático Independiente y dentro de éste la organización femenil que se conforma.

A raíz de la radicalización de la lucha al interior del Campamento y de su vinculación con otros movimientos de las clases explotadas en el D.F. y en el interior del país, aunque como ya se dijo, no rebasa ciertas modalidades de lucha que no logran presentar un proyecto político bien definido, la radicalización de la lucha se manifiesta más profundamente al interior del Campamento en la organización interna que se sigue después del incendio puesto que Francisco De la Cruz es disfrazado, protegido y sacado del Campamento por sus compañeros. Un año permanece De la Cruz en el exilio en Morelos y mientras aparece el Comité Democrático Independiente, es decir, sangre nueva que pretende inyectar una nueva forma y nuevo contenido al movimiento. "Se forma un grupo de coordinadores que se encarga de la organización interna del campamento, un primer paso es la formación de grupos y brigadas con lo cual muy pronto se empiezan a notar los avances, y a través de ello se pueden implementar exitosamente cursos de alfabetización, fundación de una biblioteca popular, un kínder, concurso de cuento, poesía, pintura, canción social, por acuerdo de todos se decreta desde la semana del tabique hasta la semana del libro, se instauran las asambleas generales todos los domingos, se da el nombre de "Dos de Octubre" al

Campamento, uno de los avances más importantes es que se decreta la "Ley seca" al interior del campamento para que así todos pudieran participar en las discusiones teórico-prácticas que se implementaban por las noches, donde se insistía en lo necesario de la participación de todos, para así poder evitar el caudillismo".¹³⁹ Esta organización interna que logran conformar es realmente excepcional, existe un profundo deseo de ser una verdadera comunidad de trabajo, sin embargo, eso no basta si no se llega a una profunda conciencia de clase y en ella una visión estructural de la realidad que se vive y de los problemas que saltan al paso del proceso mismo. Es precisamente la división interna y la falta de una visión de clase lo que -de alguna manera- obstaculiza dicho proceso de concientización, de aquí para adelante no sólo será el enfrentarse al Estado, sino que se inicia una contienda política y de lucha por la conquista o el sostenimiento del liderazgo que termina por desgastar la lucha del propio Campamento y abrir la puerta a la represión, sin encontrar un grupo verdaderamente compactado sino grupos que en el interior del campamento buscan sus intereses. A eso se agrega que muchas familias debido a las situaciones difíciles han abandonado el Campamento, otras han pactado individualmente con el D.D.F. y otras han aceptado reacomodos en Fraccionamientos populares, o sea, "al disminuir la organización y fortalecimiento interno de las luchas, nuevamente aumenta la acción del Estado tanto de una forma mediatizadora y conciliadora con los líderes colonos proponiendo la resolución de los problemas individuales y no como un problema colectivo; como de una forma abiertamente represiva y encarnizada."¹⁴⁰

¹⁴⁰ Véase página 18 de este trabajo.

Así la gente es aceptada por Francisco De la Cruz y él se rá quien decida sobre su permanencia en el Campamento, por lo que, es importante ahora resaltar la presencia de Francisco De la Cruz como líder de los colonos en ese lugar y sus acciones. Si se revisan documentos, entrevistas y discursos del líder, desde los inicios de la lucha, manifiesta y dirige la lucha en base a denuncias, cartas, asambleas, desplazamientos y a veces mitines, pero además su relación con los agentes del Estado se presenta sumisa y sujeta a arreglos políticos, en determinadas palabras expresadas por él queda explícita la relación que poco a poco se irá agravando, en acuerdo a sus intereses personales, pues De la Cruz, según afirmaciones de cientos de colonos les obliga a pagar cuotas semanales y cuotas de inscripción al Campamento que no redundan en el bienestar comunitario del mismo, ya que la Unión siempre se encuentra desfalcada.

"Dos condiciones son necesarias para que el hombre dotado de cierto talento ejerza una gran influencia sobre el curso de los acontecimientos. El primero es que su talento responda a las necesidades del momento y del lugar. Segundo, la estructura o el sistema del lugar no deben obstaculizar el camino al individuo dotado de ese talento. En la zona expropiada se dieron estas dos condiciones para que Francisco De la Cruz, pudiera acaudillar el movimiento, pero también es cierto que los caudillos sólo pueden cambiar el aspecto individual de los acontecimientos particulares, pero su orientación general no la pueden cambiar ya que ésta la determinan otras fuerzas".¹⁴¹

¹⁴¹ Villarreal Velazco, Bulmaro, *op. cit.*, p. 36

Luego, el liderazgo de Francisco De la Cruz responde al tipo de líder que está inmerso en un proceso histórico y que, sin el respaldo de una profunda conciencia de clase y una vinculación al movimiento general de las masas, propicia y elabora programas de acción subjetivos que llegan a convertirse a su favor, pero que además permiten enseñar y ser ejemplo en gentes que también quieren seguir sus pasos, pasos que perjudican y engañan a cientos de colonos que confían en sus líderes.

Vale la pena hacer notar que el liderazgo de De la Cruz es incomparable, pudo sentirse necesario en el Campamento y este le correspondió a sus requerimientos; pudo establecer vínculos profundos con gentes del régimen en los distintos sexenios y resultó favorecido con concesiones acuerdos y favores, aunque ello fuera contra de la lucha misma, así cuando el Estado interviene para conciliar y mediatizar la lucha de los colonos, se acrecienta la división y desorganización interna de ellos. "Esto propicia el debilitamiento de la capacidad de lucha de los colonos!"¹⁴²

Entre los aspectos excepcionales que se apuntan es que optó por tener una posición especial dentro del mismo Campamento, aspectos que resultan incomparables son los pasadizos que "ordenó construir para que en cualquier momento pudiera abandonar la colonia (sólo él y sus allegados), sus jaurías de perros adiestrados para tirar la tarascada contra cualquier extraño a

¹⁴² Véase página 18 de este trabajo.

una voz del amo, su capacidad amatoria de patriarca, de cacique, su habilidad para galvanizar a todas las voluntades en torno a su único e incierto patrimonio; su riqueza creciente por el cobro de cuotas a la mayoría de los tres mil quinientos habitantes del campamento; sus relaciones con Gustavo Carvajal y su ideología que lo llevó a militar en las filas del PST siendo postulado para la candidatura al gobierno de Oaxaca; su afición por las comelitonas de barbacoa los domingos en el Campamento, su fácil oratoria, su habilidad para lograr que en menos de tres años la cooperativa de transporte que organizó con sus incondicionales logra taxis de casi 400 mil pesos habiendo partido de carcachones inservibles; su maestría en el acarreo de necesitados a quienes prometía terrenos que jamás terminaban de pagar; en fin, todo ese proceso de transformación que hizo que en los últimos cuatro años se acumularan en diversos juzgados decenas de denuncias por sus abusos, que el campamento se dividiera en lo político y terminara siendo en buena parte tierra de nadie o escenario de confrontaciones".¹⁴³

Estas y muchas otras acciones del líder indiscutiblemente que desgastan y debilitan la lucha, aparece confusión, desasosiego, impotencia, temor, pero sobre todo división dentro del movimiento.

O las de terror, represión y desalojo interno se inensifican desde 1979 mientras Francisco De la Cruz continúa en su poder. Pero como ese poder se ejerce en combinación y acuerdo

¹⁴³ Periódico Uno más Uno, 3 de marzo de 1981.

implícito de autoridades locales (estatales), Francisco De la Cruz es manejado de acuerdo a intereses políticos, de tal manera que se registra entonces la jugada más audaz de Francisco De la Cruz al oficializar su liderazgo por medio de la intervención de Gustavo Carvajal, presidente del PRI, sin afiliar a su gente al Partido Revolucionario Institucional. En 1979 el director del Registro Público de la Propiedad, Guillermo Colín Sánchez.

VI. CONCLUSION

El estudio que se ha presentado, cuyas pretensiones se describen en una primera parte concluye sintéticamente de la siguiente manera:

PRIMERO: Los llamados "movimientos sociales urbanos" o "luchas urbanas" que han emergido en América Latina y con más énfasis, los que han brotado en México, responden a cierta lógica de reproducción del sistema capitalista que permite que se desarrollen muy diversos procesos en su interior, luego:

SEGUNDO: No se pueden estudiar tales movimientos como si aparecieran por sí solos, aislados unos de otros y del contexto en general, es decir, son producto de la interacción dialéctica entre toda una serie de procesos sociales, económicos y políticos.

TERCERO: Los procesos que se destacan en este trabajo son la industrialización, la migración y la urbanización. Estos procesos suscitan contradicciones sociales profundas que condicionan materialmente la aparición de los "movimientos sociales urbanos", o sea, estos movimientos se pueden entender solamente vistos en un contexto de totalidad, es decir, formando un todo y como parte de ese todo.

CUARTO: El proceso de industrialización en América Latina, responde a una dinámica que le es propia, la dinámica de las sociedades dependientes, por tanto, México se ubica dentro de este tipo de sociedades con características bien definidas que van a permitir y a promover una urbanización acelerada.

QUINTO: La urbanización dependiente propia de México, en cierto modo, va a depender de ciertas contradicciones económicas y políticas: las económicas íntimamente ligadas al proceso de industrialización; las políticas manifestadas en la planificación urbana cuyos intereses responden a los de la clase dominante.

SEXTO: En este sentido, el Estado intervendrá de manera directa en la regulación del uso del suelo utilizando diversas formas de intervención: desde la más conciliadora hasta la más represiva.

SEPTIMO: Las intervenciones del Estado sólo promueven ciertas resistencias a través de luchas organizadas, prueba de ello se tiene en la lucha urbana del "*Campamento Dos de Octubre*", llevada a efecto durante años y cuya especificidad fundamental es el constante enfrentamiento con las fuerzas represivas del aparato gubernamental.

Allí, la desorganización, la corrupción, la falta de prácticas sociales bien delimitadas y de un proyecto político, propician la división al interior del *Campamento*; y ante esto, los colonos del *Campamento* ya sin fuerza, se convierten en presa para cualquier acción que conlleve al logro buscado por tanto tiempo: cambiar la utilización de ese codiciable suelo urbano habitado por cientos de colonos cuya subsistencia en ese lugar ha sido difícil a lo largo de veinte años.

OCTAVO: Lo esencial es que no es la única lucha la del "*Campamento Dos de Octubre*", ni el único lugar que ha tenido desalojos. En

los últimos meses del año de 1981 esa ha sido la política estatal; los distintos Delegados políticos han expresado que "no se permitirán más invasiones" , sin embargo, la lucha seguirá, quizás más organizada, quizás depurada, quizás todavía embrionaria... pero seguirá. Y seguirá porque el proceso de urbanización continúa, seguirá porque a las masas de trabajadores desempleados y subempleados cada día les resulta más difícil obtener un pedazo de tierra donde vivir, seguirá porque la especulación del suelo cada día se intensifica más a través de los fraccionadores y de la industria misma de la construcción.

NOVENO: Este es el ir y venir del pobre incrustado dentro de procesos cuyos resultados le afectan. El país puede estar vi viendo un auge en el desarrollo de la industria, especialmente petrolera, pero mientras miles de gentes sean expulsadas del campo a la ciudad; mientras miles de gentes no logren obtener un empleo bien remunerado que les permita rentar o comprar una casa donde vivir; mientras la industria siga propiciando un enorme ejército industrial de reserva; mientras el nivel de vida de las clases pobres vaya disminuyendo y junto con ello su capacidad de compra, uno de los más graves problemas urbanos se irá intensificando: la lucha por la vivienda. Sobre todo en los lugares donde dicho desarrollo establezca una división y rompimiento profundo, entre quienes sí pueden vivir dignamente y quienes comienzan a luchar con todo su ser no sólo por obtener una tierra y una vivienda, sino y sobretodo una sociedad igualitaria y justa que promueva el bienestar de todo ser que la habita, es decir, una sociedad sin clases.

VII. APENDICE

1960

1970

Clave de los grupos y porcentos^{a/} Total Clave de los grupos y porcentos^{a/} Total

	1960					1970				
	Clave de los grupos y porcentos ^{a/}				Total	Clave de los grupos y porcentos ^{a/}				Total
Nacional	20 16.27	23 13.03	32 12.54	31 10.62	41.94	20 18.30	31 13.14	34 11.33	23 7.23	50.00
<u>Subsistema I</u>										
1. Cd. de México	31 17.51	20 13.50	23 8.29	38 7.96	47.26	31 18.12	20 12.17	37 8.01	38 7.90	46.2
2. Toluca	31 27.83	20 22.42	22 21.02	23 8.83	80.10	38 39.81	31 20.18	20 15.68	22 8.21	83.88
3. Puebla	23 61.02	20 15.21	39 7.29	22 5.28	88.80	39 39.83	23 34.25	20 9.87	31 8.63	92.58
4. Cuernavaca	29 64.00	20 20.19	21 6.65	33 3.89	94.73	29 43.56	31 11.85	39 10.46	20 9.76	75.63
<u>Subsistema II</u>										
5. Monterrey	34 26.90	20 16.62	33 10.27	31 7.76	61.55	34 36.88	20 13.04	31 9.51	37 4.91	64.34
6. Saltillo	38 27.78	39 13.37	37 13.18	20 12.96	67.19	38 27.13	35 18.61	37 12.92	20 9.65	68.31
7. Reynosa	23 44.91	31 31.52	29 18.11	20 2.25	96.79	20 54.48	29 14.91	28 8.35	33 7.47	85.21
<u>Subsistema III</u>										
8. Guadalajara	20 43.20	31 14.54	23 9.69	35 8.31	75.74	20 32.59	24 10.61	21 10.49	31 7.69	61.38
<u>Subsistema IV</u>										
9. Queretaro	20 66.68	23 13.96	36 10.07	21 4.98	95.69	20 35.58	36 25.73	38 14.78	35 10.40	86.29
10. León	24 37.04	20 13.55	33 13.14	21 12.38	76.91	24 42.58	29 15.25	20 14.99	21 8.28	81.10
11. Irapuato	23 43.56	20 30.94	39 7.31	24 4.41	86.22	20 45.12	23 36.74	24 5.21	31 3.65	90.72

1980

1970

	Clave de los grupos y porcentos ^{a/} Total					Clave de los grupos y porcentos ^{a/} Total				
<u>Subsistema V</u>										
12. Orizaba	21 63.49	23 27.24	29 4.17	20 3.52	98.42	21 62.30	23 22.85	20 4.42	29 4.33	93.90
13. Veracruz	38 66.55	21 15.01	20 9.65	35 3.38	94.59	38 79.08	35 9.20	20 5.01	21 2.55	95.84
<u>Subsistema VI</u>										
14. Tampico-Cd. Madero	20 33.27	23 28.02	31 12.63	28 9.62	83.54	20 32.79	31 23.50	23 22.13	28 7.17	85.59
<u>Subsistema VII</u>										
15. Coatzacoalcos	20 43.27	21 23.09	24 6.14	33 5.63	78.13	31 57.29	32 29.40	20 5.83	39 2.25	94.77
16. Minatitlán	20 56.14	24 16.32	21 16.11	30 7.27	95.84	21 63.93	20 18.13	33 9.44	30 4.30	95.8

FUENTE: Industrialización de las Principales Ciudades de México. Gustavo Garza. El Colegio de México. 1980.

	Absoluto	%	Acumulado		Absoluto	%	Acumulado
TOTAL NACIONAL	203,890,155	100.0					
1. Ciudad de México	94,781,354	46.48	46.48	26. Jiutepec, Mor.	660,813	0.32	81.53
2. Monterrey, N. L.	22,211,212	10.89	57.37	27. Poncitlán, Jal.	658,382	0.32	81.85
3. Guadalajara, Jal.	8,725,733	4.27	61.64	28. Cuernavaca, Mor.	652,809	0.32	82.17
4. Toluca, Méx.	5,326,927	2.61	64.25	29. Irapuato, Gto.	644,948	0.31	82.48
5. Puebla, Pue.	4,689,391	2.30	66.5	30. Durango, Dgo.	637,104	0.31	82.79
6. Monclova, Coah.	4,107,964	2.01	68.56	31. Tepic, Nay.	634,458	0.31	83.10
7. Torreón, Coah.	3,196,768	1.56	70.12	32. Ahome, Sin.	633,162	0.31	83.41
8. Veracruz, Ver.	2,165,861	1.06	71.18	33. Cd. Juárez, Chih.	614,636	0.30	83.71
9. Chihuahua, Chih.	2,064,231	1.01	72.19	34. Córdoba, Ver.	573,707	0.28	83.99
10. Querétaro, Qro.	1,899,762	0.93	73.12	35. Cananea, Son.	572,447	0.28	84.27
11. Cd. Sahagún, Hgo.	1,838,899	0.90	74.02	36. Ensenada, B. C.	568,004	0.27	84.54
12. Orizaba, Ver.	1,662,110	0.81	74.83	37. Ixtapaluca, Méx.	526,817	0.26	84.80
13. Mexicali, B. C.	1,455,220	0.71	75.54	38. Salamanca, Gto.	523,989	0.25	85.05
14. León, Gto.	1,399,906	0.68	76.22	39. Mazatlán, Sin.	482,571	0.23	85.28
15. San Luis Potosí, S.L.P.	1,368,415	0.67	76.89	40. Tampico-Cd. Madero, Tamps.	465,825	0.23	85.51
16. Saltillo, Coah.	1,314,988	0.64	77.53	41. Cuauhtémoc, Chih.	451,679	0.22	85.73
17. Cd. Oregón, Son.	1,126,814	0.55	78.02	42. Sabinas, Coah.	428,786	0.21	85.94
18. Tijuana, B. C.	1,074,501	0.52	78.60	43. Coatzacoalcos, Ver.	415,507	0.20	86.14
19. Mérida Yuc.	1,021,807	0.50	79.10	44. El Oro, Chih.	408,847	0.20	86.34
20. Culiacán, Sin.	805,855	0.39	79.49	45. Nuevo Laredo, Tamps;	401,068	0.19	86.53
21. Hermosillo, Son.	791,793	0.38	79.87	46. Tecate, B. C.	392,335	0.19	86.72
22. S. Miguel Xoxtla, Pue.	723,850	0.35	80.22	47. Morelia, Mich.	373,001	0.18	86.90
23. Celaya, Gto.	704,939	0.34	80.56	48. Tula, Hgo.	367,427	0.18	87.08
24. Aguascalientes, Ags.	664,937	0.33	80.89	49. Tamin, S. L. P.	364,480	0.17	87.25
25. Morelos, Mex.	662,954	0.32	81.21	50. Jaltipan de Morelos, Ver.	364,047	0.17	87.42
				Resto del país	25,287,114	12.58	100.0

FUENTE: Dirección General de Estadística, IX Censo Industrial, 1971. Principales características por entidad federativa, municipio y grupo de actividad, México D. F., 1974.

**FRECUENCIA EN QUE APARECEN LOS GRUPOS INDUSTRIALES
DENTRO DE LOS CUATRO MAS IMPORTANTES, 1960 Y 1970.^a**

industriales por tipos de productos	1960	1970
	<u>64</u>	<u>64</u>
S NO-DURADEROS	<u>45</u> (31.2%)	<u>38</u> (26.4%)
Manufactura de productos alimenticios	16	16
Elaboración de bebidas	7	5
Beneficio y fabricación de productos de tabaco	2	1
Fabricación de textiles	9	4
Fabricación de calzado y prendas de vestir	4	3
Fabricación de Muebles y accesorios excepto los de metal	0	0
Editoriales, imprentas e industrias conexas	1	2
Industria y productos de cuero, piel y material sucedáneo	3	4
Otras industrias manufactureras	3	3
S INTERMEDIOS	<u>12</u> (10.7%)	<u>14</u> (12.5%)
Industria y productos de madera y corcho excepto muebles	0	0
Fabricación de pasta de celulosa, papel, cartón y productos de estos materiales	0	0
Fabricación y reparación de productos de hule	1	1
Fabricación de sustancias y productos químicos	6	9
Fabricación de productos derivados del petróleo y carbón mineral	0	1
Fabricación de otros productos de minerales no metálicos	4	2
Industrias metálicas básicas	1	1
S DE CAPITAL Y CONSUMO DURADERO	<u>7</u> (10.9%)	<u>12</u> (25.0%)
Fabricación de productos metálicos	2	3
Fabricación ensamble y reparación de maquinaria y equipo excepto la eléctrica	1	1
Fabricación de maquinaria, aparatos, accesorios y artículos eléctricos y electrónicos	1	3
Construcción, ensamble, reconstrucción y reparación de equipo y materiales de transportes	3	5

E: Industrialización de las Principales Ciudades de México.
Gustavo Garza. El Colegio de México. 1980.

	1980	1990		1980	1990
TOTAL NACIONAL	68,864,000	96,140,000	<u>Subsistema V</u>	968,483	1,587,152
TOTAL URBANA	36,368,000	58,270,000	11. Querétaro	188,416	334,541
<u>Subsistema I</u>	14,737,244	22,358,530	12. León	607,996	979,258
1. Cd. de México	13,368,315	20,055,926	13. Irapuato	172,071	273,353
2. Toluca	246,264	404,981	<u>Subsistema VI</u>		
3. Puebla	813,873	1,432,648	14. Tampico-Cd. Madero	436,488	742,800
4. Cuernavaca	308,792	464,975	<u>Subsistema VII</u>	271,901	2,236,381
<u>Subsistema II</u>	2,236,901	3,449,530	15. Coahuila de Zaragoza	145,553	235,297
5. Monterrey	1,745,100	2,676,950	16. Minatitlán	126,348	213,517
6. Saltillo	249,171	382,224	<u>Subsistema VIII</u>		
7. Reynosa	242,110	390,356	17. Monclova	140,737	193,926
<u>Subsistema III</u>			18. Torreón	426,752	636,023
8. Guadalajara	2,221,053	3,577,303	<u>Subsistema IX</u>		
<u>Subsistema IV</u>			19. Mexicali	510,500	811,231
9. Orizaba	178,059	267,709	20. Tijuana	559,583	930,431
10. Veracruz	339,131	577,120	21. Ensenada	149,006	221,206
			<u>Subsistema X</u>		
			22. Chihuahua	412,680	633,043

FUENTE: L. Unikel, C. Ruiz, G. Garza, El desarrollo urbano de México, Diagnóstico e implicaciones futuras, El Colegio de México, México, 1976, Cuadro IX-9.

AÑO	POBLACION TOTAL ^{a/} (Miles de personas)	DISTRIBUCION PORCENTUAL		DISTRIBUCION PORCENTUAL		DENSIDAD DE POBLACION b/
		HOMBRES	MUJERES	URBANA	RURAL	
1900	13,607	49.6	50.4	---	---	7.0
1910	15,160	49.5	50.5	---	---	7.7
1921	14,335	48.9	51.1	31.1	68.9	7.3
1930	16,553	49.0	51.0	33.5	66.5	8.5
1940	19,654	49.3	50.7	35.1	64.9	10.0
1950	25,791	49.2	50.8	42.6	57.4	13.2
1960	34,923	49.9	50.1	50.7	49.3	17.8
1970	50,695	50.5	49.5	58.7	41.3	25.9
1975	59,826	50.5	49.5	n.d	n.d	30.7
1976	61,801	50.5	49.5	n.d	n.d	31.6
1977	63,822	50.5	49.5	n.d	n.d	32.6
1978	65,844	50.5	49.5	64.9 e/	35.1 e/	33.6
1979	67,899	50.4	49.6	n.d	n.d	34.7

a/ Población al 30 de junio de cada año

b/ Personas por kilómetro cuadrado

e/ Cifras estimadas.

n.d. No disponible.

FUENTE: 1900-1960: Secretaría de Programación y Presupuesto. Coordinación General de los Servicios Nacionales de Estadística, Geografía e Informática.

1970-1979: Proyecciones del Consejo Nacional de Población. México Demográfico. Breviario 1978.

REGIONES Y PAISES.	URBANA				RURAL			
			Diferencia				Diferencia	
	1975	1990	Absoluta	Por ciento	1975	1990	Absoluta	Por ciento
TOTAL AMERICA LATINA	193,007	337,046	144,039	75	123,351	140,223	16,872	14
Región Andina	48,428	84,392	35,964	74	28,116	31,840	3,724	13
Bolivia	2,119	3,709	1,590	75	3,291	4,265	974	30
Colombia	16,392	30,096	13,704	84	9,498	10,227	729	8
Chile	8,010	11,548	3,538	44	2,243	2,005	-238	-11
Ecuador	2,988	5,678	2,690	90	4,102	5,573	1,471	36
Perú	9,691	17,603	7,912	82	5,997	6,822	825	14
Venezuela	9,228	15,758	6,530	71	2,984	2,948	-36	-1
Región Atlántica	90,144	150,140	59,996	67	50,728	53,497	2,769	5
Argentina	20,492	26,027	5,535	27	4,892	4,162	-730	-15
Brasil	65,959	118,959	53,000	80	43,771	46,797	3,026	7
Paraguay	1,049	1,918	869	83	1,598	2,156	558	35
Uruguay	2,644	3,236	592	22	467	382	-85	-18
Istmo Centroamericano	7,970	14,892	6,922	87	11,329	14,957	3,628	32
Costa Rica	842	1,547	705	84	1,152	1,407	255	22
El Salvador	1,739	3,209	1,470	85	2,404	3,275	871	36
Guatemala	2,199	3,996	1,797	82	3,883	5,205	1,322	34
Honduras	1,112	2,380	1,268	114	1,925	2,617	692	36
Nicaragua	1,174	2,323	1,149	98	1,144	1,456	312	27
Panamá	855	1,527	672	79	821	997	176	21
México y Caribe	46,515	87,531	41,016	88	33,176	39,929	6,763	20
Cuba	5,874	8,860	2,986	51	3,607	3,994	387	11
Haití	1,312	2,647	1,335	102	4,576	5,879	1,303	28
México	37,117	71,371	34,254	92	22,086	26,214	4,128	19
Rep. Dominicana	2,211	4,654	2,443	110	2,907	3,841	934	32

FUENTE: CELADE. Boletín Demográfico, Año IX, No. 12, Santiago de Chile, julio 1976.

POBLACION (miles)	1900	1910	1921	1930	1940	1950	1960	1970
Población total	13,607	15,160	14,335	16,553	19,649	25,779	34,923	49,050
Población urbana ^a	1,434	1,783	2,100	2,891	3,928	7,210	12,747	22,004
Población no urbana	12,178	13,377	12,335	13,662	15,721	18,569	22,176	27,046
Población de las 35 ciudades mayores	1,284	1,627	1,865	2,634	3,519	6,149	10,216	17,379
Población del área urbana de la ciudad de México	345	471	622	1,049	1,560	2,872	4,910	8,355

Fuente: Luis Unikel, Crescencio Ruiz Chiapetto y Gustavo Garza: El desarrollo urbano en México. Diagnóstico e implicaciones futuras, El Colegio de México, México, 1976, p. 27.

^a En localidades de 15,000 y más habitantes.

DE LA CIUDAD DE MEXICO, 1950-1980

AÑOS	POBLACION ^{a/}	VIVIENDAS ^{a/}	PERSONAS POR VIVIENDA	PERSONAS POR CUARTO
<u>PAIS</u>				
1950	26,463	5,259	5.0	-
1960	36,003	6,409	5.6	2.6
1970	50,420	8,286	6.1	2.6
1980	72,392	12,053	6.0	-
<u>AUCM</u>				
1950	3,209	654	4.9	-
1960	5,289	967	5.4	2.2
1970	8,990	1,501	6.0	2.0
1980	14,600	2,672	6.5	-

Fuente: Dirección General de Estadística, VII, VIII y IX Censos Generales de Población; Las proyecciones de vivienda para 1980, H. Evans, Towards a Policy for Housing Low Income Families in Mexico. Department of Architecture at Cambridge University, Inglaterra, septiembre de 1974 (tesis). cuadro 4, p. 47.

a/ En miles.

CONCEPTO	1960		1970		1979 ^{e/}	
	VIVIENDAS	PORCIENTOS	VIVIENDAS	PORCIENTOS	VIVIENDAS	PORCIENTOS
T O T A L.	6,409,096	100.0	8,286,369	100.0	11,156,229	100.0
De un cuarto	3,568,629	55.7	3,326,520	40.2	3,324,556	29.8
De dos cuartos	1,562,931	24.4	2,395,916	28.9	3,759,649	33.7
De tres cuartos	590,634	9.2	1,144,121	13.8	1,752,011	15.7
De cuatro cuartos	298,720	4.7	657,459	7.9	1,115,392	9.9
De cinco cuartos	143,647	2.2	312,065	3.8	542,568	4.9
De seis cuartos	81,717	1.3	174,896	2.1	286,294	2.6
De siete cuartos	162,818	2.5	275,392	3.3	375,759	3.4

e/ Cifras estimadas.

FUENTE: Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística:

VIII Censo General de Población 1960. México, 1962.

Secretaría de Industria y Comercio, Dirección General de Estadística:

IX Censo General de Población 1970. México, 1972.

VIII. BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Aguilar M., Alonso, *México: Riqueza y Miseria*, Editorial Nuestro Tiempo México, 1976.
- Alain Turaine, "La marginalidad urbana", en *Revista Mexicana de Sociología*. Año XXXIX, Vol. XXXIX, No. 4, octubre-diciembre, 1977.
- Alonso, Jorge, et. al., *Lucha urbana y acumulación de capital*, Ediciones de la Casa Chata, No. 12, México, 1980.
- Aguilar, Alonso, *México: Riqueza y Miseria*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1976.
- Bambirra, Vania, *El capitalismo dependiente Latinoamericano*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1976.
- Bartra, Roger, *Estructura agraria y clases en México*, Instituto de Investigaciones Sociales U.N.A.M., Serie Popular Era, México, 1976.
- Behm, Rosas, "El crecimiento rápido de la población y satisfacción de las necesidades de salud en los países de la América Latina", en Urquidí, L. Victor, et. al., *Población y desarrollo en América Latina*, El Colegio de México, México, 1979.
- Berra Stoppa, Erica, "Estoy en Huelga y no pago renta", en *Habitación 1, Problemas de Vivienda y Urbanismo*, Fondo de la vivienda ISSTE, enero-marzo, México, 1981.
- Borja, Jordi, *Movimientos sociales urbanos*, Ediciones SIAP-Planteos, Buenos Aires, 1975.
- Bryan, Roberts, *Ciudades de Campesinos*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1980.
- Cardoso, Fernando Henrique, et. al., *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo Veintiuno editores, México, 1973.
- Castells, Manuel, *Problemas de Investigación en Sociología Urbana*, Siglo Veintiuno, Editores, México, 1973.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

et. al., *Imperialismo y Urbanización en América Latina*, Editorial Gustavo Gili, S. A., Barcelona, 1973.

"Clase, Estado y Marginalidad Urbana", en *Estructura de clases y políticas urbana en América Latina*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1974.

La Cuestión Urbana, Siglo Veintiuno, Editores, México, 1977.

"Marginalidad Urbana y Movimientos Sociales en México El movimiento de "posesionarios" de Monterrey". *Revue Internationale Recherche Urbaine et Regionale*, Vol. 1 No. 1, Inglaterra, 1977.

"Apuntes para un análisis de clase de la política urbana del Estado Mexicano". en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XXXIX, Vol. XXXIX No. 4, octubre-diciembre, México, 1977.

C.E.P.A.L., "El aporte de las "ideas-fuerza". 1948-1978, mimeo

"La C.E.P.A.L., en la realidad económica en América Latina", 1948-1978, mimeo.

Chueca, Goitia, Fernando, *Breve Historia del Urbanismo*, Alianza, Editorial, Madrid, 1974.

Cruells, Manuel, *Los movimientos sociales en la era Industrial*, Nueva Colección Labor, S. A., Barcelona, 1967.

C.O.P.E.V.I., *Dinámica Habitacional Iztacalco: Urbanismo vs. Poblamiento Popular*, No. 3, III época, México, 1974.

Díaz Zubieta, Cecilia, *Limitaciones, Obstáculos y conclusiones para desarrollar trabajo de campo en áreas Subnormales urbanas*. Bogotá, Colombia, 1976.

Dos Santos, Theotonio, *La crisis de la teoría del desarrollo y las relaciones de dependencia en América Latina*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1970.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Engels, Federico, "Las grandes ciudades", en *El Problema de la vivienda y las grandes ciudades*, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1977.
- "Contribución al problema de la vivienda", en Marx-Engels, *Obras Escogidas*, I, Editorial Progreso, Moscú, 1978.
- Gandy, Ross, *Introducción a la Sociología histórica marxista*, Serie popular Era, México, 1978.
- Garza, Gustavo et. al., *La acción habitacional del Estado en México*, Colección Centro de Estudios Económicos y Demográficos El Colegio de México, México, 1978.
- González Liquidano, Hugo, "Efectos Sociológicos del Deterioro Urbano" *Seminario de Prospectiva Social-Problemática Urbana*, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.A.M., México, 1981.
- González Salazar, Gloria, "Medio Ambiente, Urbanismo y Planeación", en *Problemas del Desarrollo*, Revista Latinoamericana de Economía No. 40, Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M., noviembre de 1979-enero de 1980, México, 1980.
- Hardoy, E. Jorge, "La construcción de las ciudades de América Latina a través del tiempo", en *Problemas de Desarrollo*, Revista Latinoamericana de Economía, No. 34, Instituto de Investigaciones Económicas-U.N.A.M., México, 1978.
- Henry, Etenie, *La escena Urbana*, Pontifica Universidad Católica de Perú, 1978.
- Hiernaux, Nicolas Daniel A., "Urbanización en el subdesarrollo", en *Problemas del Desarrollo*, Revista Latinoamericana de Economía, Instituto de Investigaciones Económicas, U.N.A.M., No. 34, México, 1978.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Hinojosa, Oscar, "Los desheredados transforman su Colonia" (experiencia Comunal en Monterrey), *Revista Proceso*, México.
- Huacuja, Mario, *Estado y Lucha Política en el México actual*, El Caballito, México, 1976.
- Jury, Salvador, "La ciudad capitalista", en *Revista Nexos*, No. 34, Año III, México, 1980.
- Lefebvre, Henry, *El Pensamiento Marxista y la Ciudad*, Editores extemporáneos, México, 1973.
- Lojkin, Jean, *El marxismo, el Estado y la cuestión urbana*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1979.
- Lomnitz, Larissa, "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano", en *Revista Mexicana de Sociología*, Año XL, Vol. XL Núm. 1, enero-marzo, México, 1978.
- Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la Dependencia*, Serie Popular Era, México, 1977.
- Mercado, Angel, *Crítica Política*, México, 30 de marzo de 1981.
- Moctezuma, Pedro, et. al., "Clase obrera, Ejército Industrial de Reserva y Movimientos Sociales Urbanos de las clases dominadas en México: 1970-1976", en *Teoría y Política 2*, octubre-diciembre de 1980.
- Morse, M., Richard, *La investigación urbana latinoamericana: tendencias y planteos*, Ediciones SIAP, Buenos Aires, 1971.
- Montaño, Jorge, *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*. Siglo Veintiuno Editores, México, 1976.
- Muñoz, Humberto, et. al., *Las migraciones internas en América Latina*, Ediciones Nueva Visión, Fichas No. 38, Buenos Aires, 1974.
- Imperialismo y Urbanización en América Latina*, Editorial Gustavo Gili, S.A.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Navarro, Esther, "Los colonos de Iztacalco", *Estudios Políticos*, No. 5, Vol. II, México, enero-marzo, 1976.

Nolasco, Margarita, "El sistema urbano en los países subdesarrollados: el caso de Coatzacoalcos-Minatitlán", en *Conflicto entre ciudad y campo en América Latina*, Centro de Ecodesarrollo, Ediciones Nueva Imagen, México, 1980.

Núñez, Oscar, Apuntes de clase del Curso "El Estado y el Problema urbano en América Latina", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.A.M., julio-septiembre, México, 1980.

Orozco, Victor, "Las Luchas populares en Chihuahua", *Cuadernos Políticos* No. 9 julio-septiembre, México, 1977.

"Contradicciones del proceso de urbanización y movimientos populares (1970-1976)" en *Investigación Económica* No. 3, julio-septiembre, México, 1977.

Pergolla Della, Giuliano, *La Conflictualidad Urbana*, Editorial DOPESA, España, 1973.

Pirenne, Henri, *Las ciudades de la edad Media*, Alianza Editorial, Madrid, 1975.

Pradilla Cobos, Emilio, Apuntes de clase del Curso "El Estado y el Problema urbano en América Latina", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, U.N.A.M., julio-septiembre, México, 1980.

"Notas acerca de las políticas de vivienda de los Estados Latinoamericanos", en *Arquitectura y Autogobierno*, No. 7, *Revista de Material Didáctico*, julio-agosto, México, 1977.

"Notas sobre el desarrollo capitalista dependiente y el proceso de urbanización en América Latina", México 1980, mimeo.

Rozhin, U.P., *Introducción a la Sociología Marxista*, Ediciones de Cultura Popular, México, 1979.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

- Salas, Consolación, "Vida muerte en el dos de Octubre", *Revista de Revisitas*, No. 38, México, 1978.
- Singer, Paul, "Las migraciones internas en América Latina", en Castells, Manuel, et. al., *Imperialismo y Urbanización en América Latina*, Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1973.
- Economía Política de la Urbanización*, Siglo Veintiuno Editores, México, 1977.
- Sombart, Werner, *Socialismo y Movimiento Social*, Distribuidora Baires, S. R.L., Colección Papeles Políticos, Buenos Aires, 1974
- Sulmont, Denis, "Crisis, Huelgas y Movimientos Populares urbanos en el Perú", en *Taller de Estudios Urbano-Industriales*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1978.
- Schteingart, Martha. "La ideología subyacente. Las Políticas de autoconstrucción en América Latina", en *Habitación: Problemas de Vivienda y Urbanismo*, No. 1, enero-marzo, México, 1981.
- Topalov, Christian, *La Urbanización capitalista*, Editorial Edicol, México, 1979.
- Turaine, Alan, "La marginalidad Urbana", en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 4, octubre-diciembre, México, 1977.
- U.N.E.S.C.O., *Diccionario de Ciencias Sociales*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1975.
- Unikel, Luis, et. al., *El Desarrollo Urbano en México. Diagnóstico e Implicaciones Futuras*, El Colegio de México, México, 1976.
- Villarreal, Velazco, Bulmaro, "Campamento Dos de Octubre, en *La Lucha Urbana*, México, 1976, mimeo.

PERIODICOS CONSULTADOS:

I. "EL DIA"

- 1.- 8 y 20 de diciembre de 1970.
- 2.- 7 y 9 de abril de 1973.
- 3.- 24 de mayo de 1973.
- 4.- 13 de julio de 1973.
- 5.- 6 de noviembre de 1975.

II. "EXCELSIOR"

- 1.- 2 de noviembre de 1975.
- 2.- 6 de noviembre de 1975.
- 3.- 31 de diciembre de 1976.

III. "UNO MAS UNO"

- 1.- 15 de enero de 1977.
- 2.- 29 de septiembre de 1980.
- 3.- 3 de marzo de 1981.
- 4.- 19 de abril de 1981.
- 5.- 9 de mayo de 1981.
- 6.- 28 de mayo de 1981.

IX. INDICE GENERAL

INDICE GENERAL

PAGS.

INTRODUCCION.....	2
I. ACERCAMIENTO AL PROBLEMA DE INVESTIGACION.....	7
II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION.....	9
III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
IV. CUERPO HIPOTETICO.....	15
V. MARCO TEORICO Y CONCEPTUAL DE REFERENCIA.....	19
1. El Problema del Análisis de "Lo Urbano".....	20
2. El Marxismo y la Problemática Urbana.....	27
3. Algunas Premisas Metodológicas.....	32
4. Elementos Teóricos para el Análisis del Proble <u>ma</u> Urbano.....	36
5. Las Prácticas Urbanas como manifestaciones con <u>cre</u> tas de la Política Urbana.....	42
5.1. La Planificación Urbana.....	47
5.2. Los Movimientos Sociales Urbanos o Luchas Populares Urbanas.....	54
5.2.1. Antecedentes Históricos. Los movimien <u>to</u> s Sociales en la Sociedad Industrial	54
5.2.2. Análisis Histórico de la Conceptuali <u>za</u> ción del Término "Movimiento Social"	62
5.2.3. Conceptualización Teórica de los lla <u>ma</u> dos "Movimientos Sociales Urbanos" o "Luchas Populares Urbanas".....	69
5.2.4. Tipologías de los "Movimientos Urbanos"	80

INDICE GENERAL	PACS.
5.2.4.1. Tipología de los "Movimientos Urbanos" de acuerdo a su Gestación.....	80
5.2.4.2. Los "Movimientos Urbanos" de acuerdo a su Base Territorial.....	82
5.2.4.3. Tipología de los "Movimientos Urbanos" de acuerdo a su Desarrollo.....	84
6. La Ciudad Capitalista y sus Contradicciones Internas.....	93
6.1. La Contradicción entre el Valor del Suelo y su uso.....	100
6.2. La Contradicción representada por la Concentración, Acumulación y Reproducción del Capital.....	101
7. Factores del acelerado Crecimiento Urbano en México.....	108
7.1. Descomposición de la Estructura Agraria....	110
7.1.1. Antecedentes Históricos.....	111
7.1.2. La Descomposición de las Formas Pre-Capitalistas de Producción.....	116
7.2. Las Migraciones del Campo a la Ciudad.....	121
7.2.1. Factores de Expulsión.....	125
7.2.2. Factores de Atracción.....	125

INDICE GENERAL

PAGS.

7.3. Un alto Índice Demográfico causado por la disminución de la mortalidad infantil en las últimas décadas.....	128
8. El Proceso de Industrialización y su Dinámica propia en las Sociedades Dependientes.....	131
8.1. La Integración de América Latina al Merca <u>d</u> do Mundial.....	131
8.2. La Industrialización y el Desarrollo hacia "Adentro".....	136
9. El proceso de Urbanización en América Latina como proceso de Urbanización Dependiente.....	143
9.1. La Urbanización dependiente en el marco de la Producción Capitalista.....	148
9.2. Contradicciones de la relación entre los Procesos de Industrialización-Urbaniza- ción.....	151
10. El Proceso de Urbanización en México. Resulta <u>d</u> os.....	157
10.1. Primera Etapa: 1900-1940.....	159
10.2. Segunda Etapa: 1940-1970.....	163
11. Los Movimientos Sociales o Luchas Populares Urbanas en México.....	172
11.1. Antecedentes Históricos.....	172
11.2. Principales Luchas Urbanas en la Década de 1968-1978.....	177

INDICE GENERAL	PAGS.
11.2.1. Primera Etapa: Se extiende de 1968 a 1972.....	182
11.2.2. Segunda Etapa: Se extiende de 1972 a 1975.....	186
11.2.3. Tercera Etapa: 1975 a 1978.....	192
12. Acercamiento a una realidad Concreta: " <u>Campamen</u> <u>to Dos de Octubre</u> ".....	198
12.1. Antecedentes. Origen del Campamento.....	198
12.2. Desarrollo Histórico de la Lucha Política	202
12.3. Manifestaciones Externas e Internas de la Lucha de Colonos del Campamento.....	213
12.3.1. Las Manifestaciones Externas.....	213
12.3.2. Las Manifestaciones Internas.....	221
VI. CONCLUSION.....	228
VII. APENDICE.....	232
VIII. BIBLIOGRAFIA...:	243
IX. INDICE GENERAL.....	251